Montevideo, jueves 10 de mayo de 2012

Diario Oficial

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales



energía Eólica

2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

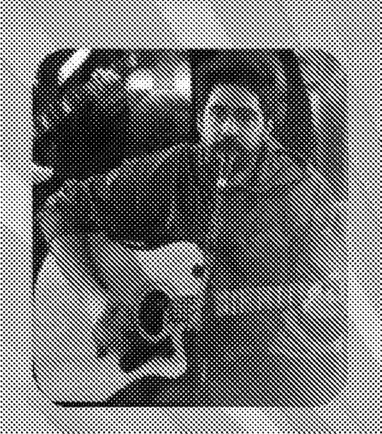


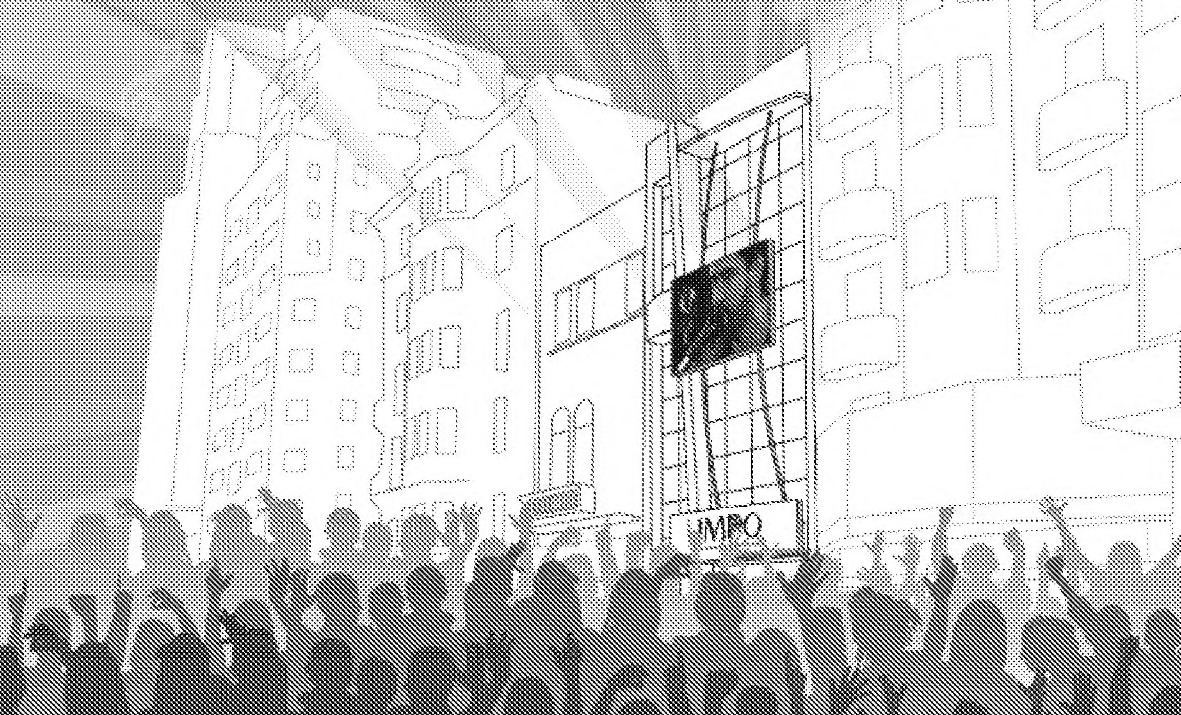
GRATIS

SOCIO

JUEVES 10 DE MAYO - 18:30 HS.

FRENTE A LA SEDE DE IMPO
18 DE JULIO 1373



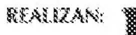


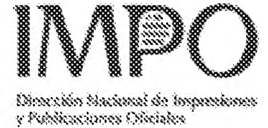
CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA".

EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL JUEVES 17 DE MAYO A LAS 18.30 HS.

AUTORES EN VIVO
RECITALES DE AGADU













REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.466 - Montevideo, jueves 10 de mayo de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



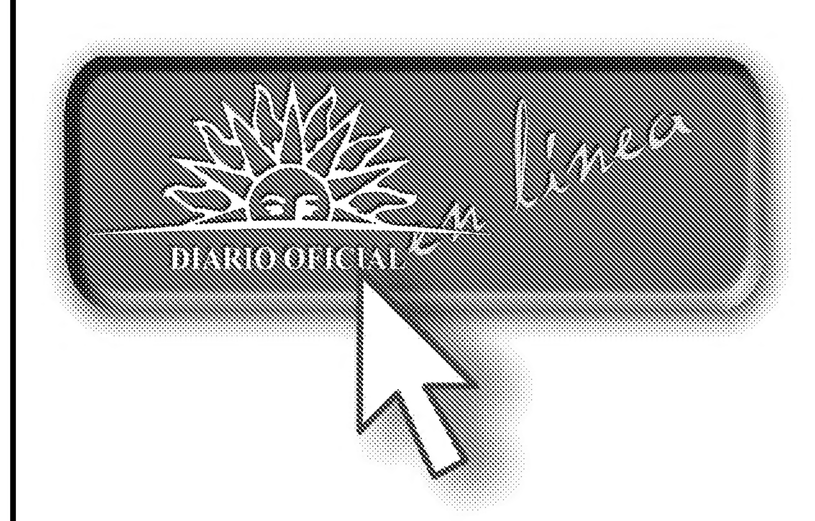
Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

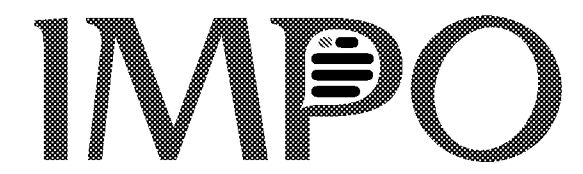


MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA





Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.

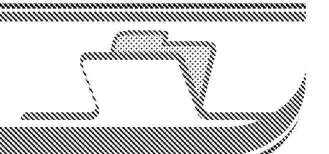
Búsqueda automática de textos.

Impresión de páginas.



Para suscribirse al Diario Oficial en línea, solicite información al 2908 50 42 - 2908 52 16 internos 331, 332 o 335 o al e-mail informaciones@impo.com.uy.

DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 18.900

Incorpórase al régimen de donaciones con tratamiento fiscal especial, a la Unidad Operativa Central del Plan Juntos.

(744*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO 1º.- Agrégase al artículo 79 del Título 4 del Texto Ordenado 1996, el siguiente numeral:
"5) La Unidad Operativa Central del Plan Juntos".

ARTÍCULO 2º.- La referencia al Texto Ordenado 1996 contenida en el artículo anterior, se considera realizada a las normas legales que le dieron origen.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 25 de abril de 2012.
DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 30 de Abril de 2012

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se incorpora al régimen de donaciones con tratamiento fiscal especial a la Unidad Operativa Central del Plan Juntos.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; ENZO BENECH; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

2

Decreto 132/012

Reglaméntase la Ley 18.850 por la que se establece una pensión no contributiva y una asignación familiar especial a los hijos de personas fallecidas en hechos de violencia doméstica ejercida contra ellas.

(709*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Abril de 2012

VISTO: la ley Nº 18.850 de 16 de diciembre de 2011, por la que se establece una pensión no contributiva y una asignación familiar especial en beneficio de los hijos de personas fallecidas como consecuencia de un hecho de violencia doméstica ejercida contra ellas.

RESULTANDO: que el artículo 18 de la mencionada ley encomienda al Poder Ejecutivo la reglamentación de la misma dentro del término de noventa días siguientes al de su promulgación.

CONSIDERANDO: que entre las cuestiones a reglamentar, existen algunas cuyo abordaje resulta prioritario, a fin de comenzar a servir cuanto antes las prestaciones a los beneficiarios de las mismas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 168 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- (Pensión mensual).- La pensión mensual establecida por el literal A) del artículo 3º de la ley que se reglamenta, tendrá un monto equivalente al de la prestación asistencial no contributiva por vejez o invalidez prevista por el artículo 43 de la ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

Esta prestación no se generará durante los períodos en que el beneficiario se encuentre en atención de tiempo completo en establecimientos del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) o en instituciones que mantengan convenios con dicho instituto.

Artículo 2º.- (Asignación familiar especial).- La asignación familiar especial prevista por el literal B) del artículo 3º de la ley que se reglamenta tendrá carácter mensual y su monto será de $ 865 (ochocientos sesenta y cinco pesos uruguayos), y ascenderá a $ 1.168 (mil ciento sesenta y ocho pesos uruguayos) en caso de que

el beneficiario se encuentre cursando enseñanza media o superior, o padezca una incapacidad física o síquica tal que impida su incorporación a todo tipo de tarea remunerada.

Las precedentes referencias monetarias están expresadas en valores constantes correspondientes al mes de enero de 2011. Dichas cifras serán ajustadas de conformidad con la variación del índice de Precios al Consumo, en las mismas oportunidades en que se ajusten las remuneraciones de los funcionarios públicos de la Administración Central.

Artículo 3º.- (Depósito de las asignaciones familiares).- El depósito de la asignación familiar especial en el Banco de la República Oriental del Uruguay, previsto por el inciso tercero del artículo 3º de la ley que se reglamenta, será gestionado y realizado por el Banco de Previsión Social ante aquella institución.

Artículo 4º.- (Administrador de las prestaciones).- Son administradores de las prestaciones instituidas por la ley que se reglamenta, las personas con capacidad legal, a cuyo cargo estén los beneficiarios. En caso de que dos personas de distinto sexo reúnan tales condiciones, tendrá preferencia la mujer.

En ningún caso el victimario podrá llegar a constituirse en administrador de las prestaciones.

Los extremos previstos en el inciso primero del presente artículo, se acreditarán a través de la presentación del certificado judicial que avale quién ejerce la tenencia efectiva del beneficiario.

El Banco de Previsión Social, mediante la reglamentación que dicte al efecto, podrá autorizar el cobro de las prestaciones en forma provisoria y únicamente durante el lapso que insuma la obtención del referido certificado, a aquella persona que demuestre haber iniciado el trámite judicial correspondiente.

Cuando se compruebe que quien ha acreditado la tenencia del beneficiario, no convive con éste, se suspenderá el pago de las prestaciones hasta que se regularice la situación.

Artículo 5º.- (Instituciones de educación no formal).- A los efectos de la aplicación de lo previsto en el artículo 7º de la ley que se reglamenta, el Ministerio de Educación y Cultura mantendrá informado al Banco de Previsión Social respecto de la nómina de las instituciones de educación no formal inscriptas en el Registro de Instituciones de Educación No Formal que dicho Ministerio haya autorizado, así como de cualquier modificación que se produzca en la referida nómina.

Artículo 6º.- (Requisitos para el otorgamiento y la percepción de las prestaciones).- Los requisitos previstos por los incisos primero y segundo del artículo 6º de la ley que se reglamenta no se exigirán cuando su cumplimiento no resultare posible, tal como en los casos en que el victimario fallezca antes de que tengan lugar los actos procesales a que refieren dichos incisos.

La reglamentación a dictarse por el Banco de Previsión Social establecerá el modo y la frecuencia con que habrán de acreditarse los requisitos previstos por el inciso tercero del artículo 6º de la ley que se reglamenta.

Los administradores de las prestaciones o quienes postulen para serlo, deberán:

A) realizar todas las declaraciones juradas y brindar toda la información que les requiera el Banco de Previsión Social y que sea considerada relevante para la concesión y el mantenimiento de los beneficios;

B) comunicar todo cambio operado en los requisitos de acceso a las prestaciones, así como cualquier otro aspecto que pueda tener incidencia en el servicio de las mismas;

C) facilitar el desarrollo del tratamiento sicológico del beneficiario, a que refiere el último literal del artículo 6º de la ley que se reglamenta, así como las tareas de relevamiento de las condiciones requeridas para el otorgamiento de los beneficios, por parte de los funcionarios que las tuvieren a cargo;

D) presentar los medios probatorios que les sean requeridos, tendientes a acreditar cualquiera de los supuestos de hecho que habilitan el servicio de las prestaciones y su pago al administrador de las mismas.

Artículo 7º.- (Competencias y atribuciones de la Administración).- Compete al Banco de Previsión Social verificar y controlar los requisitos de elegibilidad para ser beneficiario de las prestaciones instituidas por la ley que se reglamenta.

A tales efectos podrá, a vía de ejemplo:

A) Realizar las comprobaciones y relevamientos que estime necesarios, a fin determinar la existencia de las condiciones de acceso y mantenimiento de las prestaciones.

B) Requerir de los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública, de la Administración Nacional de Educación Pública, del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, de las instituciones de enseñanza privadas y de las instituciones de atención a la salud, toda la información necesaria para comprobar la asistencia de los beneficiarios a los centros de educación y los debidos controles médicos, a cuyos efectos los organismos e instituciones indicados quedan obligados a suministrarla.

C) Implementar mecanismos de comunicación permanente y fluida con los organismos e instituciones indicados precedentemente, con el objeto de mantener actualizada la información necesaria para el pago de las prestaciones, debiendo aquéllos prestar la máxima colaboración en orden al buen funcionamiento del régimen de protección establecido por la ley que se reglamenta.

D) Requerir de los juzgados intervinientes en las situaciones de violencia doméstica que hayan dado lugar a solicitudes de prestaciones previstas en la referida ley, la información a que refiere el inciso final del artículo 8º de la ley que se reglamenta, sin perjuicio de la obligación de tales sedes judiciales de comunicarla de oficio, conforme a lo previsto en dicha norma.

Artículo 8º.- (Opciones en caso de incompatibilidades).- En los casos de incompatibilidades previstos por el artículo 9º de la ley que se reglamenta, los interesados podrán optar por una u otra de las prestaciones que allí se prevén como incompatibles.

Las prestaciones enunciadas en el literal A) del inciso segundo del referido artículo, comprenden las de tal naturaleza servidas por cualquier organismo de seguridad social, así como las provenientes del régimen de jubilación por ahorro individual.

Artículo 9º.- (Aplicación de la ley en el tiempo).- Las disposiciones de la ley que se reglamenta serán también de aplicación cuando el hecho de violencia doméstica con resultado muerte fuere anterior al día 7 de enero de 2012, siempre que los beneficiarios reunieren, a dicha fecha, los requisitos previstos en el artículo 1º del presente decreto.

Artículo 10.- (Inicio del servicio de las prestaciones).- Los haberes de las prestaciones instituidas por la ley que se reglamenta se devengarán a partir del fallecimiento de la víctima de violencia doméstica a que refiere el artículo 1º, siempre que la solicitud de tales beneficios se formulare dentro de los 180 (ciento ochenta) días de producido ese hecho. En caso contrario, se devengarán desde la fecha de presentación de la solicitud.

En los casos a que refiere el artículo anterior, los referidos haberes se devengarán desde el 7 de enero de 2012, salvo que el pedido se formulare fuera de los 180 (ciento ochenta) días siguientes a esa fecha, en cuyo caso se devengarán desde la presentación de la solicitud.

Artículo 11.- (Inclusión en el Seguro Nacional de Salud).- Quienes se incorporaren al Seguro Nacional de Salud por adquirir la calidad de beneficiarios de las prestaciones previstas en la ley que se reglamenta, deberán elegir prestador de salud de conformidad con lo dispuesto por el decreto Nº 2/008 de 8 de enero de 2008.

Artículo 12.- Comuníquese, publíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
3

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ABRIL de 2012 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de MARZO de 2012.

(769*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **ABRIL de 2012** con base diciembre 2010, es **112,31**.

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **MARZO de 2012** con base julio de 2008, es **159,25**.

Por más información: **www.ine.gub.uy**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
4
Ley 18.896

Modifícase el lit. f) del apartado C) del art. 16 de la Ley 18.650, relativo a la designación y pase a retiro del Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

(741*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Modifícase el literal f) del apartado C) del artículo 16 de la Ley Nº 18.650, de 19 de febrero de 2010, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"f) El Jefe del Estado Mayor de la Defensa será designado entre los Oficiales Generales o Almirantes en actividad y tendrá la misma jerarquía y rango que los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, no estableciéndose ningún tipo de rotación obligatoria entre las Fuerzas, en la medida que su designación debe responder a la confianza que en él deposite el Poder Ejecutivo.

Para su designación se seguirán los mismos procedimientos que para la designación de los Comandantes en Jefe, correspondiendo otorgarle el rango de General de Ejército, Almirante o General del Aire, según sea la Fuerza a la que pertenezca, cuando el Oficial General o Almirante no ostente dicho rango a la fecha de su designación.

El Jefe del Estado Mayor de la Defensa deberá pasar a retiro en los mismos plazos indicados para los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, con la única excepción del cese como Comandante en Jefe con motivo de su designación como Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

En caso de ser removido de su cargo pasará a situación de retiro obligatorio, no pudiendo un Oficial designado para ese cargo regresar a su Fuerza de origen en la calidad de Comandante en Jefe.

El Jefe del Estado Mayor de la Defensa dependerá directamente del Ministro de Defensa Nacional, pasando a revistar fuera de cuadros de su Fuerza de origen a partir de la designación, en cuyo caso se ascenderá un nuevo Oficial General para cubrir la vacante en la Fuerza que lo provee".

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 17 de abril de 2012.

JORGE ORRICO, Presidente; JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 26 de Abril de 2012

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se modifica el literal f) del apartado C) del artículo 16 de la Ley Nº 18.650, de 19 de febrero de 2010, relativo a la designación y el pase a retiro del Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DEL INTERIOR
5
Decreto 145/012

Apruébase el cronograma por el que se dispone el pasaje progresivo de las Cárceles Departamentales a la órbita del Instituto Nacional de Rehabilitación.

(749*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 30 de Abril de 2012

VISTO: lo dispuesto en el Artículo 229 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: Que por dicho cuerpo normativo se dispuso que el Ministerio del Interior debería elaborar en un plazo perentorio, un cronograma por el cual se estableciera el pasaje progresivo de las cárceles departamentales, dependientes en la actualidad de las Jefaturas de Policía del Interior, a la órbita del Instituto Nacional de Rehabilitación.

CONSIDERANDO: I) Que a los efectos de dar cumplimiento a lo preceptuado por la citada norma, se ha elaborado un cronograma compuesto de tres etapas, las que se ejecutarán a corto, mediano, y largo plazo.

II) Que dicho cronograma se ajusta al siguiente detalle: Durante el año 2012, pasarán a la órbita del mencionado Instituto los Establecimientos Carcelarios de Canelones, Maldonado (Las Rosas) y Rivera (Cerro Carancho). Durante el periodo 2013-2014, los Establecimientos de Río Negro (Cañitas y Chacra), Rocha, Cerro Largo, Lavalleja (Campanero), Soriano (Chacra Pense), Paysandú, Salto, Artigas (Chacra), Colonia (Piedra de los Indios) y Salto (Chacra El Espinillar), y durante el año 2015 los Establecimientos de Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Flores, Florida y Treinta y Tres.

III) Que en virtud de lo expuesto y de lo preceptuado por la citada norma legal, corresponde aprobar el cronograma descrito en el numeral anterior.

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 168, numeral 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el cronograma por el cual se dispone el pasaje progresivo de las Cárceles Departamentales a la órbita del Instituto Nacional de Rehabilitación, según el siguiente detalle: Durante el año 2012, pasarán a la órbita del mencionado Instituto los Establecimientos Carcelarios de Canelones, Maldonado (Las Rosas) y Rivera (Cerro Carancho). Durante el periodo 2013-2014, los

Establecimientos de Río Negro (Cañitas y Chacra), Rocha, Cerro Largo, Lavalleja (Campanero), Soriano (Chacra Pense), Paysandú, Salto, Artigas (Chacra), Colonia (Piedra de los Indios) y Salto (Chacra El Espinillar), y durante el año 2015 los Establecimientos de Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Flores, Florida y Treinta y Tres.

Art. 2º.- Publíquese y pase al Instituto Nacional de Rehabilitación para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

6

Ley 18.894

Desaféctase del patrimonio del BCU y aféctase al patrimonio del Estado -Poder Ejecutivo- MEC, el inmueble que se determina.

(740*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desaféctase del patrimonio del Banco Central del Uruguay y aféctase al patrimonio del Estado -Poder Ejecutivo- Ministerio de Educación y Cultura, el bien inmueble padrón 3357 del departamento de Montevideo, con frente a la calle Juan Carlos Gómez números de puerta 1425, 1427, 1429 y 1431.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de abril de 2012.
JORGE ORRICO, Presidente; JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 20 de Abril de 2012

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se desafecta del patrimonio del Banco Central del Uruguay y se afecta al patrimonio del Ministerio de Educación y Cultura, el inmueble padrón 3357 del departamento de Montevideo.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO; RICARDO EHRLICH.

7

Decreto 134/012

Modifícase el Decreto 150/007, relativo a las formalidades a cumplir en las donaciones especiales, para tener derecho a beneficios tributarios.

(715*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Abril de 2012

VISTO: los artículos 270 y 271 de la Ley Nº 18.834, de 4 de noviembre de 2011.-

CONSIDERANDO: I) que el artículo 270 citado sustituye el artículo 79 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996, delimitando los sujetos comprendidos en el beneficio establecido por el artículo 78 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996, referente a donaciones especiales.-

II) que el artículo 271 citado, agrega el artículo 79 bis al Título 4 del Texto Ordenado de 1996, estableciendo una serie de formalidades a cumplir para tener derecho a los beneficios establecidos por las normas legales citadas.-

III) conveniente establecer la forma de presentación de los proyectos, así como el procedimiento a seguir para la recepción de las donaciones especiales.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el artículo 67 del Decreto Nº 150/07 de 26 de abril de 2007 por el siguiente:

> Artículo 67º.- Procedimiento.- Para gozar de los beneficios tributarios a que refiere el Capítulo XIII del Título que se reglamenta, los contribuyentes deberán realizar las donaciones en efectivo, depositando el importe en una cuenta única y especial creada a estos efectos en el Banco de la República Oriental del Uruguay a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas, indicando el proyecto y la entidad beneficiaria. Los depósitos se deberán realizar con las formalidades que establezca dicho Ministerio. La suma anual de los referidos depósitos no podrá exceder el monto establecido para dicho período en el proyecto autorizado.-
>
> Una vez verificado el depósito el Ministerio de Economía y Finanzas emitirá una constancia detallando el monto correspondiente al 75% (setenta y cinco por ciento) del total de la donación, expresado en Unidades Indexadas tomadas a la cotización del último día del mes anterior al depósito.-
>
> Presentando la constancia establecida en el inciso anterior, los contribuyentes podrán solicitar ante la Dirección General Impositiva los certificados de crédito correspondientes, cuyo monto será determinado aplicando la cotización vigente de la Unidad Indexada en el último día del mes anterior al de solicitar el canje. La Dirección General Impositiva determinará el procedimiento administrativo aplicable a estos efectos.-

ARTÍCULO 2º.- Agrégase al Decreto Nº 150/07 de 26 de abril de 2007, el siguiente artículo:

> Artículo 67º bis.- Para tener derecho a los beneficios establecidos por el Capítulo XIII del Título que se reglamenta la entidad beneficiaria deberá contar con proyectos aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, con las formalidades que se establezcan, y estar inscripta en el Registro de Proveedores del Estado.
>
> Los proyectos deberán contener como mínimo los siguientes datos:
> - entidad beneficiaria
> - objeto del proyecto.
> - monto total de inversiones y gastos expresados en Unidades Indexadas y discriminados por año civil.
> - destino en que se utilizarán los fondos donados.
> - plazo estimado de ejecución.
>
> Los Proyectos deberán ser presentados antes del 31 de marzo de cada año. Las modificaciones sobre los mismos deberán ser comunicadas en las condiciones que establezca el Ministerio de Economía y Finanzas, quien las evaluará y aprobará en caso de corresponder. Los efectos de dichas modificaciones serán aplicables en el año civil siguiente al de su aprobación.-
>
> Las instituciones beneficiarias, antes del 31 de marzo de cada año, rendirán cuenta documentada ante el Ministerio de Economía y Finanzas del grado de cumplimiento de los proyectos presentados durante el año anterior, así como de la utilización y destino de las donaciones recibidas.-
>
> A estos efectos las inversiones y gastos del proyecto se

convertirán a Unidades Indexadas tomando la cotización del último día del mes anterior al de su adquisición.-

Asimismo, una vez ejecutado y finalizado el proyecto, se deberá realizar dentro de los 30 días siguientes al plazo de ejecución previsto en el mismo, la rendición de cuentas final.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO.

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
8
Resolución 788/012

Modifícase la Resolución 658/012, adecuando los plazos para verter a la DGI las retenciones correspondientes por los rendimientos a que refiere el nral. 2 del art. 3º del Decreto 148/007.

(768*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 3 de Mayo de 2012

VISTO: la Resolución Nº 658/2012 de 10 de abril de 2012.

RESULTANDO: que la referida disposición establece, entre otros aspectos, los plazos para que los responsables designados como tales por los rendimientos a que refiere el numeral 2 del articulo 3º del Decreto Nº 148/007 de 26 de abril de 2007, efectúen y viertan a la Dirección General Impositiva las retenciones correspondientes a dichas rentas.

CONSIDERANDO: conveniente, por razones de buena administración, adecuar los plazos previstos en la citada Resolución.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE

1º) Sustitúyese el numeral 11) de la Resolución Nº 658/2012 de 10 de abril de 2012, por el siguiente:

*"**Numeral 11) Transitorio. Retenciones Declaración jurada y pago.** Los responsables a que refiere el literal g) del artículo 39º del Decreto Nº 148/007 de 26 de abril de 2007, comenzarán a efectuar las retenciones a partir del 1 de julio de 2012, debiendo verter las mismas y presentar la declaración jurada correspondiente en los plazos a que refiere el segundo inciso del numeral 10) de la Resolución Nº 662/2007 de 29 de junio de 2007.*

Las entidades mencionadas en el literal g) referido en el inciso anterior, que hayan acordado con los contribuyentes efectuar, por su cuenta y orden, el pago del impuesto devengado entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2012, dispondrán de plazo hasta el mes de agosto de 2012 para verter el mismo y presentar la declaración jurada correspondiente a la Dirección General Impositiva, en los plazos a que refiere el inciso anterior, correspondientes a dicho mes."

2º) Agrégase a la Resolución Nº 658/2012 de 10 de abril de 2012 el siguiente numeral:

*"**11 Bis). Responsables. Entidades no residentes que imputan rentas.** Las retenciones efectuadas por los responsables a que refiere el artículo 8º Bis del Título 7 del Texto Ordenado 1996, deberán verterse anualmente en el mes de mayo del año siguiente al que se devengaron las rentas respectivas, de acuerdo con el cuadro de vencimientos establecido a tales efectos.*

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, las referidas entidades que hayan acordado con los contribuyentes efectuar las retenciones correspondientes a las rentas devengadas entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, dispondrán de plazo hasta el 20 de agosto de 2012 para verter las mismas y presentar la declaración jurada correspondiente."

3º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. Pablo Ferreri.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
9
Decreto 139/012

Reglaméntanse los arts. 5º y 6º de la Ley 18.756, en relación a las parcelas que conforman colonias y el Instituto Nacional de Colonización.

(723*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 24 de Abril de 2012

VISTO: lo preceptuado por el artículo 9º de la ley Nº 18.756, de 26 de mayo de 2011;

RESULTANDO: I) el inciso 1 del Artículo 5º de la ley Nº 18.756, declara no afectadas al régimen dispuesto por la ley Nº 11.029, de 12 de enero de 1948, y sus modificativas, las parcelas que integran las colonias que hayan sido enajenadas por la Comisión Asesora de Colonización o la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyos propietarios cumplieron con todas sus obligaciones antes del 12 de enero de 1948;

II) el inciso 2 del Artículo 5º de la citada ley Nº 18.756, obliga a los propietarios cuyas parcelas se declaran desafectadas del régimen dispuesto por la ley Nº 11.029 y sus modificativas a ofrecerlos al Instituto Nacional de Colonización en los términos establecidos en el artículo 35 de ésta última norma citada;

III) el inciso 2 del Artículo 6º de la citada ley Nº 18.756, faculta al Instituto Nacional de Colonización, a exigir a los propietarios de las tierras afectadas el registro de sus títulos;

CONSIDERANDO: que debe indicarse el alcance y establecerse los procedimientos que faciliten la ejecución de lo expresado en los incisos 1 y 2 del Artículo 5º e inciso 2 del Artículo 6º de la ley Nº 18.756;

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República y los artículos 6º inciso 2, y 9º de la ley Nº 18.756;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- A los efectos de lo dispuesto por el inciso 1 del Artículo 5º de la ley que se reglamenta, considérase que no están afectadas ni comprendidas por la Administración y el régimen instituido por la ley Nº 11.029, de 12 de enero de 1948 y modificativas, las fracciones que conforman las colonias, cuyos propietarios hayan integrado totalmente el precio de compra y cancelado el crédito hipotecario que hubieren contraído para hacer efectiva la respectiva adquisición, antes del 12 de enero de 1948.

Artículo 2º.- Los propietarios de las fracciones que hayan sido declaradas desafectadas, según los términos del inciso 1 del Artículo 5º de la ley Nº 18.756, antes de su enajenación a título oneroso y cualquiera sea la superficie de las mismas, deberán ofrecerlas al Instituto Nacional de Colonización, según lo establecido en el artículo 35 de la ley Nº

11.029 y sus modificativas, siguiendo el procedimiento dispuesto por dicho Instituto.

Previo al ofrecimiento, deberán gestionar ante el Instituto Nacional de Colonización, la constancia que se han cumplido los extremos previstos en el artículo 1º del presente decreto.

Artículo 3º.- Todo interesado en obtener una constancia, que acredite que un inmueble se encuentra - o no - afectado a los fines de interés colectivo promovidos por la ley Nº 11.029 y sus modificativas, podrá realizar su solicitud ante el Instituto Nacional de Colonización, quien deberá expedirla en un plazo máximo de diez días hábiles, dicho plazo sólo se suspende cuando los servicios de dicho Instituto realicen observaciones a la solicitud, extremo que deberá ser notificado personalmente al solicitante.

Artículo 4º.- La convalidación de todos los títulos, contratos y planos, relativos a las fracciones adquiridas a la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay o al Instituto Nacional de Colonización, inscriptos en los registros públicos hasta el 3 de julio de 2011 -fecha de entrada en vigencia de la ley que se reglamenta- opera por imperio de la ley.

Artículo 5º.- Los títulos, contratos y planos convalidados conforme a lo dispuesto por los Artículos 6º, y 8º inciso 3 de la ley Nº 18.756, así como los títulos de bienes afectados, deberán ser registrados en el Instituto Nacional de Colonización en un plazo de 180 días a partir de la notificación que dicho Instituto efectúe a los titulares.

La falta de cumplimiento de la obligación de registrar los títulos, contratos y planos, hará pasible a sus propietarios de una multa de hasta el 25% del valor real del inmueble establecido por la Dirección General de Catastro, cuyo importe ingresará al patrimonio del Instituto Nacional de Colonización.

Artículo 6º.- El registro de títulos, contratos y planos deberá realizarse en la Sede Central del Instituto Nacional de Colonización o a través de sus oficinas regionales, debiéndose cumplir con las formalidades que el ente colonizador indique.

Artículo 7º.- El Instituto Nacional de Colonización expedirá el certificado correspondiente estableciendo que se ha cumplido con el registro administrativo del título, o bien que este no corresponde, en virtud que se trata de una fracción que ha sido declarada desafectada del régimen de la ley Nº 11.029 y modificativas, por el artículo 5º de la ley Nº 18.756.

Artículo 8º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

10

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (Basf Argentina S.A.), empresa exportadora (Basf Argentina S.A.) e importador (Silka Uruguay S.A.).

(766)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Mayo de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa SIKA URUGUAY S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 30 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto Nº 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
3906.90.19.00 POLIMEROS ACRÍLICOS EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás. En las formas previstas en la Nota 6.a) de este Capítulo, en agua. Los demás	Basf Argentina S.A.	Basf Argentina S.A.	Sika Uruguay S.A RUT: 210148330010

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2012 y hasta el 25 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

11

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (Laboratorio Reig S.A.), empresa exportadora (Capilatis S.A.) e importador (Galyfer S.A.).

(767)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 3 de Mayo de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre

de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa GALYFER S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 11 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto Nº 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
3305.10.00.00: PREPARACIONES CAPILARES. Champúes	Laboratorio Reig S.A.	Capilatis S.A.	Galyfer S.A RUT: 214198920019

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 27 de enero de 2012 y hasta el 26 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

12

Resolución 154/012

Desígnase Directora General de Secretaría del MSP a la Dra. Graciela Ubach Cancela.

(685)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 16 de Abril de 2012.

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública;

ATENTO: a lo establecido en el inciso 4º del Artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el Artículo 145 de la ley 12.802 de 30 de marzo de 1960;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Designase Directora General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública a la Doctora GRACIELA UBACH CANCELA (C.I. 1.116.402-7) (C.C. BCC 16586).

2º.- Comuníquese, publíquese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JORGE VENEGAS.

NORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN
(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)
Libro .... $ 770

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO
CD .... $ 140

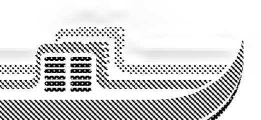
- PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014
(Ley Nº 18.719)
Libro .... $ 100

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
(Decreto Nº 194/997 y normas complementarias)
Libro .... $ 250
CD .... $ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy



AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HECTOR MARIO ASSIR ANDERE (FICHA 2-6782/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12115 May 10- May 24

GUSTAVO RADAMES COSTA ARIZAGA (FICHA 2-5980/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12113 May 10- May 24

ALEJANDRO PERDOMO MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-6.598/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12065 May 10- May 24

ANA MARÍA LOPEZ BIGLIO y GIANELLA VERDECANNA LOPEZ (EXPEDIENTE 2-7752/2012).
Montevideo, 2 de mayo de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11882 May 09- May 23

ELSA NERY QUINTERIO CHIMINELI o CHIMINELLI (FICHA 2-3359/2012).
Montevideo, 2 de mayo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11848 May 09- May 23

CRISOSTOMO REBOLLO MUNGAY (FICHA 002-008774/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11411 May 04- May 17

DIANA MÓNICA KIRCHHEIMER BERNSTEIN (FICHA 2-56806/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11388 May 04- May 17

GONÇALVES VICENTE, AMERICO (FICHA 2-6185/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10918 Abr 30- May 14

ELVIRA FILIPPINI (FICHA 2-18235/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10800 Abr 27- May 11

SEGUNDO TURNO

HECTOR JUSTO VAZQUEZ PATRONE y BENJAMINA IRLA GARCIA MENDILAZO (FICHA 2-11650/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11866 May 09- May 23

ANTONIO JOSÉ POSADA ALPUY (FICHA 2-8183/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11722 May 08- May 22

ESMERALDA PETRONA SAAVEDRA ZEBALLOS (FICHA 2-7460/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11718 May 08- May 22

LETICIA ROSA LETTIERI LOMBARDI (FICHA 2-6560/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11377 May 04- May 17

LUZ CELESTE BENTANCOR FERNANDEZ (FICHA 2-10609/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11170 May 03- May 16

HUGO GONZALEZ y WILMA BUZO HERNANDEZ (FICHA 2-6857/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10905 Abr 30- May 14

CRISTINA AMANDA RIVERO VÁZQUEZ y RAMÓN VELO MUIÑOS o MUIÑO (FICHA 2-41789/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10866 Abr 30- May 14

AMERICO BRUN FONTES, JOSE FRANCISCO BRUN FONTES y HAIDAR BRUN FONTES (FICHA 2-10071/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10754 Abr 27- May 11

JOSE KEUCHKERIAN KEHIJAM (FICHA 2-9564/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10730 Abr 27- May 11

HIGINIO BERNABE FERNÁNDEZ COLMAN (FICHA 2-107234/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
ESC. ESTELA VILA VERSACE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10668 Abr 26- May 10

ANDRES NIGLIO NIGRO y WENCESLADA VALDES o VALDEZ MARTINEZ (FICHA 2-21284/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10661 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

EDISON ROALD VARELA VARELA (IUE 2-116629/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11581 May 07- May 18

IVAN ADAM NIKICER o NIKISER ANTOLIC y ELIDA ELSA BARBIERI PEREZ (FICHA 0002-007606/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11535 May 07- May 18

MARÍA AMALIA MACHADO BORAGNO o BORAGNIO (FICHA 2-726/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11417 May 04- May 17

VICTOR CRISTOBAL DACUNHA o DA CUNHA DOTTI (EXPEDIENTE 0002-005213/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11198 May 03- May 16

ENEIR DE SOUZA PIEGAS (IUE 002-006385/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11188 May 03- May 16

MURAÑA FRANCO, ELIDA (FICHA 2-121431/2011).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11155 May 03- May 16

IRMA o IRMA JACINTA o IRMA JACINTA DOLORES GINOLA o GINOLA CARROZZELLI (FICHA 2-6182/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10930 Abr 30- May 14

BATISTA ABATE, ADRIAN (FICHA 2-009165/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10910 Abr 30- May 14

MARÍA NELSA SOSA PREGLIASCO (FICHA 2/598/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10904 Abr 30- May 14

MARÍA AÍDA FERREIRA GARCÍA o FERREYRA GARCÍA (EXPEDIENTE 2/120006/2011).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10903 Abr 30- May 14

MARÍA SOFIA GIURIA BRUZZESE (FICHA 2-1961/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10660 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

RICARDO ALBERTO GALLEGO OLIVERA (FICHA 2-5347/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12017 May 10- May 24

PEDRO HAROLDO MACEIRA ITHURBIDE (IUE 0002-009157/2012).
Montevideo, 30 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11509 May 07- May 18

CORADINO CHIBERRIAGA o ECHEVERRIAGA o ECHEBERRIAGA CARDOZO y SANTA CRISTINA PEREIRA DOS SANTOS (FICHA 2-9962/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11494 May 07- May 18

RAMON DINARTE SOSA VIGO (FICHA 2-11412/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11242 May 03- May 16

MANUEL TORRES PENAS y ROBERTO MANUEL TORRES BEN (FICHA 2-108421/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11157 May 03- May 16

MERCEDES o MERCEDES HILARIO o ILARIO o MERCEDES H. POMBO MARTINEZ (FICHA 0002-002550/2010).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11114 May 02- May 15

ENRIQUE NELSON DELGALARRONDO (FICHA 2-122050/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10978 Abr 30- May 14

SARA SANTOS o SARA SANTOS GUTIÉRREZ (FICHA 0002-006814/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10908 Abr 30- May 14

QUINTO TURNO

ARIEL WASHINGTON ARJONA SPERANZA (IUE 2-7133/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12117 May 10- May 24

FILOMENA GUERRERO RODRIGUEZ (FICHA 2-118919/2011).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12041 May 10- May 24

ANGELA CURBELO SANTARCIERI (IUE 2-11200/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 11970 May 10- May 24

OSCAR JULIO LEZCANO DOTTA (IUE 2-28253/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11929 May 09- May 23

LUIS DEMURO FERNÁNDEZ (FICHA 2-27171/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2012.
Luis G. Maquieira Veraza, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11885 May 09- May 23

MARÍA TERESA NUÑEZ SUÁREZ (EXPEDIENTE 2-114450/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 11639 May 08- May 22

TEODORA ELENA BARBERIS MAURICIO (EXPEDIENTE 2-7610/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11576 May 07- May 18

HIPPA EIZAGA o HIPPA ACOSTA HUGO CESAR (FICHA 2-000534/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11539 May 07- May 18

RODOLFO ANÍBAL GARBARINO TRIGLIA (EXPEDIENTE 2/11899/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11508 May 07- May 18

HUGO MARTINEZ CABRERA (IUE 2/6646/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11082 May 02- May 15

MARÍA ASUNCIÓN MÁRQUES e IDELFONSO JOSÉ PANIZO o ILDEFONSO JOSÉ PANIZO FERNÁNDEZ (FICHA 2-117530/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11079 May 02- May 15

MARCIAL LOPEZ NEGREIRA (IUE 2-4593/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11040 May 02- May 15

ELVIRA CEDREZ BETIZAGASTI (FICHA 2-9311/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11021 May 02- May 15

SARA MENDIBERRE o MENDIBERRI o MENDIVERRI SOLAEGUI o SOLHAEGUI (IUE 2-9792/2011).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10922 Abr 30- May 14

MARIO ALBERTO FACELLO ORTIZ (IUE 2-5290/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10919 Abr 30- May 14

MARIA VICTORIA ALFONSO SORIA (IUE 2-9797/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10917 Abr 30- May 14

JUAN ANTONIO JORDAN CLAVIJO (IUE 2-010107/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10655 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

CAYETANO EDUARDO, LARRAÑAGA MASAGUEZ (FICHA 2-9730/2012).

Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12040 May 10- May 24

ANDRES SANTIAGO FALCHETTI MUÑOZ (FICHA 2-38997/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11853 May 09- May 23

EMILIO ALVAREZ MARTINEZ (FICHA 2-7942/2012).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11803 May 08- May 22

LEONEL BAUZA BAUZA (IUE 2-5538/2012).
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11587 May 07- May 18

NIDIA SILVERIA CAÑELLAS o NIDIA SILVERIA CAÑELLA (FICHA 2-10766/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11551 May 07- May 18

IRMA ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 0002-114546/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11481 May 07- May 18

ATILIO FELICIANO MINOLI PORCIO o PORZIO (FICHA 2-1717/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11415 May 04- May 17

DILIA ODDA CORONEL SILVEIRA y ROBERTO MIGUEL CELIGOI ROSSARI (FICHA 2-8056/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11241 May 03- May 16

ANA LORETA o LORETTA VIZCAINO TORRES (FICHA 0002-004550/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11084 May 02- May 15

ROMANA ADELAIDA BARRETO RODRIGUEZ y MARIO QUESADA (FICHA 0002-004229/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11055 May 02- May 15

ROBERTO ALFONSO CRUZ GARCIA (FICHA 0002-008539/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10967 Abr 30- May 14

WINSTON MARIA RODRIGUEZ SOTO (EXPEDIENTE 2-121510/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10912 Abr 30- May 14

MIRTA GLADIS RODRIGUEZ RAMIREZ (FICHA 2-121540/2011).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10906 Abr 30- May 14

ELVIRA ELSA MEDEIROS LARBIOUZE (FICHA 2-101267/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10902 Abr 30- May 14

YOLANDA LUTTRINGER LONGO (FICHA 2-118071/2011).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10751 Abr 27- May 11

SÉPTIMO TURNO

VIVIAN ROSA FARIÑAS VERZELLO (FICHA 2-62021/2007).
Montevideo, 21 de diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12066 May 10- May 24

AMERICO JULIO FONTANA BORTOLINI (FICHA 2-12888/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11799 May 09- May 23

ELBIO MAXIMO DELGADO MUNIZ y OLIVA LESCANO (FICHA 2-10230/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11688 May 08- May 22

CARLOS OSCAR KELLER SARMIENTO (FICHA 2-7033/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11412 May 04- May 17

JAVIER BARIZO FERNANDEZ (FICHA 2-6554/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11378 May 04- May 17

MAXIMO INOCENCIO ALTOLAGUIRRE CARRO (FICHA 2-11922/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11201 May 03- May 16

PEDRO CONRADO PAYRA COMPTE (FICHA 2-12758/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11143 May 03- May 16

MARIA ELENA DAHLQUIST COSTA (FICHA 2-10021/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11141 May 03- May 16

BLANCA NIEVES COSTODIA FERNANDEZ (FICHA 2-37514/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10835 Abr 27- May 11

HERMINIA CABEZA VAZQUEZ (FICHA 2-7547/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10728 Abr 27- May 11

OCTAVO TURNO

HUGO WALTER BARLETTA FERREIRA (FICHA 2-6150/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11852 May 09- May 23

CORTES CASALES, ROBERTO DANIEL y PATRICIO CORTES ALBARRACIN (FICHA IUE 0002-009419/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11804 May 09- May 23

HUGO DANIEL FLORES CUADRI (EXPEDIENTE 2-10268/2012).
Montevideo, 30 de abril de 2012.
Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11330 May 04- May 17

ELENA IRENE BORELLI LUCIARDI (EXPEDIENTE 2-120965/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11243 May 03- May 16

MARTA RAQUEL PETKOFF TORRADO (EXPEDIENTE 2-34237/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11197 May 03- May 16

NOVENO TURNO

PEDRO MARIA RODRIGUEZ GARCIA y ELVIRA PACHECO GUTIERREZ (FICHA 2-2890/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11888 May 09- May 23

DARIA ESTHER OROÑO MARTÍNEZ (FICHA 2-5441/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11856 May 09- May 23

ROSA LAZO (FICHA 2-10945/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11855 May 09- May 23

MARIA ANTONIA SATURNO MASTRANGELO o MASTRANCCELA y SALVADOR o SALVATORE GALLO SATURNO (FICHA 2-12293/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11670 May 08- May 22

ANGEL MARIA FURTADO SILVERA (FICHA 2-12059/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11646 May 08- May 22

JULIO CESAR DURAÑONA ESCOBAL y SILVIA DURAÑONA YAÑEZ (FICHA 2-9548/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11586 May 07- May 18

PEDRO BARANOV o BORANOV IGNATOV (FICHA 2-10865/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11119 May 02- May 15

BLANCA ALBORADA CORREA RAMOS (FICHA 2-9711/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10931 Abr 30- May 14

OMAR FREDDY FERRARO LEGUIZAMON y MARIA CEFERINA LEGUIZAMON ROJAS (FICHA 2-112281/2011).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10837 Abr 27- May 11

IRENE o IRENA DEL BASSO DI CAPRIO (FICHA 2-11502/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10752 Abr 27- May 11

DÉCIMO TURNO

ROBI GESTO PAREDES (IUE 2-11419/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12004 May 09- May 23

FELIA ELVIRA SCALDAFERRO PARDO e ISABEL AURORA SCALDAFERRO PARDO (FICHA 2-8373/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11936 May 09- May 23

JULIO CÉSAR FIGNONI MUSSO (FICHA 2-11302/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Nelosn J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11883 May 09- May 23

CARMELO PERRETTA PERRETTA y EXEQUIELA NORA ELISA CAMI BARBOZA (FICHA 2-9981/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11868 May 09- May 23

JOSEFA ÁNGELA o JOSEFINA MARINÉ o MARINÉ BALLESTER (FICHA 2-008966/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Nelson. J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11847 May 09- May 23

JOSE MIGUEL LENZI (EXPEDIENTE 2-8401/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11721 May 08- May 22

MARÍA MERCEDES COSTA TURNES (FICHA 2-122414/2011).
Montevideo, 6 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11589 May 07- May 18

WALTER FRANCISCO VARGAS MELO (FICHA 2-6268/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11526 May 07- May 18

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (FICHA 002-008637/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11513 May 07- May 18

FRANCISCO PALERMO NATALINA o FRANCESCO PALERMO (FICHA 2-115662/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11497 May 07- May 18

MARÍA FERNÁNDEZ SOUSA o SOUZA (EXPEDIENTE 0002-009475/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11495 May 07- May 18

MARIA MARTA BIANCO DACUNTO o D'ACUNTI (FICHA 2-4482/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11383 May 04- May 17

ALFREDO LÓPEZ MASTRASENSA o MASTRASCUSA o MASTRASCENSA (FICHA 0002-003426/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11172 May 03- May 16

MARÍA IRENE ZÚÑIGA LACAZE (FICHA 2-11702/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11147 May 03- May 16

AMELIO ALEGRE o PEDRO AMELIO ALEGRE, PEDRO CELESTINO ALEGRE QUINTERO y VICTORIA MARIA o MARIA VICTORIA QUINTERO (FICHA 2-116228/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11113 May 02- May 15

ARTIGUE FOURQUET, ELISA HONORIA (FICHA 2-4335/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11083 May 02- May 15

BOLON FERNANDEZ, ALBERTO JOSE (FICHA 2/7567/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11080 May 02- May 15

DUILIO ELÍAS MAZONI BERRETTA (FICHA 2-106725/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11064 May 02- May 15

WILSON ROOSEVELT OLAIZOLA FERNANDEZ (FICHA 2-113472/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10666 Abr 26- May 10

ALICE DONATELLA MARIOTTI SALVATICI o ALICIA DONATA MARIOTTI (FICHA 2-120096/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10648 Abr 26- May 10

JUAN LUIS BOZOLA o BOZZOLA VALLEJO (FICHA 2-108656/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10573 Abr 26- May 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO FORTUNATO SOTELO BASTOS o BUSTOS (FICHA 2-3568/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2009.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11843 May 09- May 23

NELIDA ALBA ISAAS GARCIA (FICHA 2-27630/2009).
Montevideo, 9 de abril de 2009.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11797 May 09- May 23

REINA MABEL RAMIREZ DE LEON (FICHA 2-3111/2012).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11689 May 08- May 22

PAVAS PETKOVIC DRAGANIC (FICHA 2-2140/2004).
Montevideo, 1 de marzo de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11664 May 08- May 22

NELSA MACEDA SERNA y CARLOS ADAN GARCÍA (FICHA 2-113430/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10921 Abr 30- May 14

MARIA ESTHER o ESTER LARRAÑAGA BADAN (FICHA 2-1414/2012).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10920 Abr 30- May 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN LUIS PINTOS MACHADO (FICHA 2-10961/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12064 May 10- May 24

ERNESTINA BARTEL RIVOIR (IUE 2-117680/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12062 May 10- May 24

CARLOS MARIA JOSE o CARLOS MARIA JOSE MIGUEL o CARLOS MARIA CRIVEL MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-6603/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11884 May 09- May 23

FAUSTO DANIEL IBARRA ESPINO (FICHA 0002-009845/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11854 May 09- May 23

FABIAN SORROQUIETA DIAZ (EXPEDIENTE 2-8394/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11714 May 08- May 22

JOSE HIDALGO GIENOCHIO BASTIDA (FICHA 0002-119735/2011).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11578 May 07- May 18

DIEGO DAVID del CORAZON de JESUS FERNANDEZ STIRLING (FICHA 2-11917/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11540 May 07- May 18

DIBELLA BENANTI MARIA (FICHA 2-118480-2011).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11534 May 07- May 18

CAMILO EMILIO PEDUTO MAIONE (FICHA 2-10.760/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11067 May 02- May 15

EUCLIDES WILSON CASAS MORALES (FICHA 2/11299/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11066 May 02- May 15

DILIA ODA ALFARO PERDOMO (FICHA 2-10010/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10929 Abr 30- May 14

MIRTA FALCON RODRIGUEZ (FICHA 2-13984/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10893 Abr 30- May 14

LAURA LANDÓ BENTANCOURT e ISIDORO ARI MOREIRA AGUIAR (FICHA 2=9321/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10735 Abr 27- May 11

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ARMANDO TASSISTO CACERES (FICHA 0002-7326/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12028 May 10- May 24

MARIA ELIDA CIRIO DUHAU (EXPEDIENTE 0002-121804/2011).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11938 May 09- May 23

CARLOS EDUARDO AMORIN (FICHA 003914/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11667 May 08- May 22

MIGUEL ANGEL SANTASIER o SANTANCIER VIERA (FICHA 002-004426/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11512 May 07- May 18

MARGARITA BLANCA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-114454/2011).
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11511 May 07- May 18

JOSE GREGORIO GANDINI ACOSTA (FICHA 0002-006242/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11342 May 04- May 17

ULGO MARTINEZ OLAZA (IUE 002-006971/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11187 May 03- May 16

HÉCTOR CELESTINO CORRAL (IUE 2-6666/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11065 May 02- May 15

ANDRES RUBEN o RUBEN DARIO GUERRERO DEVINCENZI (FICHA 0002-102264/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10760 Abr 27- May 11

DECIMOCUARTO TURNO

LEDA MARGARITA RATTO ABRIATA (FICHA 2-13282/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12122 May 10- May 24

JULIETA BLANQUET FERREYRA (FICHA 2-13532/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12014 May 10- May 24

LUIS JOSE ARISTEGUI LA PAZ (FICHA 2-13410/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11933 May 09- May 23

GLADYS MABEL DIAZ COLMAN (FICHA 2-13059/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11666 May 08- May 22

LUIS ALBERTO GIGLIO COUTO y DELIA NELLY PEÑA DECIA (FICHA 2-6580/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11665 May 08- May 22

EDUARDO GERMAN LADO BALDIVIA (FICHA 2-120763/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11373 May 04- May 17

ALBA RENEE DELFRATE RODRIGUEZ (FICHA 2-12261/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11365 May 04- May 17

ALBA RENEE DERREGIBUS LIZARRALDE (FICHA 2-11938/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11356 May 04- May 17

DORIS CRISTINA FLORES MEDINA (FICHA 2-9180/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11347 May 04- May 17

JOSE MARIA VIAZZI TEGALDO (FICHA 2-10863/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11041 May 02- May 15

DOLORES ARAUJO LOSADA (FICHA 2-10245/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10983 Abr 30- May 14

ENERITA TOMASA RAMOS LARRAURI (FICHA 2-7116/2012).
Montevideo, 14 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10974 Abr 30- May 14

HUMBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ GUIBERNAU (FICHA 2-10476/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10786 Abr 27- May 11

EMILIO FEDERICO ZURBRÛCK BARRIENTOS (FICHA 2-12854/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10780 Abr 27- May 11

CONSTANTE MALS BAKULA (FICHA 2-53093/2009).
Montevideo, 21 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10657 Abr 26- May 10

MARIA JULIA BIANCO RIOLFO y MARIA ANGELICA BIANCO RIOLFO (FICHA 2-6625/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10656 Abr 26- May 10

MARIA CARMEN FACAL RADINI (FICHA 2-113641/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10653 Abr 26- May 10

AGUEDA DIAZ SOANE o SEOANE (FICHA 2-9462/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10610 Abr 26- May 10

DECIMOQUINTO TURNO

ROSENDO AROCENA PETRUCHELLI (EXPEDIENTE 2-13527/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12015 May 10- May 24

CARLOS ENRIQUE ROCA SIENRA (EXPEDIENTE 2-11806/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12013 May 10- May 24

EDGAR CLAUDIO DEL PUERTO CEDRÉS (EXPEDIENTE 2-13023/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11930 May 09- May 23

ADEIR o ADEHIR AMPARO MICHELENA MENDEZ (EXPEDIENTE 2-8541/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11844 May 09- May 23

ALBERTO ALAZRAKI OLGUI u OLGUIN (EXPEDIENTE 2-9765/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11842 May 09- May 23

MABEL o MAVELA PAZOS y ERNESTO RUFINO HEREDIA (EXPEDIENTE 2-106945/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11798 May 09- May 23

NILDA NORMA CARRIÓN FRANCESCHINI (EXPEDIENTE 2-7885/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11692 May 08- May 22

ANGELA BEATRIZ MENENDEZ SUHR (EXPEDIENTE 2-10761/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11493 May 07- May 18

HUGO ANTONIO DOMINGUEZ PAGLIANO (EXPEDIENTE 2-3387/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11068 May 02- May 15

MARIA NIEVES POZZE o POSSE CHIRIZOLA o CERISOLA y LUCIANO INES LARRAÑAGA MENDIETA (EXPEDIENTE 2-119714/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10787 Abr 27- May 11

ARMANDO ANDRES MARIÑO REYES (FICHA 2-17551/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10722 Abr 26- May 10

MARIA ALDA BASSO CARBO (EXPEDIENTE 2-6654/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10577 Abr 26- May 10

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA MILKA ASTENGO SARACHO (EXPEDIENTE 2-9128/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12018 May 10- May 24

RAFAEL TANURI y MARIA HILDA BASSI PEREZ (EXPEDIENTE 2-48681/2010).
Montevideo, 10 de noviembre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12016 May 10- May 24

PABLO BARBE ALGORTA (EXPEDIENTE 2-21128/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11835 May 09- May 23

PURA NINI DE SOUZA o de SOUZA TAFERNABERRY (EXPEDIENTE 2-8538/2012).
Montevideo, 30 de abril de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11690 May 08- May 22

AMERICA DIAZ NOGAREDA (EXPEDIENTE 2-1337/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11579 May 07- May 18

ELSA GLADYS RAMIS REALI (EXPEDIENTE 2-115913/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11492 May 07- May 18

ELENA MILAGROS SERVENTE SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-9814/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11482 May 07- May 18

ROBERTO CAMP CHIRCO (EXPEDIENTE 2-6590/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11413 May 04- May 17

FRANCISCO MARIO SOSA (EXPEDIENTE 2-119580/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11370 May 04- May 17

LLEÑA o YENIA o LLENA KOSTIUK RUSNIAK (EXPEDIENTE 2-7490/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11203 May 03- May 16

DOMINGO WASHINGTON URRETAVIZCAYA MINIÑO y ROSA ALBINA GIRIBONE BERTONE (EXPEDIENTE 2-122661/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11171 May 03- May 16

ANA MARIA ROMERO FEO (EXPEDIENTE 2-2789/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de abril de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 11107 May 02- May 15

ANA FRANCISCA ARIZAGA NIEVES (EXPEDIENTE 2-2730/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10828 Abr 27- May 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ENRIQUE JORGE PISANO y MARIA JOSEFINA LUCERO (IUE 2-115638/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12124 May 10- May 24

PABLO OMAR PAGLIARO ZAPATA (IUE 2-9646/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12069 May 10- May 24

NICOMEDES VIERA RODRIGUEZ (IUE 2-2854/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11889 May 09- May 23

JOSE ALFONSO ALONSO CAMBRA (IUE 2-9136/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11795 May 09- May 23

LUIS ISMAEL CASTILLO CARABALLO (IUE 2-9264/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11724 May 08- May 22

CIPRIANA ELSA AZAMBUYA o AZAMBUJA (IUE 2-12391/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11668 May 08- May 22

MARIA SIRAGUSANO o SIRACUSANO RIFICI o RIFICCI (IUE 2-2617/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11645 May 08- May 22

HILDEBRANDO CARREÑO RIVERO (IUE 2-118332/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11580 May 07- May 18

MABEL GLADIS RODRIGUEZ ARAMBILLETE (IUE 2-8481/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Hojales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11116 May 02- May 15

MARIA LUISA ANTUNEZ o ANTUÑEZ MATA y ANTONIO IVO MARSET o MARCET o MASET CABRERA (IUE 2-121015/2011).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10932 Abr 30- May 14

JUANA CLIMENTE CASGUIZO o JUANA CLIMENTE CASQUIZO (FICHA 2-35158/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10788 Abr 27- May 11

HONORIVAL o HONORIBAL CUÑA CASTRO (IUE 2-5469/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10749 Abr 27- May 11

NELIDA MARGOT de MELLO PEREYRA o NELIDA MARGOT de MELLO PEREYRA FERNANDEZ (IUE 2-6699/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10654 Abr 26- May 10

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO VAZQUEZ (IUE 2-11746/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11849 May 09- May 23

MARIA TOMASA LOPEZ y JULIO CARVALLO o CARBALLO (IUE 2-4886/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11672 May 08- May 22

GUILLERMO GARCIA ANTONIO (IUE 2-5854/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11313 May 03- May 16

CLERICA OTERO SUAREZ (IUE 2-8974/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11169 May 03- May 16

CESAR ALFREDO ALVAREZ BOZZOLASCO (IUE 2-7090/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10652 Abr 26- May 10

LAURINDO GONZALEZ MORALES (IUE 2-5510/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10643 Abr 26- May 10

AMBROSIO ANELO PUENTES (IUE 2-10532/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10613 Abr 26- May 10

DECIMONOVENO TURNO

JOSE ó GIUSEPPE ó GIUSSEPPE MERLIC MERLIC (FICHA 2-10340/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12119 May 10- May 24

CARTAUL ALOY ALOY y MARIA DOLORES TEJERA (FICHA 2-12531/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11937 May 09- May 23

GILABEL DELPINO ALVEZ (FICHA 2-11159/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11858 May 09- May 23

RAMONA CHAVES MARTINEZ (FICHA 2-11312/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11857 May 09- May 23

ALDA MARIA CAETANO ECHEVENGUA ó ETCHEVENGUA (FICHA 2-114418/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 11815 May 09- May 23

HUMBERTO VARELA BUGARIN (FICHA 2-10077/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11801 May 09- May 23

EMA OLGA SANGURGO BRAVO (FICHA 2-13367/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11311 May 04- May 17

GRACIELA GLORIA PUGLIA CABEZA (FICHA 2-115208/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11239 May 03- May 16

MARIA ELENA SANSEVIERO ICASURIAGA y ALCIDES RUDEVER PORTA SANSEVIERO (FICHA 2-13014/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11074 May 02- May 15

HECTOR SALDARINI FRANCOLINO (FICHA 2-11973/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10979 Abr 30- May 14

ORFILIA ELENA PEREZ DEUS (FICHA 2-12358/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10975 Abr 30- May 14

JULIO MARIA PIANO SABATES (FICHA 2-121504/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10914 Abr 30- May 14

CARLOS LORENZO PEREZ RODRIGUEZ y ADORACION HERNANDEZ ROBAINA (FICHA 2-4225/2012).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10913 Abr 30- May 14

JUAN AMERICO VALDEZ y MARIA MAGDALENA ROVEGNO MENDEZ (FICHA 2-7087/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10667 Abr 26- May 10

VICENTE ALDAO ALPUIN (FICHA 2-120822/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10658 Abr 26- May 10

ROBERTO RODRIGUEZ ROSAS (FICHA 2-106715/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10649 Abr 26- May 10

BLANCA ROSA LASSALLE NETTO (FICHA 2-105750/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10611 Abr 26- May 10

FRANCISCO ECHETO PIZZORNO y MARIA ANGELICA ITUARTE SANCHEZ (FICHA 2-103626/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10575 Abr 26- May 10

VIGÉSIMO TURNO

VICENTE SCARPITTA AVELLINO (FICHA 2-111624/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12067 May 10- May 24

EUGENIO PALAMARCHUK DANIVOLA (FICHA 2-10328/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11932 May 09- May 23

ROGELIO LIMA TECHERA (FICHA 2-13653/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11890 May 09- May 23

ESTANISLAO ó STASIS ó STASYS LENKAS MATUSEVICIUS y LEAMAR CANEPA OLIVERA (FICHA 2-112147/2011).
Montevideo, 7 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11851 May 09- May 23

ERNESTO EUGENIO MAGNANO SOLLA (FICHA 2-14276/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11850 May 09- May 23

JOSE SIMEON MADRUGA ROBAINA ó JOSE SIMON MADRUGA ROBAINA, MARIA CARMEN BAZZURI RAIMUNDI ó MARIA DEL CARMEN BAZZURI RAYMONDA ó RAIMUNDI y JOSE CARLOS MADRUGA BAZZURI (FICHA 2-7567/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11441 May 07- May 18

FELICIA PINTADO AYALA (FICHA 2-9135/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11376 May 04- May 17

JOSE LUIS ROSALES RIAL (FICHA 2-12528/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11202 May 03- May 16

ALFONSO MARIA SENCION de LUCA (FICHA 2-6964/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11200 May 03- May 16

CARMEN LYDIA MOREIRA GODOY (FICHA 2-8460/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11117 May 02- May 15

JUAN CARLOS BREA BOUTUREIRA ó BOUTOUREIRA (FICHA 2-1700/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11069 May 02- May 15

NIDIA TERESA RAMIREZ SANTOS (FICHA 2-60638/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10948 Abr 30- May 14

ROSA BLANCA GUTIERREZ PEREZ (FICHA 2-10983/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10767 Abr 27- May 11

NELLY MIRTA FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA 2-11640/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10739 Abr 27- May 11

EMA RODRIGUEZ YANIERO (FICHA 2-9668/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10644 Abr 26- May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELVIRA RODRIGUEZ BELLINI (IUE 2-122796/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11887 May 09- May 23

NIDIA GLADYS GENOVESE TRIMARCO o NYDIA GLADYS GENOVESE TRIMARCO (IUE 62-199/2002).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11846 May 09- May 23

MARÍA INÉS TILVE SORIA (IUE 2-12442/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11802 May 09- May 23

MARÍA ANTONIA RODRÍGUEZ BRAGUNDO (IUE 2-11958/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11510 May 07- May 18

CLODOMIRO DOMINGUEZ HERRERA y MARIA CARMELA LAINO PALERMO (IUE 2-9641/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11414 May 04- May 17

SILVIA BETTIS NUÑEZ BENTABERRY (IUE 2-8495/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11115 May 02- May 15

FAUSTINO MIGUEL PEREDA URIA (IUE 2-11060/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11111 May 02- May 15

CLAUDIO NELSON BELISTRI o BALISTRI RODRÍGUEZ (IUE 2-5480/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10748 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA MORALES LOPEZ (FICHA S 578/2001).



Montevideo, 16 de octubre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12063 May 10- May 24

JORGE HORACIO CASTELLINI y HAYDEE PADIN (IUE 2-4579/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11934 May 09- May 23

PEDRO ROSSI CHILINDRO (IUE 2-115927/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11491 May 07- May 18

MARÍA OLGA BOUYRIE PEREZ u OLGA BOUYRIE PEREZ (IUE 2-112035/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11416 May 04- May 17

ELIA PERPETUA PÉREZ PARADA (IUE 2-8472/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11118 May 02- May 15

HAYDEE EDELMA PEREZ JAUREGUIBERRY (IUE 2-5541/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11108 May 02- May 15

CARMEN CABRERA BANEGAS (IUE 2-4195/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10801 Abr 27- May 11

ENRIQUE ANGEL ZAFFARONI CARBONE (IUE 2-7615/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10795 Abr 26- May 10

GABRIEL GERMAN LAZAR JASTROB o GABRIEL LAZAR JASTROB (IUE 2-000200/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10737 Abr 27- May 11

FERNANDO ARQUIMEDES ARIAS PETROCELLI (IUE 2-7206/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10612 Abr 26- May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO VERA VILLARRUETA (FICHA 2-12897/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11671 May 08- May 22

FLORENCIO PERDOMO VALDEZ (FICHA 2-11817/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11528 May 07- May 18

DELIA CABRERA BATISTA (FICHA 2-1121/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11199 May 03- May 16

MARIA CRISTINA VIGIL GALAN (FICHA 2-11488/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11142 May 03- May 16

MARIO TOSCANI TOSCANI (FICHA 2-119650/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10836 Abr 27- May 11

MABEL EGUREN COTTENS (FICHA 2-1657/2012).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10802 Abr 27- May 11

JUAN NERI ó NERY LATTUADA ROMANO (FICHA 2-108664/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10650 Abr 26- May 10

JUAN EDILBERTO SILVERA PEREZ (FICHA 2-120283/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10640 Abr 26- May 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO BERNARDO MENDIBEHERE BOCKING o BÖCKING (FICHA 2-13799/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12042 May 10- May 24

WILSON ROMEO DELLACASA COLOMBO (FICHA 2-11981/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11840 May 09- May 23

JULIO CESAR QUINTEIRO VEGA (FICHA 2-49399/2010).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11182 May 03- May 16

ANA MARIA BANCHIERI AMENDOLA y EDUARDO WALTER COROMINAS BANCHERI ó BANCHIERI (FICHA 2-8776/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10796 Abr 27- May 11

ADELFA MARINA MONDUERI CEJAS (FICHA 2-116539/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10779 Abr 27- May 11

CALIXTO CALLERO FAZZI (FICHA 2-9850/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10659 Abr 26- May 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

DELIA MATILDE GIAMPEDRAGLIA MENDEZ (FICHA 2-13003/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11886 May 09- May 23

NORMA PINTOS LESCANO (FICHA 2-13405/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11716 May 08- May 22

NELSON CROSSA ARCE (FICHA 2-9561/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11485 May 07- May 18

JUAN BAUTISTA VERA TABÁREZ (FICHA 2-60961/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11387 May 04- May 17

ROBERTO GONZALO ESPINO VILLEGAS (FICHA 2-10006/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11375 May 04- May 17

CARLOS ERNESTO ROMERO BISCARRA (FICHA 2-10579/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11022 May 02- May 15

GENOVEVA LOPEZ BAYON (FICHA 2-23516/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10777 Abr 27- May 11

BRENDA ANGELICA PASCAL RICCETTO (FICHA 2-10979/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10757 Abr 27- May 11

ZOILA FELICIA PORTILLO BRANCA (FICHA 2-6720/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10609 Abr 26- May 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS BARRERA ESTELA (FICHA 2-10664/2012).

Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) $ 2440 10/p 12068 May 10- May 24

DOMINGO DELFOR GERVAS (FICHA 2-121350/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11796 May 09- May 23

MARIA LEONOR TOLEDO FRANCO (FICHA 2-5292/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11719 May 08- May 22

OLGA MATILDE LUCERO (FICHA 2-8809/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11527 May 07- May 18

ESMERALDA DERUDDER VILLA (FICHA 2-6024/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11525 May 07- May 18

MARIA ROSA PIO (FICHA 2-11951/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11374 May 04- May 17

ANA MARIA GANZO BRACCO (FICHA 2-119596/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11240 May 03- May 16

JORGE MARIO FONTAN MASCARO (FICHA 2-9115/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11081 May 02- May 15

VALENTINO HERNANDEZ SAAVEDRA (FICHA 2-11108/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10924 Abr 30- May 14

JULIA BRAÑAS FERNANDEZ o JULIA BRAÑAS FERNANDEZ DE RAMA o JULIA PRAXEDES BRAÑAS FERNANDEZ (FICHA 2-22251/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10878 Abr 30- May 14

ANTONIO LEPORACE CAUTERUCCIO (FICHA 2-6291/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10753 Abr 27- May 11

OSVALDO DOMINGO MARTINO FORTINO (FICHA 2-10568/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10747 Abr 27- May 11

NIRIA ESTER FLORES ABREU (FICHA 2-7383/2012).
Montevideo, 16 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 10651 Abr 26- May 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

FLORENTINA MOURE BADA (FICHA 2-7560/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11939 May 09- May 23

SUSANA AGUSTINA VILCHES SOSA (FICHA 2-113181/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11876 May 09- May 23

MARIA VIRGINIA SEVERO GARCIA (FICHA 2-12060/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11867 May 09- May 23

SILVANA BLANCA PICARELLI MEDEROS (FICHA 2-8610/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11836 May 09- May 23

NELSON CARLOS PARDO BENACEDO (FICHA 2-114162/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11727 May 08- May 22

ESPERANZA IRIS DE LA VIRGEN PEREZ AGUIAR (FICHA 2-13489/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11555 May 07- May 18

STELA o STELLA SOSA SOSA (FICHA 2-114284/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11380 May 04- May 17

LUCIA PATRONE LOMBARDI (FICHA 2-6014/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11346 May 04- May 17

CECILIA DOLORES DE LEON MONTIEL (FICHA 2-7627/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11339 May 04- May 17

ANDRES GALATI PIANO (FICHA 2-7375/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11332 May 04- May 17

JORGE HUGO AGUERRE ALVAREZ (FICHA 2-4937/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11331 May 04- May 17

IRMA JUSTINA PRESA o IRMA JUSTINA RODRIGUEZ VIOJO DE PRESA o IRMA JULIA RODRIGUEZ VIOJO o IRMA JUSTINA RODRIGUEZ VIOJO (FICHA 2-10932/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11204 May 03- May 16

EDITE o EDITH VIEIRA MONTIEL o MONTIEL VIERA (FICHA 2-8019/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10834 Abr 27- May 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MILTON LOPEZ SENA (FICHA 2-6394/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11845 May 09- May 23

ORFELINA ARAUJO RODRIGUEZ (FICHA 2-1326/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11577 May 07- May 18

IRINEO FELICIANO MARIN ESPASANDIN (FICHA 2-6850/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11529 May 07- May 18

LORENZO IRINEO RUIZ ANDREINE (FICHA 2-4998/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10909 Abr 30- May 14

LUIS ALBERTO TAPIA FERRARI (FICHA 2-4019/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10907 Abr 30- May 14

CATALINA DI PASCA ZIRPOLI (FICHA 2-4697/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10726 Abr 27- May 11

JUANA EUSTAQUIA PEREGALLI RODRIGUEZ (FICHA 2-106155/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 10641 Abr 26- May 10

NELIDA MARINA ALONSO o ALONSO DE AGRESTA (FICHA 2-122566/2011).

Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10574 Abr 26- May 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ACEVEDO FAGUNDEZ y MAXIMA BATISTA o BAPTISTA o MAXIMA SOUZA (FICHA 156-115/2009).
Artigas, 20 de abril de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12102 May 10- May 24

LUIS ALBERTO JURADO (FICHA 156/345/2011).
Artigas, 19 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10961 Abr 30- May 14

TERCER TURNO

FRANCISCO NUÑEZ BICUDO (FICHA 461/118/2012).
Artigas, 10 de abril de 2012.
ESC. MONICA LEAL de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10959 Abr 30- May 14

ANZEL YENY TORREN RIBEIRO (FICHA 461/73/2012).
Artigas, 15 de marzo de 2012.
ESC. CLAUDIA PATRICIA FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10958 Abr 30- May 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERRARI BENE o BENNE, CARMEN DELFIN o DELFINA (IUE 168-607/2011).
Canelones, 16 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12081 May 10- May 24

DIONISIO UMPIERREZ GALASSO y RENE PAULA CUESTAS FERNÁNDEZ (IUE 168-55/2012).
Canelones, 11 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12080 May 10- May 24

MARIO HERMES DAMIÁN CURBELO (IUE 168-50/2012).
Canelones, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjutna.
01) $ 2440 10/p 11956 May 09- May 23

TERCER TURNO

LEOPOLDO JOSE MARRERO MESA (IUE 459-365/2011).
Canelones, 7 de octubre de 2011.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11703 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELMA GLADYS PELAEZ FUENTES (IUE 180-122/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10592 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EMILIO ALBERTO RODRIGUEZ CABRERA o ALBERTO RODRIGUEZ CABRERA (FICHA IUE 440-171/2012).
Las Piedras, 27 de marzo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11569 May 07- May 18

ALVARO JAVIER ZAGARRALDE GÓMEZ y ALVARO JAVIER ZAGARRALDE BARROS (FICHA IUE 440-197/2012).
Las Piedras, 10 de abril de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11438 May 07- May 18

SILVIO GRAZIOLI PASSERI y STEFANIA CIRPUS BIELIUNAS o BIELIUNAITE o BELIUNAS (FICHA 458-495/2008).
Las Piedras, 18 de junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10855 Abr 30- May 14

PEDRO OLDEMAR ZANONIANI MASSIOLO (FICHA IUE 440-109/2012).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 12 de abril de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 10766 Abr 27- May 11

GUZMAN BENIGNO COTELO BERMÚDEZ y JOSE DANIEL COTELO DE LEÓN (FICHA IUE 440-194/2012).
Las Piedras, 10 de abril de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10729 Abr 27- May 11

JULIO DIMAR CORUJO o JULIO DIMAR CORUJO BREGAGLIO (FICHA IUE 440-109/2012).
Las Piedras, 10 de abril de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10603 Abr 26- May 10

CARMEN JANET PON ROSSO (FICHA IUE 440-1037/2011).
Las Piedras, 10 de abril de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10600 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

PEDRO FRANCISCO GOMEZ FERNANDEZ, ANTONIA GARGIULO MACHADO y JUANA GARGIULO MACHADO (FICHA IUE 458-1496/2011).
Las Piedras, 28 de marzo de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11955 May 09- May 23

MARIA DOMINGA CIRIGLIANO CANTISANI (FICHA IUE 458-375/2011).
Las Piedras, 1º de diciembre de 2011.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11704 May 08- May 22

FERMIN ISMAEL PAIS CORCINO (FICHA IUE 458-239/2012).
Las Piedras, 27 de marzo de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11574 May 07- May 18

ANGÉLICA MARCHISIO DELUCIS o DE LUCIS (FICHA IUE 458-1287/2011).
Las Piedras, 11 de abril de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11573 May 07- May 18

LUIS BLADIMIR o VLADIMIR SOSA (FICHA IUE 458-118/2012).
Las Piedras, 5 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11341 May 04- May 17

TERESA TALICE MOLINA de RAVAZZANI y JOSÉ LUIS RAVAZZANI TALICE (FICHA IUE 458-1164/2011).
Las Piedras, 13 de febrero de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11168 May 03- May 16

MARY MABEL DUARTE SOSA (FICHA IUE 458-178/2012).
Las Piedras, 14 de marzo de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10602 Abr 26- May 10

MARIELA REYES YAÑEZ ó YANEZ (FICHA IUE 458-846/2011).
Las Piedras, 29 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10601 Abr 26- May 10

JULIO CÉSAR ELHORDOY DE LEÓN (FICHA IUE 458-1285/2011).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10599 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ESTEBAN HERMOGENES SILVEIRA SOSA (FICHA 175-28/2012).
Pando, 18 de abril de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11905 May 09- May 23

JULIO CESAR BAEZ SILVA y ANGEL MARIA BAEZ HERNANDEZ (FICHA 175-499/2011).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 27 de abril de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11039 May 02- May 15

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO LOFIEGO, ROSA CIRIGLIANO o CIVIGLIANO, JOSE LOFIEGO CIVIGLIANO y JUAN FRANCISCO LOFIEGO CIVIGLIANO (FICHA 176-1299/2007).
Pando, 18 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11878 May 09- May 23

CARLOS AMERICO BORREANI ZINOLA (FICHA 176-886/2011).
Pando, 19 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11877 May 09- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA SUSANA SERRALTA FERNANDEZ (IUE 207-129/2012).
Melo, 18 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 11966 May 10- May 24

VENTURA CANTALICIO LAGOS LUZARDO ó VENTURA CANTALICIO LAGOS ó VENTURA CANTALICIO LAGO LUZARDO ó VENTURA JOSEFA LAGOS LUZARDO (IUE 207-114/2012).
Melo, 18 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10845 Abr 27- May 11

NELLY IGLESIAS PINTOS y WARSABAS IGLESIAS (IUE 207-126/2012).
Melo, 18 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10844 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

AMIR BURGOS FREITAS (IUE 208-147/2012).
Melo, 18 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11429 May 07- May 18

MARÍA ELENA CONTRERA CONTRERA (IUE 208-113/2012).
Melo, 18 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10846 Abr 27- May 11

JOSÉ FRANCISCO LUCAS LUCAS (FICHA 208-636/2011).
Melo, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10550 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

ADEMAR IRACI SILVA GONZALEZ y GLODOLMIRA VIERA BRUM (IUE 468-76/2012).
Melo, 4 de mayo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12029 May 10- May 24

MARTA RODRIGUEZ ó MARTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 468-542/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 12 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 10986 May 02- May 15

ODALYS OLIVERA-COSTA RIVERO (IUE 468-129/2012).
Melo, 18 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10889 Abr 30- May 14

REGINA ANNA GOGELIS GODIÑO ó GODINHO (IUE 468-75/2012).
Melo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10847 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

HEBERT ALFREDO ROLDAN MALVAREZ (IUE 488-79/2012).
Río Branco, 9 de abril de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11768 May 09- May 23

BESS SILVA PEREIRA y RUBEN DENIS (IUE 488-85/2012).
Río Branco, 19 de abril de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11131 May 03- May 16

MILTON JAVIER GARCIA FERREIRA (IUE 488-89/2012).
Río Branco, 19 de abril de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11130 May 03- May 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DEOLINDA VIOLETA o DEOLINDA RENEE FERNANDEZ PEREZ (IUE 223-25/2012).
Colonia, 18 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12110 May 10- May 24

MARIA AVELIA HERNANDEZ VERGARA (IUE 223-58/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12109 May 10- May 24

MARTHA ISAURA MARTINEZ MACCHITELLI (223-95/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11271 May 03- May 16

NANCY CAMILA RUIZ RODAS (IUE 223-1292/2011).
Colonia, 18 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11061 May 02- May 15

JUANA CAMILA LONG GONNET (IUE 223-94/2012).
Colonia, 14 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10888 Abr 30- May 14

TERCER TURNO

ZULMA GRAÑA (IUE 508-138/2012).
Colonia, 27 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12111 May 10- May 24

FEDERICO CARLOS MONTEJO VELEZ (IUE 508-135/2012).
Colonia, 27 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12108 May 10- May 24

JESUALDO HECTOR RODRIGUEZ y ELBIA BEATRIZ ESPINOSA ALVAREZ (IUE 508-137/2012).
Colonia, 27 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11710 May 08- May 22



ELSA PAULINA PEREZ MARTINEZ (IUE 508-136/2012).
Colonia, 27 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11709 May 08- May 22

NESTOR JOAQUIN FABER SOBRERO (IUE 508-42/2012).
Colonia, 14 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11060 May 02- May 15

ELVIA JUANA GOZZO (IUE 508-102/2012).
Colonia, 11 de abril de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11059 May 02- May 15

ALBA NELLY ROQUETA ALVAREZ (IUE 508-45/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10622 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

VICTOR RUBEN BUTIN JORCIN (IUE 227-120/2012).
Carmelo, 16 de abril de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11916 May 09- May 23

RAMON PEDRO VITALIS ZABALZA (IUE 227-128/2012).
Carmelo, 16 de abril de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11062 May 02- May 15

VERÍSIMA JULIA MANITTO OLIVA (IUE 227-107/2012).
Carmelo, 18 de abril de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10807 Abr 27- May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL, ALCOBA PALMER (IUE 241-184/2012).
Durazno, 20 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11747 May 09- May 23

RAMONA ELIDA, VELAZQUEZ GONZALEZ (IUE 241-879/2011).
Durazno, 7 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11746 May 09- May 23

JUAN ANTONIO, SUAREZ SOSA (IUE 241-189/2012).
Durazno, 20 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11745 May 09- May 23

ALBA NELLY, NICHE PEÑA (IUE 241-878/2011).
Durazno, 7 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11744 May 09- May 23

DELFINA EUGENIA PUIG BLANCO (IUE 241-17/2012).
Durazno, 9 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11641 May 08- May 22

SALVADOR DEMARCO VIANA y CARMEN AURORA BURGUEZ LAZO (IUE 241-196/2012).
Durazno, 20 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11604 May 08- May 22

CARLOS MARÍA, GARIN BALDENEGRO (IUE 241-150/2012).
Durazno, 26 de marzo de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11302 May 04- May 17

VÍCTOR HUGO, MENESES OLIVARES (IUE 241-195/2012).
Durazno, 20 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11048 May 02- May 15

ALCIDES, DE OLIVEIRA (IUE 241-165/2012).
Durazno, 10 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10856 Abr 30- May 14

TERCER TURNO

MARÍA NELVIS, GONZALEZ FIGUEIRAS (IUE 242-211/2012).
Durazno, 16 de abril de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 11962 May 10- May 24

HILDA MERY, MORALES GARRIDO (IUE 242-178/2012).
Durazno, 28 de marzo de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11605 May 08- May 22

ELADIO, QUIROGA QUIROGA (IUE 242-197/2012).
Durazno, 9 de abril de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11293 May 04- May 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LUIS SANTOS MOREIRA (IUE 254-168/2012).
Trinidad,16 de abril de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10989 May 02- May 15

DUGLIO CABRERA, GLADYS EGLIE (IUE 254-154/2012).
Trinidad, 11 de abril de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 10692 Abr 27- May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA RAVA LLANES (FICHA 260-55/2012).
Florida, 17 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11277 May 03- May 16

JOSÉ MARÍA JUSTINO o JOSÉ MARÍA o JOSÉ GRISANTI FERRARIO o GRISANTE FERRARIO (FICHA 260-917/2011).
Florida, 23 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11106 May 02- May 15

JUAN JOSÉ NEUMANN SCHARF o HANS JOSEF NEUMANN (FICHA 260-105/2012).
Florida, 13 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11104 May 02- May 15

AMIRA MARTÍNEZ POU (FICHA 260-139/2012).
Florida, 13 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10676 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

MARÍA ANGÉLICA ARRAMBIDE ALONSO (FICHA 261-166/2012).
Florida, 9 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11813 May 09- May 23

BALBINA COLOMBO SANTAMARÍA o SANTA MARÍA (FICHA 261-114/2012).
Florida, 2 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11810 May 09- May 23

DIONISIO SEGUNDO LANZ NUÑEZ y MARÍA EUFEMIA PIÑEYRO GUARDIA (FICHA 261-200/2012).
Florida, 10 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11809 May 09- May 23

JUAN FRANCISCO MICHELTORENA ARROSA y SILVIA ROSA ADIB BLANCHET (FICHA 261-216/2012).

Florida, 12 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11103 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NIBYA o NIBIA MACARENA ECHENIQUE TARDITTI (IUE 274-855/2011).
Minas, 8 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11566 May 07- May 18

EUSTAQUIA LUCRECIA HUELMO HERNANDEZ (IUE 274-880/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11565 May 07- May 18

IRIS NELSA VAZQUEZ SILVERA (IUE 274-101/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11215 May 03- May 16

TERCER TURNO

PEDRO ALCANTARO SILVA LUCERO, ROBERTO SILVA LUCERO, ESCOLASTICA y MARIA DEL CARMEN SILVA LUCERO (IUE 432-557/2011).
Minas, 30 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12053 May 10- May 24

ILMAR DANIEL PERDOMO MOREIRA (IUE 432-99/2012).
Minas, 20 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11875 May 09- May 23

FLORO ALBERTO CARRERAS FERNANDEZ (432-46/2012).
Minas, 27 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11874 May 09- May 23

BRENDA RUFINA SILVERA CABALLERO (IUE 432-140/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11213 May 03- May 16

EUGENIA SOLEDAD CIFUENTE o CIFUENTES (IUE 432-151/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11032 May 02- May 15

JUAN PEDRO BON MARTINEZ (IUE 432-615/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11031 May 02- May 15

IRENE MABEL CALCERRADA GARCIA (IUE 432-113/2012).
Minas, 20 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10895 Abr 30- May 14

TORIBIA EMETERIA o EMETERIA TORIBIA FLEITAS RONDAN (IUE 432-97/2012).
Minas, 20 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10867 Abr 30- May 14

FERNANDO JORGE BASAISTEGUI EIZMENDI (IUE 432-141/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10778 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN EVANGELIO OLIVERA BOBADILLA (FICHA 284-844/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11757 May 09- May 23

PABLO ALFREDO LANDA LIZARRAGA (FICHA 284-134/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11754 May 09- May 23

MARIA SARA AGUSTINA ZERBONI CAMPOS (FICHA 284-154/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10709 Abr 27- May 11

RICARDO JESUS LAMBROSQUINI BELLINO (FICHA 284-882/2011).
Maldonado, 13 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10706 Abr 27- May 11

ISABEL MAMERTA CURBELO RODRIGUEZ y FRANCE ELIZABETH LAZO CURBELO (FICHA 284-55/2012).
Maldonado, 1 de marzo de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10696 Abr 27- May 11

JOSE MARIA SAUCHENCO ALONSO (FICHA 284-74/2012).
Maldonado, 7 de marzo de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10694 Abr 27- May 11

CATALINA ELIDA OLIVER PEREIRA (FICHA 284-77/2012).
Maldonado, 1 de marzo de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10614 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

PEDRO CAMILO SOSA NUÑEZ (FICHA 1140/99).
Maldonado, 18 de agosto de 1999.
ESC. ROGER CANTON, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11794 May 09- May 23

ANGEL ANTONIO BARBOZA VITANCURT (FICHA 285-131/2012).
Maldonado, 9 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11755 May 09- May 23

HUGO BELTRAN SUAREZ BRITOS (FICHA 285-906/2011).
Maldonado, 19 de diciembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11750 May 09- May 23

EVA ELISA NUÑEZ GONZALEZ (FICHA 285-139/2012).
Maldonado, 15 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10701 Abr 27- May 11

ANGELA EFRES SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 285-123/2012).
Maldonado, 6 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10697 Abr 27- May 11

EMILIO ALBERTO RUEDA DENIS (FICHA 285-86/2012).
Maldonado, 6 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10562 Abr 26- May 10

OCTAVO TURNO

ALFREDO ANICETO LAZO CORBO (FICHA 286-125/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11214 May 03- May 16

RENE ROSENDO BATISTA MONTENEGRO (FICHA 286-164/2012).
Maldonado, 12 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10710 Abr 27- May 11

BERONICA o VERÓNICA GARCIA ESAIN (FICHA 286-93/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10700 Abr 27- May 11

MARIA ISABEL FIGUEROA LAGUNA (FICHA 286-561/2010).
Maldonado, 3 de mayo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10578 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JUANA DOMINGUEZ ACOSTA (FICHA 456-225/2011).
San Carlos, 6 de mayo de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11756 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO CORREA ITUARTE (FICHA 505-110/2012).

San Carlos, 19 de marzo de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11753 May 09- May 23

BLANCA SISELVA LARROSA GOMEZ (FICHA 505-89/2012).
San Carlos, 12 de marzo de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11752 May 09- May 23

CELIA CLOTILDE ACUÑA SILVA (FICHA 505-133/2012).
San Carlos, 9 de abril de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11749 May 09- May 23

ISIDRO ASENCIO CORREA (FICHA 505-61/2012).
San Carlos, 27 de febrero de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10705 Abr 27- May 11

MAXIMO ZUFRATEGUI ó ZUFRIATEGUY CABRERA NUÑEZ (FICHA 505-75/2012).
San Carlos, 19 de marzo de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10561 Abr 26- May 10

RUMUALDA MARGARITA BRITOS ó BRITO GUZMAN (FICHA 505-108/2012).
San Carlos, 19 de marzo de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10560 Abr 26- May 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AURELIO o AURELIO ANDRES MONEGAL ALMAGRO y PAREDES (IUE 300-285/2010).
Paysandú, 17 de abril de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12093 May 10- May 24

LAURA ARISPE LARROSA ó LAURA ARISPE NUÑEZ y JORGE RENEE NORBIS SILVEIRA (300-838/2010).
Paysandú, 13 de marzo de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12091 May 10- May 24

NORMA ROSANA LOPEZ MOSCARDI (IUE 300-383/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12087 May 10- May 24

MARY ESTELA AMENDOLA GAY BALMAZ y CLERIO VITAL CANONIERO BARUFALDI (IUE 300-565/2010).
Paysandú, 24 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10595 Abr 26- May 10

JUAN MANUEL FAUST STRIPPE (IUE 300-543/2011).
Paysandú, 19 de marzo de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10593 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

VICTORIA BENITEZ VIVAS, VICTORIA HILDA MIRANDA BENITEZ y MAGDALENA BENITEZ (IUE 301-641/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 10 de abril de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 11292 May 04- May 17

SÉPTIMO TURNO

IRMA ROSA COPPES MONTEMURRO (IUE 501-522/2012).
Paysandú, 3 de mayo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12095 May 10- May 24

ESTEBAN CULUBRET VIVES (IUE 501-351/2012).
Paysandú, 19 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12094 May 10- May 24

JUAN JOSE SABOREDO ó JUAN JOSE SABOREDO ACEREDO (IUE 501-451/2012).
Paysandú, 19 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12090 May 10- May 24

JULIO MIGLIONICO RESSIO (IUE 501-208/2011).
Paysandú, 6 de marzo de 2012.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12088 May 10- May 24

JOSE ERNESTO CAMPOT MAZZEO (IUE 501-220/2012).
Paysandú, 28 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12086 May 10- May 24

MARIA ISABEL ACOSTA MARTINELLI (IUE 501-403/2012).
Paysandú, 19 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12085 May 10- May 24

CARLOS MARIA CAMPERO y NILDA GARCIA ENRRIQUE o ENRIQUE o ENRIQUEZ (IUE 501-305/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12074 May 10- May 24

CARLOS ALBERTO ITURRIA UGOLINI (IUE 501-25/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 11598 May 08- May 22

ALICE NELLY CASTRO SPINA (IUE 501-411/2012).
Paysandú, 19 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11437 May 07- May 18

RAMON BENICIO DUARTE BATISTA (IUE 501-221/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11436 May 07- May 18

MANUEL EMILIO CAPORALE COMMAND (IUE 501-91/2012).
Paysandú, 19 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11435 May 07- May 18

NELLY MABEL PIAGGIO SCARABINI y LUIS ALBERTO PEZZATTI LOMAZZI (IUE 501-291/2012).
Paysandú, 19 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11434 May 07- May 18

MARIA LUISA GIRARDIN MUSSO (IUE 501-426/2012).
Paysandú, 17 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11432 May 07- May 18

MARIA ROSA CORCOLL BONO (IUE 501-410/2012).
Paysandú, 17 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11367 May 04- May 17

NELIDA ESTHER AMERICO SPOSITO (IUE 501-290/2012).
Paysandú, 28 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10842 Abr 27- May 11

RICARDO DANTE MELLO RAMOS (IUE 501-295/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10841 Abr 27- May 11

OSCAR ORELLANO PUYOL (IUE 501-459/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de febrero de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10820 Abr 27- May 11

GILBERTO NAPOLEON CURTI PEREIRA (IUE 501-125/2012).
Paysandú, 22 de febrero de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10594 Abr 26- May 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA PIQUET (FICHA 317-201/2012).
Fray Bentos, 25 de abril de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11585 May 07- May 18

DARIO EDUARDO VENTURELLI BAGATTINI (FICHA 317-189/2012).
Fray Bentos, 18 de abril de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11584 May 07- May 18

LUIS MARIA RIVERO (FICHA 317-133/2012).
Fray Bentos, 18 de abril de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11582 May 07- May 18

ORELLANO BELLINZONA, ALFREDO VICTORIO (FICHA 317-172/2012).
Fray Bentos, 18 de abril de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11301 May 04- May 17

SANTIAGO NELSON o NELSON SANTIAGO, REBAGLIATTI FERRERYRA o FERREIRA (FICHA 317-179/2012).
Fray Bentos, 18 de abril de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11300 May 04- May 17

MILESI GROSSI, ALFREDO y GOÑI BRITOS, LICINIA OBDULIA (FICHA 317-572/2004).
Fray Bentos, 25 de abril de 2012.
Esc. Sergio. G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11299 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

HEBER LEGUISAMON ACUÑA (IUE 318-55/2012).
Young, 25 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 11764 May 09- May 23

CONRADO RUGEN o CONRADO RUBEN PIAZZOLI BATISTESSA (IUE 318-215/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Young, 25 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11711 May 08- May 22

GLADIS NOEMI ó GLADYS NOEMI RODRIGUEZ ANGELO y FERMIN TECHERA (IUE 318-260/2011).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10631 Abr 26- May 10

FRANKLIN ALBERTO CRESCI BURGER (IUE 318-26/2012).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10630 Abr 26- May 10

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MENDIETA ORELLANO (IUE 445-60/2012).
Young, 26 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 11765 May 09- May 23

RICARDO ALVARO JARDIN BENITEZ (IUE 445-14/2012).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 11583 May 07- May 18

JULIO ARTIGAS ELHORDOY BRITOS (IUE 445-10/2012).
Young, 28 de febrero de 2012.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11186 May 03- May 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APARICIO ARMUA (FICHA 529/2001).
Rivera, 20 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11637 May 08- May 22

CUARTO TURNO

IRIS TERESA RODRIGUEZ DE FREITAS (FICHA IUE 330-551/2011).
Rivera, 6 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11430 May 07- May 18

ANDRES ELVERDIN GUTIERREZ (FICHA IUE 330-127/2012).
Rivera, 19 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10994 May 02- May 15

LUIS ALBERTO SALMENTON TELLEZ o TELLES (FICHA IUE 330-35/2012).
Rivera, 15 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10993 May 02- May 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON PEREYRA VITANCURT y JUAN ANGEL PEREYRA PEREYRA (FICHA 341-565/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 20 de abril de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12008 May 10- May 24

MARIO RICARDO NUÑEZ GARCIA (FICHA 341-79/2012).
Rocha, 21 de marzo de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11742 May 09- May 23

MARIA JULIA PEREIRA (FICHA 341-756/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11109 May 02- May 15

CUARTO TURNO

OSCAR BENENCIO (FICHA 342-10/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 20 de abril de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11960 May 10- May 24

TEODORO MOLINA y PETRONA o LEONOR o LEANOR QUINTIAN, ISABEL MOLINA QUINTIAN, JUSTINA RUPERTA, CATALINA FELICIA y MARIA BACILIA MOLINA QUINTIAN (FICHA 342-342/2011).
Rocha, 13 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11922 May 09- May 23

ROSA ESTHER OLIVERA CARDOZO (FICHA 342-177/2012).
Rocha, 2 de mayo de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11921 May 09- May 23

JUAN CARLOS CHURI LARROSA (FICHA 342-134/2012).
Rocha, 12 de abril de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11743 May 09- May 23

MIRTA ACOSTA CASTILLOS, MARIO HUMBERTO ACOSTA IBAÑEZ y DIOSMA CASTILLOS PELAEZ (FICHA 342-18/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 12 de abril de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11405 May 04- May 17

LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO (FICHA 342-153/2012).

Rocha, 17 de abril de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11110 May 02- May 15

JUANA LIRIA GOMEZ MONTAÑEZ (FICHA 342-546/2010).
Rocha, 12 de abril de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10717 Abr 27- May 11

DARDO DELFIN DECUADRO ROCHA (FICHA 342-40/2012).
Rocha, 27 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10715 Abr 27- May 11

PEDRO LEONARDO LARROSA DELGADO (FICHA 342-119/2012).
Rocha, 30 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10714 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROSADELA VIERA CORREA (FICHA 343-57/2012).
Chuy, 25 de abril de 2012.
Ma. INES BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12019 May 10- May 24

ELIDA PAULINA BELAMENDIA GUERRA (FICHA 343-48/2012).
Chuy. 9 de abril de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11920 May 09- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAGUNA RODRIGUEZ, CLODOMIRO (FICHA IUE 352-61/2012).
Salto, 26 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11453 May 07- May 18

TERCER TURNO

RICHARD MARZAROLI, ÁNGELA ADELINA (FICHA IUE 353-1448/2010).
Salto, 2 de mayo de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11726 May 08- May 22

MEDINA MEDINA, ROMEO ANTONIO y LEKINI ó LECHINI ARTEGOITIA ó ARTEGOYTIA, FELIPA NERINA (FICHA IUE 353-1404/2011).
Salto, 3 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10745 Abr 27- May 11

BRANDÓN MARTÍNEZ, ENRIQUE DANIEL (FICHA IUE 353-1736/2011).
Salto, 13 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10742 Abr 27- May 11

SÉPTIMO TURNO

IBARRA LIRA, RAÚL ILDEMAR (FICHA IUE 509-435/2012).
Salto, 27 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11781 May 09- May 23

LAGRECA o LAGREGA GOICOA, CATALINA TERESITA (FICHA IUE 509-406/2012).
Salto, 25 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11613 May 08- May 22

NORIEGA CAMAROTTE, CARLOS ALBERTO (FICHA IUE 509-414/2012).
Salto, 27 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11612 May 08- May 22

GONZÁLEZ, CAROLINO e ISAURA DO CARMO (FICHA IUE 509-359/2012).
Salto, 18 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11610 May 08- May 22

TORRES de LEIVAS, CLARICIA (FICHA IUE 509-161/2012).
Salto, 19 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11455 May 07- May 18

SABARRÓS RAMOS, LEONIDAS (FICHA IUE 509-278/2012).
Salto, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11358 May 04- May 17

ALLAIX BONNIN, AURELIO FRANCISCO (FICHA IUE 509-353/2012).
Salto, 20 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11133 May 03- May 16

LALLANA RIVERO, NANCY GRACIELA (FICHA IUE 509-372/2012).
Salto, 19 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10858 Abr 30- May 14

RACEDO CUSTODIO, FELIPE (FICHA IUE 509-49/2012).
Salto, 8 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10744 Abr 27- May 11

DA CUNHA, MARÍA ELIDA y DO NACIMENTO DA CUNHA, JOSÉ EMILIO (FICHA IUE 509-348/2012).
Salto, 12 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10741 Abr 27- May 11

IBARRA ARDOHAIN, CARMEN MARÍA y TARUSELLI ROMERO, NELSON RUBEN (FICHA IUE 509-325/2012).
Salto, 13 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10591 Abr 26- May 10

BUSLON MARTINEZ, NORNA JULIA y ROSSI MARZAROLLI, ESTEBAN LEONIDES (FICHA IUE 509-316/2012).
Salto, 11 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10590 Abr 26- May 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTA ASUNCION TEGALDO RIVERO (FICHA 370-64/2012).
San José, 28 de febrero de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11900 May 09- May 23

JOSE RUBENS SANCHEZ PEREZ (FICHA 370-828/2011).
San José, 23 de diciembre de 2011.
Esc.FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10689 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

JULIO DANIEL VAZQUEZ GERVASINI (IUE 371-57/2012).
San José, 20 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11174 May 03- May 16

HORACIO PAULINO DELEON o DE LEON CASTRO (IUE 371-56/2012).
San José, 20 de marzo de 2012.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11173 May 03- May 16

CUARTO TURNO

MARÍA o MARÍA ELVIRA o ELVIRA VIERA o VIERA DENIS (FICHA 510-219/2012).
San José, 25 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12105 May 10- May 24

HÉCTOR DANIEL FAJARDO PÉREZ (FICHA 510-223/2012).
San José, 27 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12104 May 10- May 24

MARÍA DEL CARMEN POMBO MUSSINI (FICHA 510-234/2012).

San José, 27 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11903 May 09- May 23

JUAN ANTONIO SALVATIERRA GASTELUMENDI o GASTELUMENDY y EFRÉN SIMONA FERRO CURBELO (FICHA 510-.210/2012).
San José, 24 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11901 May 09- May 23

MARÍA AMALIA MÉNDEZ BANGO (FICHA 510-204/2012).
San José, 24 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11899 May 09- May 23

EUGENIA MARCELINA FAJARDO LÓPEZ y ABDÓN TEODOMIRO RAMOS RODRÍGUEZ (FICHA 510-230/2012).
San José, 27 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11898 May 09- May 23

EMILIA ELCIRA REBOLLO MÉRIDA (FICHA 510-165/2012).
San José, 27 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11897 May 09- May 23

EMA ALFONSINA VILARDEBÓ VILARDEBÓ (FICHA 510-232/2012).
San José, 27 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11896 May 09- May 23

CARMELO ADALFENI PANZARDI BONILLA (FICHA 510-231/2012).
San José, 27 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11895 May 09- May 23

CARLOS CÉSAR RODRÍGUEZ FRANZZONI (FICHA 510-53/2012).
San José, 13 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11410 May 04- May 17

IDA IRMA o IDA EMA DÍAZ QUIÁN (FICHA 510-25/2012).
San José, 5 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11281 May 03- May 16

WALTER HUNZIKER BRITOS o HUNZIKER BRITO (FICHA 510-180/2012).
San José, 12 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11035 May 02- May 15

ROSA OLGA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ (FICHA 510-142/2012).
San José, 9 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 11034 May 02- May 15

EDISON RUBEN NEYRA FERROU (FICHA 510-108/2012).
San José, 21 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 10805 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARTHA RENEE PACHECO FAJARDO (IUE 471-86/2012).
Libertad, 23 de marzo de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11902 May 09- May 23

ALBERTO RICARDO PÉREZ ROMERO (IUE 471-128/2012).
Auxiliado de pobreza.
Libertad, 17 de abril de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11825 May 09- May 23

ALFREDO BAUZA MARTIN y DILIA LIBERTAD CURBELO UMPIERREZ (IUE 471-117/2012).
Libertad, 23 de marzo de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11409 May 04- May 17

JACINTA GOMEZ MÉNDEZ y COSME MARTINIANO PACHECO SORIA (IUE 471-919/2011).
Libertad, 22 de febrero de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11280 May 03- May 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ROSA LIMA BORGES (IUE 382-79/2012).
Dolores, 25 de abril de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 11985 May 10- May 24

SEGUNDO TURNO

FERNANDO DANIEL BRUNENGO CORDOBA (IUE 443-34/2012).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 29 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11483 May 07- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELSA JULIA CORUJO FAJARDO (IUE 381-246/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12022 May 10- May 24

PEDRO ROBERTO LARRAÑAGA CHICK (IUE 381-220/2012).
Mercedes, 11 de abril de 2012.
María de las Mercedes Scarpa, Actuaria Pasante.
01) $ 2440 10/p 11524 May 07- May 18

SUSANA ANAHI CARBAJAL RUIZ (IUE 381-78/2012).
Mercedes, 16 de febrero de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11523 May 07- May 18

DELIA CURBELO (IUE 381-126/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10774 Abr 27- May 11

ELSA o ELSA PILAR FACHOLA ALBANO (IUE 381-234/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2011.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10770 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

MANUEL CUSTODIO CACERES, CAROLINA BABÓN ESPINOSA y ALBA MARTHA BABÓN MORALES (IUE 431-217/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 11537 May 07- May 18

OLGA RUTH FIGUEROA BRONDOLO (IUE 431-230/2012).
Mercedes, 11 de abril de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10775 Abr 27- May 11

EMILIO ISMAEL LOPEZ ALMIRON (IUE 431-183/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10772 Abr 27- May 11

JOSÉ ENRIQUE RIVA DUFOUR (IUE 431-119/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10771 Abr 27- May 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA AIDA SOCA DA ROSA (IUE 396-653/2011).
Tacuarembó, 27 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11760 May 09- May 23

HOMERO FORMOSO COSTA o da COSTA (IUE 396-98/2012).

Tacuarembó, 17 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11759 May 09- May 23

MARTA RENE CHINEPPE o CHINEPE (IUE 396-25/1998).
Tacuarembó, 17 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11603 May 08- May 22

MILTON COORE FERNANDEZ (IUE 396-343/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11398 May 04- May 17

TERCER TURNO

PEDRO FRANCISCO DENIZ PEREIRA (FICHA 397-102/2012).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12049 May 10- May 24

DANIEL ALVEZ GONZALEZ ó DANIEL ALVES GONZALEZ (FICHA: 397-145/2012).
Tacuarembó, 9 de abril de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 11993 May 10- May 24

AMADIOS ó AMADEO SANCHEZ SOSA (FICHA 397-162/2012).
Tacuarembó, 17 de abril 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11762 May 09- May 23

MARIA CLEMENTINA PARADA MARTINEZ (FICHA 397-167/2012).
Tacuarembó, 19 de abril de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11466 May 07- May 18

CUARTO TURNO

GLADYS LORETA ECHEVERRIA o ECHEVARRIA o ECHEBARRIA ACUÑA (IUE 469-563/2011).
Tacuarembó, 11 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11950 May 09- May 23

ROSA VIDELA DE OLIVERA o MALVA ROSA VIDELA (IUE 469-514/2011).
Tacuarembó, 30 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11475 May 07- May 18

RUBEN RIBEIRO (IUE 469-65/2012).
Tacuarembó, 11 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11340 May 04- May 17

HUMBERTO ELIAS SICA GIANELLI o GIANNELLI (IUE 469-99/2010).
Tacuarembó, 11 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10966 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ADELA SALSAMENDI MEDEROS (IUE 463-183/2012).
Paso de los Toros, 25 de abril de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12054 May 10- May 24

HILDA NEL RODRIGUEZ PORTELA (IUE 463-37/2012).
Paso de los Toros, 17 de febrero de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12050 May 10- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIO GONZÁLEZ (FICHA 412-145/2012).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11870 May 09- May 23

VICTOR EGUREN OLIVERA (FICHA 412-137/2012).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11730 May 08- May 22

MARY RODRÍGUEZ ESPINOSA (FICHA 412-146/2012).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11597 May 07- May 18

ELADISLADA ZULEMA LEIVA ó LEIVAS (FICHA 412-123/2011).
Treinta y Tres, 16 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11596 May 07- May 18

IDEMA ESTHER ALZUETA SÁNCHEZ (FICHA 412-70/2012).
Treinta y Tres, 18 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11595 May 07- May 18

JULIA NELSA FERREIRA SILVA (FICHA IUE 412-95/2012).
Treinta y Tres, 16 de abril de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11362 May 04- May 17

NELY ODILA FIGUEROA PEREIRA (FICHA 412-102/2012).
Treinta y Tres, 18 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10868 Abr 30- May 14

AURORA GROTIUZ o GROTIUS PRAIZ y DIEGO GROTIUZ o GRATIUS PRAIZ (FICHA 412-666/2011).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10619 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

NOEL SEGOVIA SIERIS y ELMIS ESTEBAN SEGOVIA SIERIS (FICHA 449-166/2012).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11871 May 09- May 23

RAMONA FERREIRA DE ARAÚJO COSTA ó ACOSTA (FICHA 449-386/2011).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 30 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11652 May 08- May 22

ROSALBA RAMALLO FLEITAS (FICHA 449-121/2012).
Treinta y Tres, 17 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11289 May 03- May 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

ERNESTO MARIO DILLON FIORE (FICHA 2-689/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10911 Abr 30- May 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO ANTONIO FONDOVILA (FICHA 285-95/2012).
Maldonado, 6 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11145 May 03- May 16

SUSANA ELEOMAR CASCO (FICHA 285-58/2012).
Maldonado, 23 de marzo de 2012.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10708 Abr 27- May 11

FRANCISCO JORGE BULLRICH (FICHA 285-43/2012).
Maldonado, 28 de febrero de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10559 Abr 26- May 10

OCTAVO TURNO

MARÍA TERESA VIZCAY (FICHA 286-123/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10707 Abr 27- May 11

ANTONIO SANCHEZ GARAY (FICHA 286-96/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 10558 Abr 26- May 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "AGUIRRE PEREIRA HILARIO OSBALDO Y GOMEZ FERREIRA DE AGUIRRE ERLINDA.- SUCESION" Fa. 2-57765/2006 se insta al señor ANGEL AMADO AGUIRRE PATRONE a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia por el término de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se entenderá como repudiada.-
Montevideo quince de marzo de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3050 10/p 10936 Abr 30- May 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados NAVAS ARTURO Y OTROS- SUCESION- FICHA 2-115084/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 463/2012 de fecha 27/02/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los eventuales herederos de ARTURO NAVAS, CELINA BUZON y HONORINA CELINA NAVAS BUZON y a todos los que tengan interés en estos obrados a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4270 10/p 12070 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "DOS SANTOS FARIÑA ROSA IRMA- SUCESION- FICHA 2-10007/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 1084/2012 de fecha 27/03/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las SRA. ESTER o ESTHER dos SANTOS FARIÑA en los términos del artículo 1070 del Código Civil a estar a derecho si acepta o repudia la herencia en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de Abril del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 4270 10/p 11418 May 04- May 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO GARCIA FRANCISCO" SUCESION, Expediente Nº 2-4401/2009, se cita y emplaza a FRANCISCO GABRIEL PIÑEIRO RODRIGUEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días,
Montevideo, TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12038 May 10- May 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO, DICTADA EN AUTOS "ALDAMA HECTOR Y OTRO - SUCESIÓN" 2-53307/2010 SE DISPUSO POR DECRETO 701/2012 EL EMPLAZAMIENTO DE ACREEDORES, HEREDEROS, DEMAS INTERESADOS, HACIENDO MENCIÓN EXPRESA DE RAFAEL ALDAMA CALLEJAS, GLADYS EDITH ALDAMA CALLEJAS, HECTOR ALDAMA CALLEJAS, ADAN ALDAMA CALLEJAS, MANUELA BERNABELA ALDAMA CALLEJAS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.
MONTEVIDEO 17 DE ABRIL DE DOS MIL DOCE. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3050 10/p 10615 Abr 26- May 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN PALERMO OMAR VICENTE. SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-7334/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. BARBARA DAIANNA SAN MARTIN ZETA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Montevideo, veinticinco de abril de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11947 May 09- May 23

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA RODRIGUEZ CABRERA. Ficha Nº 2-3714/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, trece de marzo de 2012. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8767 Abr 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GOYANES VIGO -IUE 2-23529/2011, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 20 de marzo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8769 Abr 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MAJERLE VUCOVICH ERNESTO. SUCESION" IUE: 2-110133/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo dispone el Art. 89 y 123 del C.G.P, al Sr. PEDRO MAJERLE, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, veintinueve de marzo de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10759 Abr 27- May 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROMUALDA AGUIAR o AGUIAR DE PYTYPIW y JACOBO PYTYPIW -HERENCIA YACENTE-, FICHA Nº 2-120696/2011, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles.
EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el catorce de febrero de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8766 Abr 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FEBLE, JORGE ANTONIO - SUCESION", ficha IUE 440-376/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. Gustavo RODRIGUEZ FRANCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante de la herencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1070 del Código Civil.-
Las Piedras, 07 de Febrero de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3050 10/p 11164 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: MAZZONI, Celia Isabel.- SUCESION y REDUCCION DE DONACION.- I.U.E. 241-161/2012 se hace saber la apertura judicial de la SUCESION de Celia Isabel, MAZZONI MALLADOTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.- Durazno, 17/04/2012.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11444 May 07- May 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesiones Testamentarias de CARMELO CARROSIO Y TERESITA DE LEON, IUE 432-556/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12112 May 10- May 24

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de MARIA DEL CARMEN GONZALEZ POLIAK, IUE 432-555/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 1 de diciembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 12052 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "REPETTO, CARLOS ALBERTO JAVIER.- SUCESION", Fa. 284-110/2011.- SE INTIMA A GILDA ESMERALDA REQUENA Y JULIA ELENA REPETTO, A QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA, en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de tenerlas por repudiantes.
Maldonado, 30 de Marzo de 2012. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10693 Abr 27- May 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ETCHECOPAR SAUCEDO, JUSTO GERMAN; BENTANCORT FLEITA, HERMELINDA - SUCESIONES" IUE 301-471/2011, se emplaza a la Sra. GISELLA ETCHECOPAR a comparecer en autos a deducir sus derechos, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Paysandú, 22 de febrero de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3050 10/p 11433 May 07- May 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 1219/2012 de fecha 27/03/2012 dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, se ha ordenado la apertura de la sucesión de: "MARTA o MARTHA OBDULIA SOSA ALTEZ- SUCESION, Fa. Nro. 341-656/2011"... citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Por Decreto Nº 6616 de fecha 23/12/2010 dictado en los autos: "MARTINEZ SOSA, MARIA ESTHER - AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha Nº 341-616/2010", se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 10 de Abril del 2012.- Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11477 May 07- May 18

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "TASISTRO ROSANI, ULDERICO ELOY o TASITRO ROSSANI, ULDERICO ELOY - SUCESION. Fa. No. 341-458/2010", por Decreto No. 1203 de fecha 27/03/2012; Se INTIMA a los sucesores de la Escribana RENEE BARNECH DE IGLESIAS y a todos los interesados que se consideren con derecho, a comparecer y entregar el testamento cerrado otorgado en Montevideo el 21/5/1963 por Ulderico Eloy Tasistro Rossani, otorgado ante dicha escribana, en el termino de noventa días bajo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los doce días del mes de Abril del año dos mil doce.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4270 10/p 10552 Abr 26- May 10

Convocatorias

INTERNATIONAL BUSINESS CONSULTING S.A.
(IBC)
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, y dando cumplimiento a lo solicitado por ciertos accionistas de la sociedad, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IBC para el día 30 de mayo de 2012, a la hora 10 en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, en el local ubicado en la calle Colonia 810, Apto 901 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación del Presidente de la asamblea.
2) Aprobación de balance ejercicio 2011.
3) Designación de autoridades, aprobación de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio y aprobación de su gestión.
4) Designación de un Accionista para firmar el acta de Asamblea.

El registro de acciones será en el domicilio antes indicado.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 1776 3/p 12127 May 10- May 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA DE TAXISTAS CAYCUT

De acuerdo a las disposiciones vigentes, se convoca para elección de autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de CAYCUT, por el periodo 2012 - 2015, que se realizará el día miercoles 16 de mayo de 2012 en el horario de 8,00 a 20,00, en el local de la Cooperativa sito en la calle Burgués 3143, 1er piso, de la ciudad de Montevideo.
El Consejo Directivo.

Primera Publicación

03) $ 592 2/p 11987 May 10- May 11

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (FIAP) CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. socios de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (FIAP), para la asamblea general ordinaria de socios a celebrarse el 30 de mayo de 2012, a la hora 8:45, en el Hotel Fiesta Americana Grand Coral Beach en la ciudad de Cancún, México.

Última Publicación

03) $ 444 2/p 11945 May 09- May 10

TIBERLAND S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: 30 de mayo de 2012.
PRIMER LLAMADO: 15 HS
SEGUNDO LLAMADO: 16 HS
LUGAR: MARTIN C. MARTINEZ 1841 APTO. 0001
ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2011.
3- Varios.
4- Designación de Directorio o Administrador
5- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

03) $ 888 3/p 11913 May 09- May 11

"CONVOCATORIA ONTEMAR S.A.

Convocase a los señores accionistas de ONTEMAR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse:
Fecha: 24 de Mayo de 2012
Hora 1era. convocatoria: 11:15
Hora 2da. convocatoria: 12:15
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Zona Franca de Nueva Palmira
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/12/11.
3. Elección de Directorio, de su Presidente y del Comité Ejecutivo.
4. Aprobación de lo actuado por el Directorio y el Comité Ejecutivo hasta la fecha.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Nueva Palmira, 4 de mayo de 2012.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 11912 May 08- May 10

CONVOCATORIA ONTEMAR S.A.

Convocase a accionistas de la SERIE A de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA ESPECIAL, a realizarse:
Fecha: 24 de Mayo de 2012
Hora 1era. convocatoria: 09:30
Hora 2da. convocatoria: 10:00
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Zona Franca de Nueva Palmira
El Orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/12/11.
3. Elección del Directorio correspondiente a la serie de acciones (Art. 20 de los Estatutos Sociales) y proponer la designación de uno de los Directores como Presidente del Directorio.
4. Dar cuenta a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de las designaciones efectuadas precedentemente.
5. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Nueva Palmira, 4 de mayo de 2012.".

Última Publicación

03) $ 1776 3/p 11911 May 08- May 10

"CONVOCATORIA RUCNAY S.A.

Convócase a los señores accionistas de RUCNAY S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse:
Fecha: 30 de mayo de 2012
Hora 1era. convocatoria: 16:00
Hora 2da. convocatoria: 17:00
Lugar: Colonia 810, oficina 403
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2010 y del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2011.
3. Elección de Directorio.
4. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Montevideo, 30 de abril de 2012."
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 11892 May 08- May 10

FINANCIERA IBEROSOL SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Auditoria Interna de la Nación conforme al Art. 344 de la Ley 16.060, según Resolución de fecha 21/03/12 (Exp. 223/2012), convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2012 a las 15 horas en Plaza Independencia Nº 808 Apto. 1101, Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación del Directorio.
Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sociedad (Plaza Independencia Nº 808 Apto. 1101, Montevideo) con diez días hábiles de anticipación y hasta iniciarse el acto según el artículo 14 del estatuto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 11682 May 08- May 10

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (C.A.C.F.S.M.E.F.) convoca a su masa social a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 24 de mayo de 2012 en PRIMER LLAMADO a la hora 16:30 y en SEGUNDO LLAMADO a la hora 17:30 en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau 1578 apto. 101 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Memoria anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2010-2011)
2º.- Estados Contables (Ejercicio 2010-2011)
3º.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas (Ejercicio 2010-2011)
4º.- Informe de la Comisión Fiscal (Ejercicio 2010-2011)
5º.- Lectura del Acta anterior.
COMISIÓN DIRECTIVA.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 11675 May 08- May 10

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 11 de mayo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2011.
3 - Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 666 3/p 11608 May 08- May 10

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. María Magdalena TROCCOLI MASCARDI solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 2187 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era JUAN B. MASCARDI, se cita a quienes se consideren con derecho a

presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 823370).-
Montevideo 4 de mayo de 2012.-
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.
04) $ 444 3/p 11819 May 09- May 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTONIO VIGORITO DI SPIRITO y ANNA DI BENEDETTO CARRATO (FICHA 0002-012041/2012).
Montevideo, 7 de mayo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 12057 May 10- May 24

JUAN RODRIGUES DE SA y MARIA SILVANA MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 0002-118308/2011).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11685 May 08- May 22

JUAN ALFREDO LOZANO SAREDO y JAQUELINE DAYANA PALMER MENDEZ (FICHA 0002-122819/2011).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11514 May 07- May 18

MARTIN SCHERSCHENER PIN y VIRGINIA GALEANO GUBITOSI (FICHA 0002-001863/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11167 May 07- May 18

CUARTO TURNO

JULIO NELSON SILVA LESCANO y MARGOT COITINHO DIAZ (IUE 2-121701/2011).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 12071 May 10- May 24

QUINTO TURNO

WINSTON RAFAEL ELUTCHANZ GRACIANO y CECILIA ANALIA DIAZ TAMBORINI (EXPEDIENTE 2-11675/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11533 May 07- May 18

RUBEN EDUARDO PALMA PEREIRA y ADRIANA CAMAÑO GARCÍA (EXPEDIENTE 2-8103/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11350 May 04- May 17

LEONARDO JOSÉ MAINERO VARELA y VIRGINIA LIZ SILVERA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-32424/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 10554 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

MARIO EDUARDO GONZALEZ SILVERA o MARIO EDUARDO GONZALEZ y YANELA AMALIA ALTAMIRANO DUARTE (FICHA 2-114298/2011).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11076 May 02- May 15

NOVENO TURNO

ALVARO ENRIQUE DELGADO ALEMAN y ANA MARÍA BORCHE ALMITRÁN (FICHA 2-10894/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11655 May 08- May 22

ROBERTO FRANCISCO BALAGUER DAVILA y GRACIELA MABEL JOURDAN PLAVAN (FICHA 2-7021/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11184 May 03- May 16

DÉCIMO TURNO

HUGO SAUL VAQUERO y ANA MARIA BOS (FICHA 2-4215/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 10933 Abr 30- May 14

RICARDO MARIO MIRANDA RAMOS y ESTRELLA CABARA (FICHA 2-114270/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 10755 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

FRED CAUNEGRE MONTANO y MARTA ZUNILDA CENTURIÓN VIAZZO (IUE 2/5197/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11831 May 09- May 23

FLORENCIA REY DAMELE y GIANNI DORIAN BARROS LAUMY (FICHA IUE 2-118967/2011).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10934 Abr 30- May 14

MARY SONIA ALONZO HERNANDEZ y LUCIO ERNESTO AGUIAR MOZZO (FICHA IUE 2-1111/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10646 Abr 26- May 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO DANIEL NOVAS LECHA y MARÍA JOSE SILVA BICAIN (FICHA 2-3704/2005).
Montevideo, 11 de mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11372 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

JORGE GRAI VELAZQUEZ y ALEJANDRA ROCCA VALVERDE (FICHA 0002-007955/2012).
Montevideo, 27 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11687 May 08- May 22

WOLF- RUEDIGER WILHELM HANS JOACHIM- HEINRICH VON BOTH y GUDRUN ELISABETH SCHARINGER BOESE (FICHA 0002-002849/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11649 May 08- May 22

JORGE RICARDO GEREZ CARABAJAL y MARIA LILIANA LIUZZI RIVERO (FICHA 53-30638/1988).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10797 Abr 27- May 11

MARIA CAROLINA PALENZUELA MORON y JUAN JOSE VARELA MORGANTTI (FICHA 2-10650/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10647 Abr 26- May 10

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL GUTIERREZ COITIÑO y ALBA LISBET GARDELLA SEGOVIA (FICHA 2-105260/2011).

Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11648 May 08- May 22

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO da SILVEIRA y MARIA CRISTINA EGOZCUE (EXPEDIENTE 2-8871/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11793 May 09- May 23

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL FERNANDO MILAN BURGOS y MARTA GRACIELA BRUSCIANO PALERMO (EXPEDIENTE 2-3750/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11023 May 02- May 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CRISTINA DE SOUZA NOGUEIRA y GREGORY PETER AYLWARD (IUE 2-521/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 11972 May 10- May 24

LUIS ERNESTO LEMES ARENA y SANDRA GABRIELA TRILLO CAVALLI (IUE 2-8186/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11729 May 08- May 22

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS WALTER MAGDALENO OLIVA y MYRIAM RAQUEL PEREIRA DA TRINDADE JORDAN (IUE 2-10334/2012).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11206 May 03- May 16

VIGÉSIMO TURNO

LUIS ALBERTO LAUGET SILVEIRA y ANA MARIA BERON SORIA (FICHA 2-5864/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11183 May 03- May 16

PEDRO MARTIN BENITEZ FERREIRA y GABRIELA BEATRIZ SOUZA ROSSI (FICHA 2-120257/2011).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10636 Abr 26- May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

GERARDO RENOM MOLINA y SALMA LAURA AYUL TOMA (IUE 2-9422/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11078 May 02- May 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VÍCTOR SANTOS SANDEZ y MIRIAM o MIRIAN GARRÉ FERRARI (IUE 2-117488/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11833 May 09- May 23

DAYANA SUAREZ MACHADO y ALEJANDRO RODOLFO RODRÍGUEZ (IUE 2-109640/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11207 May 03- May 16

VIRGINIA LOURDES RUSSO MARRERO y ÁLVARO FERNANDO BANCHERO DABÓ (IUE 2-3299/2012).
Montevideo, 7 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10798 Abr 26- May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

OMAR ESTEBAN ERBURE IGUINI y MIRTA JUDYT IZAGUIRRE QUINTERO (FICHA 2-10159/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11881 May 09- May 23

DANIEL WASHINGTON FREIRE KORZENIAK y MARINA INES PICON BOGGIANO (FICHA 2-5173/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10949 Abr 30- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA BEATRIZ JASTROB FURMAN y GUILLERMO BERNHEIM HACKER (FICHA 2-844/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11371 May 04- May 17

MARCELO FABIAN BADARACO DE OLIVEIRA y SILVANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BERNASCONI (FICHA 2-119513/2011).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11335 May 04- May 17

JOSE MARTIN IMAZ APARIQUIAN y LAURA SUSANA ROSA FRAGA (FICHA 2-9391/2012).
Montevideo, 24 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11312 May 04- May 17

MAURO JAVIER ALMEIDA SIERRA y ANDREA NATALIA DE MARIA FERNANDEZ (FICHA 2-6335/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10635 Abr 26- May 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA MOURELLE FERNÁNDEZ y DIEGO IGLESIAS SUÁREZ (IUE 2-10708/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 10781 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIE GRISELDA MORALES SCARABINI y JORGE ALVARO RODRÍGUEZ LABRUNA (IUE 2-010050/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11904 May 09- May 23

LÍA VERENA DÍAZ y GUZMÁN DÍAZ (IUE 2-8844/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11208 May 03- May 16

ENRIQUE ALBERTO SANABRIA y GLEDYS SARA CAVAGNARO MANITO (IUE 2-120838/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11071 May 02- May 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

FRANCISCO PEDRO COLLET y MARIA TERESA HELLER (FICHA 2-7072/2012).
Montevideo, 26 de abril de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 12043 May 10- May 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL ROBERTO LOPEZ REGALADO y MARIA MERCEDES ORTIZ DE TARANCO PIÑEYRUA (FICHA 2-1123/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11420 May 04- May 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

JULIO CESAR RUIZ VIAZZO y LILIANA LUZ CHARAMELO RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-71/2012).
Las Piedras, 11 de abril de 2012.

Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11046 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

HUGO WALTER GUTIERREZ ESPONDABURU y WALKIRIA JULIA CASTELO ESTELA (FICHA 176-783/2011).
Pando, 23 de noviembre de 2011.
Esc. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11047 May 02- May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARTIN GONZALO PERERA KURUCZ y MARIA SOLEDAD TORRES CAVADA (FICHA 468-19/2012).
Melo, 12 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 11594 May 07- May 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA KARINA o ANA VANINA ALBARENGA TRUCIDO y VÍCTOR ANTONIO ROJAS PÉREZ (FICHA 261-92/2012).
Florida, 14 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10675 Abr 26- May 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISTINA ELIZABETH DUARTE MARTINEZ y BARTOLOME DANIEL RODRIGUEZ MACHADO (IUE 274-80/2012).
Minas, 20 de abril de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11028 May 02- May 15

TERCER TURNO

ELSA GLADYS URQUIOLA y CARLOS AGUSTÍN PARGA MERONI (IUE 432-58/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11564 May 07- May 18

PABLO CÉSAR TAÑO PEREZ y ALEJANDRA ESTELA BAEZ BORGES (IUE 432-119/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11030 May 02- May 15

ALEJANDRO YULIANO GARCIA RAMIREZ y LILIÁN ANABEL GIMÉNEZ FRANCO (IUE 432-693/2011).
Minas, 12 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 10896 Abr 30- May 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VICTOR LUIS MARQUEZ DE LOS REYES y PATRICIA GISELLE CEDREZ HERNANDEZ (FICHA 284-683/2010).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10564 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

ROBERT DANILO DETJEN LARROSA y MARIA JOSE ECHAVARRIA DUTRA (FICHA 285-84/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 10699 Abr 27- May 11

CECILIA HEBE ROMERO SANNUTTO y SANTIAGO CASTRO (FICHA 285-795/2007).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10565 Abr 26- May 10

OCTAVO TURNO

JOSÉ MARCOS YARZA ZACHOW y NATALIA CRISTINA FERREIRA PORRO (FICHA 286-124/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 10563 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO SEGOVIA CHOCHO y SONIA MABEL DIANO MENDEZ (FICHA 505-315/2011).
San Carlos, 14 de febrero de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10698 Abr 27- May 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO GUSTAVO DE LOS SANTOS y MARIA ISABEL ACOSTA (IUE 301-462/2009).
Paysandú, 10 de abril de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 10885 Abr 30- May 14

SÉPTIMO TURNO

GUSTAVO ALBERICO PONZONI ROMERO y LAURA MARIA SAMPAIO DOLZ (IUE 501-293/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 12092 May 10- May 24

JOSE LUIS AZURICA COPPES y ELSA BEATRIZ CHECHILE COPPES (IUE 501-255/2012).
Paysandú, 19 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 12083 May 10- May 24

ERNESTO MEDARDO CONTRERA PERGOLINI y CECILIA RAQUEL CHINAZZO CABALLERO (IUE 501-114/2011).
Paysandú, 17 de febrero de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11431 May 07- May 18

RICARDO BENITEZ GOMEZ y GLADYS CLOTILDE LONG TORRES (IUE 501-319/2011).
Paysandú, 6 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10884 Abr 30- May 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JAVIER PAZOS y MARIA EUGENIA AGUIRRE GUTIERREZ (FICHA IUE 329-153/2012).
Rivera, 24 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11128 May 03- May 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA CECILIA PIZARRO HUELMO y MARCOS JHONATANS ACEVEDO MACEDO (FICHA 342-744/2011).

Rocha, 10 de abril de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ATUARIA.
05) $ 4200 10/p 11923 May 09- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

RUBENS EDUARDO MARZAROLI GONZÁLEZ y CARLA PATRICIA THEDY BARBOZA (FICHA IUE 509-284/2012).
Salto, 10 de abril de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 11968 May 10- May 24

ANDREA ELIZABETH GUIMARAENS SILVA y MARCELO MARÍA OLIVA ESPASANDIN (FICHA IUE 509-64/2012).
Salto, 30 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11454 May 07- May 18

PEDRO ACEVEDO FAGÚNDEZ da CUNHA BARROS y ANDREA VERÓNICA ALCÁNTARA FONTORA (FICHA IUE 509-409/2012).
Salto, 20 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11001 May 02- May 15

WALTER RODOLFO BAZALDO NOGUEIRA y FÁTIMA PAOLA CASTRO LUZARDO (FICHA IUE 509-285/2012).
Salto, 10 de abril de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 10857 Abr 30- May 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBINSON OMAR ESPINOSA MORENO y MARIA SALOME RODRIGUEZ LA PAZ (IUE 371-667/2011).
San José, 14 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4200 10/p 10690 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

PORTAL TRUJILLO, ENRIQUE y ARCIET BENTANCOR, MARÍA VIRGINIA (FICHA 510-146/2012).
San José, 9 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4200 10/p 11602 May 08- May 22

CORTALEZZI BARRAL, MARÍA VIRGINIA y CARRAU ZAFFARONI, MARTÍN JORGE (FICHA 510-134/2012).
San José, 9 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4200 10/p 11601 May 08- May 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA SUSANA CARBALLO y OSCAR ISMAEL SEGUI GANCIO (FICHA 397-57/2012).
Tacuarembó, 12 de abril de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11467 May 07- May 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SALVETTO DE LEÓN, PEDRO Y FONTANA GAVEGNO, MARÍA- Disolución de Sociedad Conyugal solicitada por ambos cónyuges - CESE". Expediente Nº 2-108214/2011, se decretó el CESE de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Pedro Fernando SALVETTO DE LEÓN y María del Carmen Carolina FONTANA GAVEGNO, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días.
Montevideo, veintinueve de marzo de dos mil doce.0
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5880 10/p 10662 Abr 30- May 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos caratulados: "PEREZ MALDONADO, LUCIA INES Y BRUZZONE BIANCHI, FELIPE ANDRES. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal y Beneficio de Emolumento", I.U.E. 443-248/2011, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre LUCIA INES PEREZ MALDONADO y FELIPE ANDRES BRUZZONE BIANCHI, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.
Se deja constancia que por decreto Nº 77/2012 se proveyó sobre la voluntad de la cónyuge LUCIA INES PEREZ MALDONADO de ampararse al beneficio de emolumento previsto en el artículo 2012 del Código Civil.
Dolores, 22 de febrero de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 6720 10/p 11927 May 09- May 23

Disoluciones de Sociedades Comerciales

BARADIA S.A.

Asamblea: 15/10/2009: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5007.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11981 May 10- May 10

BRECKSVILLE S.A.

Asamblea: 19/10/2010: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5009.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11979 May 10- May 10

ESSARTS S.A.

Asamblea: 18/11/2010: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5000.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11978 May 10- May 10

GRAND MASTER S.A.

Asamblea: 21/12/2010: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5008.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11977 May 10- May 10

MONTEAGUDO S.A.

Asamblea: 17/11/2008 Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5004.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11976 May 10- May 10

SERRADILLA S.A.

Asamblea: 10/11/2008: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5010.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11974 May 10- May 10

SUDPOINT S.A.

Asamblea: 31/12/2010: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 12/04/2012, Nº 5005.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 11973 May 10- May 10



Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FATTORUSO, HUGO C/ RABBIONE, MARTHA -DIVORCIO" Ficha 2-7092/2012", se cita, llama y emplaza a MARTHA NEYSKA RABBIONE a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de Marzo de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) $ 1240 10/p 12056 May 10- May 24

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LANDERA SOUZA, ALICIA ANGELICA C/ ZEBALLOS, LUIS EDUARDO -DIVORCIO" Ficha 2-33385/2011", se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO ZEBALLOS a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 20 de Marzo de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 11997 May 10- May 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "García Peña Ivonne Grisel c/ Lecuna DE Leon Carlos Eduardo. Auxiliatoria de pobreza, Divorcio sola voluntad", Fa 2-120353/2011, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. Carlos Eduardo Lecuna De Leon, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal, citándoselo a la audiencia señalada para el día 2 de agosto a la hora 15. Montevideo, el dieciocho de abril de dos mil doce.
Se hace saber que el presente juicio se tramita con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 11954 May 09- May 23

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PRESA AGUILAR, SILVANA C/ MIERES WASHINGTON- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Nro. 0002-119498/2011 por Providencia Nro. 996/2012 de fecha 14/03/2012, se emplaza mediante edictos a el Sr. WASHINGTON MIERES, a comparecer en estos autos en el termino de 30 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 16 de abril de 2012. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 11717 May 08- May 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ MORALES, GLADYS C/ MELO, LUIS - DIVORCIO, ficha 2-111430/2011", se cita, llama y emplaza a LUIS MELO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 13 de MARZO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 11636 May 08- May 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictado en autos caratulados: "VARELA BARRETO, Adriana c/ SILVA, Nelson - Divorcio por Separador de Hecho" IUE: 2-34521/2011, se cita y emplaza a Nelson Silva a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, dieciséis de noviembre de dos mil once. Téngase presente que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 11702 May 08- May 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "DO CANTO BORDAGORRY AURORA MARGARET C/ GARCIA DOS SANTOS ALVARO ANTONIO-DIVORCIO- Fa. Nº 2-38731/2009 en cumplimiento de la Providencia Nro. 4016/2009 de fecha 11/09/2009 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda por el termino de 30 días al Sr. ALVARO ANTONIO GARCIA DOS SANTOS, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 26 de abril de 2011. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 11952 May 09- May 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREZ BEATO LETICIA C/ YELASKOV JOSE PEDRO-DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-111347/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PEDRO YELASKOV, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el trámite está amparado pro la Ley 18.078
Montevideo, diecisete de noviembre de dos mil Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 11552 May 07- May 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SPINELLI NATHALIA C/ RODRIGUEZ LUIS- DIVORCIO POR CAUSAL-" - Ficha Nº 2-119220/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS MARIA RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra asistida por la facultad de Derecho para este tramite.-
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil once.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 10861 Abr 30- May 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "CORONEL ARELLANO, GRACIELA C/ LAQUINTANA AIRALA, RUBENS"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-114736/2011 se cita y emplaza a RUBENS ARIEL LAQUINTANA AIRALA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto por ley 18.078.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 11832 May 09- May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. TURNO, en autos caratulados "SAN MARTIN, LUIS CONTRA MARINI, MARIELA"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-7969/2012 se cita y emplaza a MARIELA DOLORES MARINI PERDOMO

por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Montevideo, veintiséis de Marzo de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1240 10/p 11351 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "VARELA, ANDRES C/ RICKEBOER, JENYFFER. DIVORCIO. IUE 179-37/2012", por decreto Nº 347/2012 de fecha 08/02/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. JENYFFER RICKEBOER, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11609 May 08- May 22

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANA C/ MERLO CHRISTIAN. DIVORCIO", IUE: 180-788/2010, de conformidad con lo dispuesto por decreto nº 793/2012 de fecha 09/03/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. CHRISTIAN NICOLAS MERLO VILCHE por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintisiete de Marzo de dos mil doce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) $ 1550 10/p 11731 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARTINEZ ALVEZ, ADRIANA CRISTINA C/ DOMINGUEZ, LIBER JAVIER. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-453/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LIBER JAVIER DOMINGUEZ, padre de los niños PABLO XAVIER Y ESTIBALIZ CAMILA MARTINEZ DOMINGUEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 2 de diciembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11042 May 02- May 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. OJEDA PIÑEIRO. JULIO CESAR C/ NIEVAS VERDE, OLGA ELENA. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha. 317.60/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a OLGA ELENA NIEVAS VERDE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de abril de 2012.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 11548 May 07- May 18

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA NACIONALES

JEFATURA POLICIA SORIANO SECCION PERSONAL

Se emplaza al Agente de 1ª Esteban Ariel CASTROMÁN VERDE, C.I. 3.777.001-2, a que comparezca dentro de los diez días hábiles a partir del siguiente de la última publicación a Sección Personal de esta Jefatura, sita en W. F. Aldunate 660 de Mercedes, ya que el expediente sumarial 1433/11 que se le sigue por Resolución Jefaturial 59/11 de fecha 05/04/11 se encuentra de manifiesto. Podrá concurrir asistido de Abogado; bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.-
Cita: El Encargado de Sección Personal Of. Sub Ayte. Bruno RIBOLLA.
Última Publicación
08) $ 1110 3/p 11928 May 08- May 10

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Teléfono
Artigas	4772-6221
Canelones	4332-7131
Las Piedras	2365-9375
Pando	2292-8580
Melo	4642-5378
Colonia	4522-0471
Rosario	4552-3678
Durazno	4362-4442
Trinidad	4364-3437
Florida	4352-6150
Minas	4442-3128
Maldonado	4223-5344
	4224-4357
Paysandú	4722-4800
Fray Bentos	4562-5071
Rivera	4623-5833
Rocha	4472-7609
Salto	4732-7759
San José	4342-3609
Mercedes	4532-9651
Tacuarembó	4632-9466
Treinta y Tres	4452-1598

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **GUTIERREZ RUIZ, Héctor José (Exp. 2010-11-0001-5826)**
* **BATALLA PIEDRABUENA, Luis Carlos (Exp. 2010-11-0001-3540)**
* **CRUZ BONFIGLIO, Mario Jorge (Exp. 2011-11-0001-4063)**
* **GARCÍA LARROSA, Floreal Gualberto (Exp. 2011-11-0001-5495**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 11734 May 08- May 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados "CASTRESANA GALLEGO, Patricia Inés c/ HEREDEROS DE CAMACHO DUQUE, Juan Carlos. Escrituración Judicial" IUE 2-59222/2010: Se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Carlos CAMACHO DUQUE a comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, doce de marzo de dos mil doce.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

08) $ 3700 10/p 11828 May 09- May 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "Guntin Pereyra, Elda y otros c/ Sucesores de Juan Beisso - Escrituración Judicial" - Ficha 2-36360/2004, y según decreto 608/2012 de fecha 14 de marzo del 2012, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Juan Beisso a que comparezcan a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 18 de abril del 2012.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4440 10/p 12037 May 10- May 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos "ROLAN BARRIOS, ROSA DONATA C/ FERREIRA DE AVILA, MARIA ANGELICA Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 2-34176/2009, decreto 2178/2011 de fecha 11/08/2011, se decretó la escrituración judicial solicitada, y se cita, llama y emplaza a María Angélica Ferreira, Carlos Alberto Ferreira, Mario o Mario José Ferreira o Mario José Antonio Juan Ferreira, Mario José Antonio Ferreira Galán o Mario José Ferreira Galán, César Ferreira, Gualberto Rodríguez Larreta, Gualberto o Gualberto José Antonio Rodríguez Ferreira, María Carmen Rodríguez Ferreira, y Sara Matilde Verónica, Aureliano Carlos y Matilde Esther Rodríguez Piñeyrúa, y a sus herederos o sus sucesores a cualquier título, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 9/04/2012. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

08) $ 5920 10/p 10926 Abr 30- May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por decreto del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, Nro. 2522/2011 de fecha 19 de Setiembre de 2011, dictado en autos caratulados: "D.G.I. c/ DEPAMELA S.A. Y OTROS -Juicio Ejecutivo" i.u.e. 2-12312/2004, Atento al estado de autos y lo previsto por el art. 35 del CGP se DISPUSO "EMPLAZAR A LOS SUCESORES DE LA CODEMANDADA FALLECIDA- SRA MARIA ANGELICA MARZOA RISSOTTO- A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO". Expido el presente el 24 de abril de 2012.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 10874 Abr 30- May 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados:- "ADMINISTRACIONES ZEFFERINO LTDA. c/ BANEWUR, LUISA y BANEWUR, NATALIO,- Proceso Ejecutivo" IUE 2-37486/2010,- por Auto Nº 725/2012 de 9 de abril de 2012, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los sucesores a cualquier título de FEDERICA ó FRIKA GRAUER FALL respecto al Padrón Nº 14.212, de Montevideo, a fin de que estén a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 3700 10/p 12036 May 10- May 24

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en autos caratulados "ESMORIS GÓMEZ, ALBERTO Y OTRO C/ MARTINEZ RUMBO, AMÉRICO Y OTROS- ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 2-4987/2012, por providencia Nº 525/2012 de fecha 20/03/12; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de MARIA OLGA GIL MOTTA y/o a sus sucesores a cualquier titulo, cuyos domicilios se desconocen por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de desganárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones. Montevideo, 9 de Abril de dos mil doce. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH. ACTUARIA.

08) $ 4440 10/p 11120 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE INSTANCIA UNICA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE UNICA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 5ª TURNO, EN AUTOS CARATULADOS;: "ARIAS VERA ORFILIA C/ SUCESORES DE VALENTINA ACOSTA Y OTRO PROCESO LABORAL IUE 2-6015/2012 SE DISPUSO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTO Y POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SUCESORES DE VALENTINA ACOSTA A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRA EL PROCEDIMIENTO. LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA AMPARADA POR EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD (ART. 28 LEY 18.572). SE EXPIDE EL PRESENTE EN MONTEVIDEO EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA

08) (Sin Costo) 30/p 10318 Abr 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia SEXTO TURNO, dictada en autos: "VARO, ALBA ELIZABETH- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"- Fa. Nº 0002-122790/2011, se dispuso por Providencia Nº 744/2012, de fecha 09/03/2012, solicitar el emplazamiento por edictos a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal bajo apercibimiento.
Montevideo, 19 de abril de 2012. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

08) $ 2960 10/p 11669 May 08- May 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ CARLITOS C/ RODRIGUEZ ICARDO FIORELLA - CESE DE PENSION

ALIMENTICIA" Fa. 2-27283/2011 se cita, llama y emplaza a FIORELLA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta dias bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo diecisiete de febrero de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3700 10/p 11501 May 07- May 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ACOSTA, MERCEDES C/ TINAREL S.A Y OTROS. DEMANDA POR SIMULACION" IUE 2-22928/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, conforme lo dispone el Art. 89 y 123 del C.G.P., a los sucesores a cualquier titulo de ERCILIA MARTHA NIEVAS, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, 10 de Marzo de dos mil once. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3700 10/p 10877 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "NELIDA RAQUEL PEREIRA. RECONOCIMIENTO DE POSESION NOTORIA" IUE: 67-25/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo dispone el Art. 89 y 123 del C.G.P., a los presuntos o eventuales herederos de la causante RAMONA IDALIA PEREIRA REYES, a estar a derecho en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Institucion
Montevideo, quince de febrero de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 11389 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de Décimo Segundo turno, dictado en los autos caratulados, "B.C.U. administrador del F.R.P.B. c/ GOROZURRETA DE SOUZA, Rafael y otros. Ejecución hipotecaria" Ficha 25-42185/1983 antes 25-2185/1983, se hace saber que por auto número 3764/2011 de fecha 07 de diciembre de 2011 se dispuso el emplazamiento por edictos por el término de 90 días a los sucesores a titulo singular y universal del señor Isidro GOROZURRETA LARREGUI, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 27 de marzo de 2012.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
Última Publicación
08) $ 4440 10/p 10645 Abr 26- May 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en los autos "Andrés Fernando Lesa Miraldo C/ Suc. Diego Goday Fernández". Regulación de Honorarios" I.U.E. 27-7/2012; por auto Nº 236/2012, de fecha 15 de febrero del 2012 se dispuso citar, llamar y emplazar para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, a los sucesores a cualquier título de DIEGO MAXIMO GODAY FERNANDEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 17 de abril de 2012. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
08) $ 4440 10/p 10824 Abr 27- May 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, caratulados "IBARBURU, Blanca c/ RUOCCO, José y otros. Acción simulatoria", FICHA: 2-16744/2011, se cita, llama y emplaza a Beatriz Elisa Ibarburu Cristi, Miren Magdalena Ibarburu Cristi y Oscar Esteban Ibarburu Cristi, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, 12 de abril de 2012.-
Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) $ 3700 10/p 10587 Abr 26- May 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: MOZZONE, MARIO y SILVA, MABEL C/ CAMPISTEGUY, JUAN y RODRIGUEZ, AMANDA. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha 183-359/2007, y según providencia Nº 359 de fecha 29 de marzo de 2012, SE NOTIFICA a los SRES. JUAN CAMPISTEGUY y AMANDA RODRIGUEZ y/o sus eventuales sucesores y cuantos se consideren habilitados para deducir oposición, la providencia Nº 1687 de fecha 23 de noviembre de 2011, que se transcribe: "Téngase por cumplido el auto 1993. Practíquese el desglose solicitado. Notifíquese al acreedor prendario. Dispónese la escrituración judicial del inmueble. Cítese de excepciones a los demandados por el término legal. A lo demás: téngase presente". EMPLAZANDOLOS por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Las Piedras, doce de abril de dos mil doce. DR.FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 5919 10/p 11567 May 07- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, dictada en autos: GUILLEN CARDOZO ALFREDO. DECLARACION DE AUSENCIA. 485-364/2011", con fecha diez de agosto de dos mil once se presentó ante esta Sede el SR. EDUARDO RAMON GUILLEN MORALES a los efectos de solicitar la declaración de ausencia de ALFREDO RAMON GUILLEN CARDOZO. De acuerdo a lo dispuesto por auto Nro. 422/2012 de fecha 22 de febrero de 2012 se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Ramón Guillén Cardozo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y a todo interesado en las presentes actuaciones en el mismo plazo.
Atlántida, nueve de abril de dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
08) $ 5180 10/p 10769 Abr 27- May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA C/ LARGACHA FIERRO, Miguel Angel.- EJECUCION HIPOTECARIA.- Ficha 241-38/1999 según providencia Nº 1427/2012 de fecha 22/03/2012, SE CITA y EMPLAZA a la cónyuge supérstite Sra. Alicia LAGUNA y a los sucesores de Miguel Angel, LARGACHA FIERRO, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 23/03/2012.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) $ 3700 10/p 11294 May 04- May 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: VIDELA VALDEZ, Ramona Mirta.- RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-147/2012 según providencia Nº 1781/2012 de fecha 25/04/2012,

SE CITA y EMPLAZA a los hermanos y demás interesados o eventuales herederos del Sr. Alberto Lumen LOPEZ a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia a efectos de las publicaciones que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por resolución Nº 1389/2012 de fecha 29/03/2012.- Durazno, 26/04/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 12098 May 10- May 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "SEQUEIRA GARCIA, Ma. Olga y Otros c/ GARCIA ARDANZ, Walter y Otros" Med. Cautelar, Partición y Cobro de Pesos IUE 254-772/2010.- por Resolución Nº 6501/2011 de fecha 25/11/2011, se NOTIFICA POR EDICTOS: a Alicia Margot GARCIA ARDANZ, EMPLAZANDOSELA a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veintisiete días del mes de Marzo de dos mil doce.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

08) $ 4440 10/p 11439 May 07- May 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "SERRA MIGUEZ, MARIA JUANA Y OTRO C/ TEJERA, ISABELINO Y OTROS = ACCION REIVINDICATORIA" IUE 293-56/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Ocupantes Precarios del Padrón Nº 8033 sito en la intersección de Avda. Wilson Ferreira Aldunate y Benito Nardone, 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.. Maldonado, 14 de marzo de 2012.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

08) $ 4440 10/p 10567 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia de 7º turno de Maldonado, dictada en Autos: "ANAYA LUELMO, SUSANA C/ CORTINAS ANAYA, MARTÍN, DIEGO, SOFÍA Y OTROS- ACCIÓN DE SIMULACIÓN" IUE 291- 304/2011, según providencia Nº 4396/2011 de 16 de noviembre de 2011, DE LA DEMANDA TRASLADO, emplazándose por Edictos (Art. 127,4 CGP) a RODOLFO ANAYA y a los sucesores de la Sra AMERICA LUELMO, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
En Fe de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado el dieciseis de febrero de dos mil doce.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

08) $ 4440 10/p 11423 May 04- May 17

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos: "Mevir c/ Sucesores de Juan Pereira-Rescisión de Contrato", Fa. IUE 314-103/2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores de JUAN PEREIRA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, de conformidad a lo dispuesto por el art. 127.2 y 127.3 del CGP.- Dr. A. Gallinal, 6 de marzo de 2012.- Olga Esther Kolesnyk Bergara, Oficial Registro Civil, Juez de Paz.

08) $ 3700 10/p 10886 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "OLIVERA; JUAN JOSE C/ SUCESORES DE ORFILIA OLIVERA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 300-956/2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ORFILIA OLIVERA, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 19 de Diciembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 3700 10/p 12089 May 10- May 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "B.R.O.U. C/ VELAZQUEZ CABRAL, ONESIMO ELIAS - JUICIO EJECUTIVO, Fa. No. 341-271/2010, Por Decreto No. 6934/2011 de fecha 22/12/2011; SE CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ONESIMO ELIAS VELAZQUEZ CABRAL cuyo domicilio se desconoce a comparecer a ejercer sus derechos, en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de marzo de dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 4440 10/p 10551 Abr 26- May 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CASTRO CORREA, Renee- Reconocimiento de Unión Concubinaria y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-150/2012", se hace saber que por Auto Nº 1435/2012 de fecha 30/3/2012, se dispuso emplazar a los Sres. Alejandra Beatriz, Adair Alejandro y Elizabeth Madruga Núñez para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días y de no presentarse se seguirá el trámite correspondiente conforme a la Ley Nº 18.246. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, departamento de San José, veintisesis de abril de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 11399 May 04- May 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA JACQUELINE, SHIRLEY PATRICIA, SANDRA GABRIELA, JORGE WILLIAM y MARCELO FABIAN RIOS, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MANITTO PIZURNIA, NORMA CRISTINA. Reconocimiento de unión concubinaria". IUE

443-91/2011, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 30 de agosto de 2011. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 11500 May 07- May 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "CLARO, MARTA GRACIELA C/ MENCIA IBARRA DE CARDOZO, BLANCA Y OTROS - DEMANDA LABORAL" I.U.E. 396-310/2010, SE CITA Y EMPLAZA por el término de sesenta días a: HEREDEROS DE LA SRA. BLANCA LIRA MENCIA DE CARDOZO Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES DIRECTO, PERSONAL Y LEGÍTIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 04 de Octubre de 2011. Se deja constancia que conforme lo previsto en el art. 28 de la Ley 18572, las publicaciones son gratuitas. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Ajunta.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12097 May 10- May 24

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4o. Turno, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ CIBILS HILL, PLACIDA. EXPROPIACION" IUE 2-12019/2012, DFA 0476-000393/2012 de 13 de abril de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los propietarios y a quienes pudieren tener derechos sobre el bien inmueble padrón No. 154.631 de Montevideo, y a Plácida Cibils Hill y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 20 de abril de 2012 Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11393 May 04- May 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "OSE C/ DE LOS SANTOS, CAMEN GABRIELA- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" IUE 304-168/2010, se cita, llama y emplaza a LOS EVENTUALES POSEEDORES Y/O TITULARES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRON Nº 18 (PARTE) UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL SAMARITANA DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer dentro del plazo señalado, se seguirán adelante los procedimientos designándoles Defensor de Oficio.
Paysandú, 10 de abril de 2012.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11005 May 02- May 15

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BORDON CRUZ MARIO WALTER - INCAPACIDAD" Fa. 54-217/1989 por auto Nº 1154/2012 de fecha 14/3/2012 se declaró en carácter de Curadora Propietaria del incapaz MARIO WALTER BORDON CRUZ a la señora MARIA ELENA BORDON CRUZ.-
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por DEFENSORIA DE OFICIO.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 10900 Abr 30- May 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "LOPEZ LOPEZ ANA- INCAPACIDAD, Ficha 2-2261/2012" se hace saber que por auto Nº 418/12 de fecha 13/2/2012 se designó curador interino de la presunta incapaz ANA LOPEZ LOPEZ a su madre legítima ANA MARÍA LÓPEZ VALLOSIO.
Montevideo, 16 de ABRIL de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 11333 May 04- May 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados SILVA, GENOVEVA. INCAPACIDAD. FA. 2-13395/2011 por auto Nº 5463/2011 del 8/11/2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. GENOVEVA SILVA, habiéndose designado curador definitivo del mismo, a la Sra. ANA DANIELA DALEIRO DAVILA, quien aceptó el cargo el día 8/12/11. Montevideo, el día primero de febrero de dos mil doce.
Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Consultorio Jurídico de las FF.AA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
10) (Sin Costo) 10/p 10826 Abr 27- May 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DIAZ ALVAREZ, VANESA PATRICIA -INCAPACIDAD -AUXILIATORIA DE POBREZA-", Fa. Nro. 2-40720/2010, por Providencia Nro. 527/2012 de fecha 29/02/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. VANESA PATRICIA DIAZ ALVAREZ, nacida el día 15/06/1992 e inscripta el día 26/06/1992, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 1 de Montevideo, Acta Nº 1159, designándose curadora a la Sra. SANTA ROSARIO ALVAREZ.
Se hace constar que los autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 9 de abril de 2012, Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11474 May 07- May 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GOROSTIAGA JOSE ALBERTO SOLIC: GOROSTIAGA ANCHORENA JOSE Y OTROS - INCAPACIDAD" - Expediente Nº 57-480/1993, se hace saber que por decreto Nº 4831/2009 de fecha 02.10.2009; se designó CURADORA a CRISTINA MARGARITA

GONZALEZ del incapaz JOSE GOROSTIAGA, quien aceptó el cargo el día 05.03.2010.
Montevideo, nueve de marzo de dos mil diez. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 1240 10/p 12039 May 10- May 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "ARAMBURU PEÑA, ROSA GRACIELA -INCAPACIDAD- IUE 2-21225/2011, se hace saber que por resolución Nº 7447/2011 de fecha 7/12/2011, se declaró en estado de incapacidad a ROSA GRACIELA ARAMBURU PEÑA y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. NELIDA TEODORA MARY, quien aceptó el cargo el 23/12/2011.
Amparado en la ley 18078
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11593 May 07- May 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "LARROSA LOACES, SILVIA GABRIELA- NOMBRAMIENTO DE CURADOR E INCAPACIDAD, - I.U.E 59-311/1996 se hace saber que por resolución Nº 7072/2011 de fecha 1 de noviembre de 2011, se designó Curador Propietario de la incapáz Silvia Gabriela Larrosa Loaces a la Sra. Raquel Inés Larrosa Loaces en sustitución de la Sra. Angela Loaces Casteran, quien aceptó el cargo el 17/11/2011.
Amparada por ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil doce. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10794 Abr 27- May 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINA RODRIGUEZ, DIEGO. -INCAPACIDAD-" FICHA 2-6101/2011, se hace saber a sus efectos que por auto 6164/2011 de fecha 20 de diciembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MOLINA RODRIGUEZ y se designó curadora propietaria a la Sra. ELISA MOLINA RODRIGUEZ, quien acepto el cargo el día 6 de febrero de 2006.-
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
10) $ 1550 10/p 12012 May 10- May 24

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SIERRA OLIVERA, SANTIAGO -INCAPACIDAD-" FICHA 2-14280/2011, se hace saber a sus efectos que por auto 5448/2011 de fecha 21 de noviembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO SIERRA OLIVERA y se designó curadora propietaria su hermana ALEJANDRA SIERRA OLIVERA, quien acepto el cargo el día 02 de diciembre de 2011.-
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
10) $ 1550 10/p 11988 May 10- May 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑA MEDEROS, OLGA-INCAPACIDAD-" FICHA 2-5684/2011, se hace saber a sus efectos que por auto 5673/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a OLGA PEÑA MEDEROS y se designó curadora definitiva a su hija legítima LIDIA NOEMI ZABALA PEÑA, quien acepto el cargo el día 15 de diciembre de 2011.-
Montevideo, siete de marzo de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1550 10/p 10960 Abr 30- May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FERREIRA CANALS, CARLOS -INCAPACIDAD IUE 2-75/2012, se hace saber que por resolución Nº 436/2012, de fecha 30.03.2012, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Carlos Ferreira Canals, a la Sra. Silvia Ferreira Devoto.-
Montevideo, 12 de abril de 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 10829 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: AGUIRRE, KETTY ZONNIA -INCAPACIDAD IUE 2-27115/2011, se hace saber que por resolución Nº 659/2012, de fecha 24.02.2012, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. KETTY ZONNIA AGUIRRE y se designó curador definitivo del denunciado incapaz, al Sr. Fernando Daniel Astorino Aguirre.-
Montevideo, 21 de marzo del 2012.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1240 10/p 10606 Abr 26- May 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulados "PINTOS COSTA JEAN PIERRI. S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 156/42/2011), se ha declarado en estado de incapacidad a JEAN PIERRI PINTOS COSTA, desígnandose curadora definitiva a LILIANA RODRIGUEZ MEZQUITA.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 12 de marzo del año 2012.- ESC. CLAUDIA PATRICIA FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 10773 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LOPEZ PIROTTO, ALDA NELLY -INCAPACIDAD-" IUE Nº 168-190/2009, se hace saber que por Resolución Nº 2577 de fecha 27 de Abril de 2009, se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapaz de autos ALDA NELLY LOPEZ PIROTTO, a su hijo JOSE CARLOS GIOVANELLI, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 29 de Abril de 2009.-
Canelones, 1º de diciembre de 2011. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 1550 10/p 11994 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "FASIOLO FERREIRO o FERREIRA, JUAN MARTIN - INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-101/2011, se hace saber que por auto Nº 5664/2011, de fecha 26 de Setiembre de 2011 se declaró la incapacidad de JUAN MARTIN FASIOLO FERREIRA, designándose por el mismo auto curador definitivo del incapaz a su padre Sr. GERARDO JAVIER FASIOLO, quien aceptó el cargo con fecha 18 de Noviembre de 2011.-
Las Piedras, 06 de Febrero de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 11705 May 08- May 22

EDICTO: En autos caratulados: "LARA MORAIS, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-1491/2010, se hace saber que por auto Nº 6290/2011, de fecha 18 de Octubre de 2011 se declaró la incapacidad de MARIA ALEJANDRA LARA MORAIS, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a su madre Sra. NILZA MORAIS, quien aceptó el cargo con fecha 15 de Marzo de 2012. DEJANDO CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 20 de Marzo de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10627 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "IRRAZABAL, NILDA - VENIA", ficha 458-252/2007, se hace saber que por auto Nº 1927/2010, de fecha 15 de Marzo de 2010, se ha designado

nueva curadora del incapaz de autos JUAN ALBERTO IRRAZABAL, a la Sra. NILDA IRRAZABAL, quién aceptó el cargo con fecha 15 de Marzo de 2010. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 17 de Febrero de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 10768 Abr 27- May 11

EDICTO: En autos caratulados: "ALVAREZ, ELIZER DAVID - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-166/2002, se hace saber que por auto Nº 5942/2002, de fecha 05/09/2002, del juzgado Letrado de 3º Turno (hoy 6º Turno), se declaró la incapacidad de ELIZER DAVID ALVAREZ dos SANTOS, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. MARTINA dos SANTOS DUARTE, quién acepto el cargo con fecha 26/09/2002. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 11 de Abril de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10544 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "OVIEDO, MARIO SILVINO. INCAPACIDAD", Ficha 175-836/2008, por auto 3870/2009 de fecha 28/7/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIO SILVINO OVIEDO GARCIA habiéndose designado curador ELISA GARCIA.
Pando, 17 de abril de 2012.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11019 May 02- May 15

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, de 3º Turno, en autos caratulados "BEATRIZ TERESA VILLETTE CORREA. INCAPACIDAD -AUX. DE POBREZA", Ficha 175-405/1997, se hace saber que por auto Nº 260/2012 de fecha 6/2/2012 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ TERESA VILLETTE CORREA habiéndose designado curador definitivo a IRMA VILLETTE.
Pando, 29 de marzo de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11015 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "GOMEZ HELGUERA, Geraldine. INCAPACIDAD" (IUE: 227-706/2011) se hace saber que por decreto Nº 810/2012 de fecha 14 de marzo de 2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: GERALDINE GOMEZ HELGUERA, designándosele curadora definitiva a la Sra. Araceli Helguera López, quien aceptó el cargo el día 28 de Marzo de 2012; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 13 de Abril de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
10) $ 1550 10/p 10808 Abr 27- May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos SILVEIRA COYA, Manuela - INCAPACIDAD - IUE 432-169/2011 se hace saber que por resolución nro. 3697 de fecha 6 de octubre de 2011, modificado por decreto nro. 4354 de fecha 15 de noviembre de 2011, se declaró el estado de incapacidad de MANUELA SILVEIRA COYA y se designó curador de la misma a MARIA LILIA COYA ALBOA.
Minas, 20 de ABRIL de 2012. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1550 10/p 11401 May 04- May 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ GONZALEZ, LILA ESTHER, INCAPACIDAD", FICHA 285-544/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3213 DE 27/07/2011 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LILA ESTHER GOMEZ GONZALEZ, -C.I. 4.555.899-1-, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A MANUEL HEBER GOMEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
EL PRESENTE TRAMITE SE REALIZA POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-
MALDONADO, 30 DE MARZO DE 2012. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 10598 Abr 26- May 10

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MACHADO ORREGO, CARLOS VIDAL = INCAPACIDAD", FICHA Nº 13/91, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Carlos Vidal MACHADO ORREGO, y por Auto Nº 3919/2011 de fecha 09/09/2011 en los autos caratulados: "MACHADO ORREGO, MARIA DEL CARMEN = SUSTITUCION DE CURADOR", I.U.E 285-395/2006, se sustituye la curadora del mismo siendo actualmente la Sra. Carmen Machado.- Maldonado, 10 de noviembre de 2011.- Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.
10) $ 1550 10/p 11758 May 09- May 23

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "MACHADO MACHADO, JULIO CESAR. INCAPACIDAD", Fa. 286-789/2010, se hace saber que por Auto Nº 6332/2011 de fecha 02/12/2011, se declaró en estado de incapacidad a Julio César MACHADO MACHADO, habiéndose designado curador definitivo a Silvia MACHADO DE LEON, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 26 de Abril de 2012.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 1240 10/p 11869 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "GOMEZ, DIVER DAVID - INCAPACIDAD" FA. 456-506/2008, se hace saber que por Auto Nº 4137/2010 de fecha 04/11/2010, fue declarada en estado de INCAPACIDAD el Sr. DIVER DAVID GOMEZ habiéndose designado Curadora Definitiva del denunciado incapaz a la Sra. MARIA ELIA BORDON, habiendo aceptado el cargo el día 02/12/2010, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
San Carlos, 24 de Diciembre de 2010. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 10897 Abr 30- May 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MELLO; MARIA BEATRIZ - AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 300-351/2010, se



declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra MARIA BEATRIZ MELLO C.I. 4.940.050-4, designándose curadora DEFINITIVA a la Sra. MARTA LILIANA DA LUZ ANCHORENA C.I. 3.618.271-9, quien aceptó el cargo conferido el 30.03.2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de abril de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 11126 May 03- May 16

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: VENTOS, ADRIANA JACQUELINE. INCAPACIDAD. FICHA 317.120/1999 se hace saber que ha designado curadora de la incapaz de autos a NILDA AZUCENA ENGLES. Fray Bentos, diecinueve de abril del año dos mil doce. Esc. Marcelo Salaberry Fernandez, Actuario.

10) $ 930 10/p 10825 Abr 27- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LIMA, Ana Claudia, INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1446/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 9874/2010, de fecha 07 de diciembre del año 2010, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra.: Ana Claudia LIMA LÓPEZ, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Zulma LÓPEZ GONZÁLEZ, C.I. Nº 2.610.615-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 de abril del año 2012, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 02 (DOS) de MAYO del año 2.012 (DOS MIL DOCE).- Dra. María Irene DERRÉGIBUS PICCIÓN, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 11736 May 09- May 23

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO, Braian Sebastián. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-56/2011, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1908/2012, de fecha 27 de marzo del año 2012, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Braian Sebastián CARBALLO, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Elsa Nilsa BENÍTEZ LÓPEZ, C.I. Nº 2.666.497-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de abril del año 2012, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de ABRIL del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Dra. Irene DERRÉGIBUS, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 11644 May 08- May 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ CASTRO ALDO DAVID" INCAPACIDAD IUE. 371-503/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 1627/2012 de fecha 29/03/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ALDO DAVID GONZALEZ CASTRO, designándose como curadora a FANNY DORIS CASTRO ACEVEDO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 10 de Abril de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 1550 10/p 11282 May 03- May 16

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "YANES AGUIAR MATIAS" INCAPACIDAD IUE. 371-223/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5478/2011 de fecha 07/10/2011 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MATIAS YANES AGUIAR, designándose como curadora a ANA ALICIA AGUIAR BARRETO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 08 de Marzo de 2012. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10546 Abr 26- May 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "MARLENE NATIVIDAD VENENCIA ARENGO. INCAPACIDAD". IUE: 382-30/2011, se hace saber que por Resolución Nº 3031/2011 de fecha 22 de diciembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a MARLENE NATIVIDAD VENENCIA ARENGO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 5 de marzo de 2012. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 11546 May 07- May 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "BIANCHI GIANECKINI, ROSA DOMINGA. INCAPACIDAD". IUE: 382-107/2011, se hace saber que por Resolución Nº 2764/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a ROSA DOMINGA BIANCHI GIANECKINI o GIANECHINI.
A los efectos legales se haces estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 6 de marzo de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 11499 May 07- May 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "DAISY YANINE MEYER PERRONE. INCAPACIDAD". IUE: 443-43/2011, se hace saber que por Resolución Nº 2258/2011 de fecha 19 de diciembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a DAISY YANINE MEYER PERRONE.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 27 de febrero de 2012. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 11545 May 07- May 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ ARANDA, ANDREA CAROLINA. INCAPACIDAD". IUE: 443-39/2011, se hace saber que por Resolución Nº 390/2012 de fecha 29 de marzo de 2012, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ ARANDA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobrez a efectos de las publicaciones.
Dolores, 9 de abril de 2012. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 11496 May 07- May 18

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel. Fax: 2903.06.60
LICITACION PUBLICA No. 7/12
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública No. 7/12, que tiene por objeto:
"La incorporación de la actual Sala de Esparcimiento Paysandú al Sistema Mixto de Explotación de Complejos Turísticos y/o Comerciales bajo la órbita de la de la Dirección General de Casinos del Estado, ubicada en la zona urbana de la ciudad de Paysandú", cuya apertura de ofertas estaba prevista para el día 14 de mayo de 2012, ha sido prorrogada en los mismos términos y condiciones para el día 6 de junio de 2012 a las 12 hs.
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12035 May 10- May 10

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI





SELECCIÓN DE CONSULTORES Nº DGI-000021-SCC
Programa Apoyo a la Gestión Tributaria
OBJETO: Producción de videojuegos orientados a escolares de 1º a 4º grado para incluir en el Plan Ceibal
Préstamo Nº 1783/OC-UR

La Dirección General de Impositiva (D.G.I.), ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para sufragar el costo del Programa Apoyo a la Gestión Tributaria y parte de los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato de Consultoría, Nº de compra: DGI000021-SCC-CONSULTORIA.
El objetivo general de la presente consultoría es la contratación de servicios para la producción de un videojuego educativo orientado a escolares de 1º a 4º grado que podrá funcionar online y permitir la participación de varios jugadores simultáneamente o el juego en equipo.
El presupuesto estimado para la presente consultoría es de U$S 30.000 (Dólares Americanos treinta mil).
La D.G.I. invita a presentar expresión de interés para los servicios de ésta consultoría. La selección se realizará por el sistema de Selección Basada en la Calificación de los Consultores. Por este método, las instituciones que expresen su interés, serán calificadas de acuerdo a los criterios que se detallan en los términos de referencia y se confeccionará una Lista Corta con un orden de prelación. Se invitará a la institución mejor calificada a negociar los detalles de los términos de referencia, precio y contrato.
Las firmas consultoras interesadas deberán presentar la documentación que la empresa estime necesaria para ser tomada en consideración para la confección de la Lista Corta de consultores.
La presente invitación es extensiva a firmas con nacionalidad de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.
La información mínima a proporcionar por las firmas consultoras interesadas deberá comprender:
1. Información sobre la Firma Consultora
2. Experiencia en consultorías similares a nivel nacional e internacional en Organismos Estatales y empresas privadas, efectuando una breve descripción, duración, monto y fechas de ejecución del cada proyecto.
3. Breve descripción de la Metodología a utilizar
En la dirección indicada abajo, deberán ser entregadas personalmente hasta el día 7 de iunio de 2012 a la hora 11:00, 2 copias del documento titulado Expresión de Interés para Consultoría de firmas para la producción de un videojuego educativo orientado a escolares de 1º a 4º grado, Nº de compra: DGI-000021-SCC-CONSULTORIA.
Los oferentes interesados podrán obtener el pliego de especificaciones técnicas, mediante solicitud escrita a:
Atención: Equipo Coordinador del Programa BID Nº 1783
Dirección: Avenida Daniel Fernández Crespo Nº 1534, Piso 8
Ciudad: Montevideo
Teléfono: (00598) 1344 interno 6584
Fax: (00598)1344 internos 6584
Dirección de correo electrónico: bid1783@dgi.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 11984 May 10- May 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

PRÓRROGA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/2012
"CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, CIRCUITO DURAZNO"

Montevideo, 8 de mayo de 2012
Se comunica a los Sres. Oferentes que la apertura del llamado de referencia ha sido prorrogada para el día 4 de JUNIO de 2012, a las 14.00 hs. la recepción y apertura de ofertas en el lugar originalmente establecido: sala "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575, octavo piso.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12075 May 10- May 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P42110

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS TRANSFORMADORES 31, 5/6, 3kV 20MVA EN CENTRAL BATLLE.
Apertura de ofertas: 29/06/2012; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12051 May 10- May 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

UNIDAD EJECUTORA Nº 105- ASSE
LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 01/2012
"ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS"

CONSULTAS, RETIRO DE PLIEGO, Y ACTO DE APERTURA DE OFERTAS EN EDIFICIO

LIBERTAD L. A. DE HERRERA 3326 6º PISO
HORARIO DE 8.30 A 14.30.
VALOR DE PLIEGO: SIN COSTO.
ACTO DE APERTURA Y LIMITE PARA PRESENTACION DE OFERTAS: 5 DE JUNIO DEL 2012 HORA 10.00.

Única Publicación

12) $ 222 1/p 12193 May 10- May 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

LICITACIÓN PÚBLICA H2A02500
PLAZA
SE PRORROGA

Objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE ALIMENTACION DE CORRIENTE CONTINUA, EN TODO EL PAIS, CON OPCIÓN DE ADQUIRIR HASTA UN 100% MÁS POR PARTE DE ANTEL.
Apertura: 1er. llamado: 12 de junio de 2012 - hora 12:00
2do. llamado: 27 de junio de 2012 - hora 13:00
Precio del ejemplar: $ 46.200,00 + I.V.A.
www.antel.con.uy
Los ejemplares se encuentran a la venta en: Unidad Comunicación con Proveedores, Edificio Clientes del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, nivel 2, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11996 May 10- May 10

LICITACIÓN PÚBLICA H2A02460
PLAZA Y EXTERIOR
SE PRORROGA

Objeto: SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA OPTICA, CON OPCIÓN POR PARTE DE ANTEL DE ADQUIRIR HASTA UN 100% MÁS.
Apertura: 1er. llamado: 3 de julio de 2012 - hora 12:00
2do. llamado: 25 de julio de 2012 - hora 13:00
Precio del ejemplar: US$ 3.000,00 + I.V.A.
www.antel.con.uy
Los ejemplares se encuentran a la venta en: Unidad Comunicación con Proveedores, Edificio Clientes del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, nivel 2, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11991 May 10- May 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

PRÓRROGA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2012
LLAMADO A INTERESADOS EN EXPLOTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN, DE LA HOSTERÍA DEL PARQUE RODÓ DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO
COMUNICADO 2

Se prorroga la fecha de apertura del llamado a Licitación Pública arriba mencionado, para el día 29 de mayo de 2012.
Primer llamado: hora 15:00.
Segundo llamado: hora 16:00.
Oficina de Comunicación.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12187 May 10- May 10

Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 10 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NELSON ÁRRAGA, 81 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Soriano 895/303 y MERCEDES CRISTINO, 81 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en José Ma. Platero Bl. 4/402.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 11983 May 10- May 14

GERVASIO ARTIGAS ALVEZ, 53 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1730- B- 1 y LETICIA BEATRIZ ROMERO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1730- B- 1.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 11969 May 10- May 14

OFICINA No. 4

AMÉRICO LÓPEZ, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carapeguá 4832 y MAGALÍ SANTOS, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Carapeguá 4832.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 11992 May 10- May 14

OFICINA No. 5

NICOLÁS DARÍO TRAVELLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. J. Batlle y Ordóñez 4756/201 Montevideo y SILVIA JANET CASTRO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campinhas 5363 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 12077 May 10- May 14

ELBIO WALTER TARDÁGUILA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Emancipación 5510 Montevideo y JACQUELINE LOURDES GONZÁLEZ, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 5510 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 12055 May 10- May 14

PABLO GABRIEL MEDEROS, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 6395/07 Montevideo y DINA BABIANA COLLADO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 6395/07 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 12034 May 10- May 14

EMILIANO JOAQUIN TUALA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durán 6120 Block W3/212 Montevideo y VALENTINA de MELLO, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Durán 6120 Block W3/212 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 11967 May 10- May 14

OFICINA No. 6

SANTIAGO ANDRES ROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3394 Ap. 7 y YENNIFFER DAYANA ALONSO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Robinson 3394 Ap. 7.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 12103 May 10- May 14

RAUL RODRIGUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Barcia 4766 y ANDREA CARINA ROLDAN, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alberto Barcia 4766.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 12046 May 10- May 14

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. O'Higgins 8002 y ANGELA ROSANA MAGGIO, 24 años, soltera, labores, domiciliada en Cno. O'Higgins 8002.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 12002 May 10- May 14

LEONARDO DANIEL REDELICO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4224 Ap. 2 y FERNANDA GIMENA TRINIDAD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4224 Ap. 2.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 11982 May 10- May 14

Montevideo, mayo 9 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER de MIQUELERENA, 51 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Sarmiento 2404/902 y SOLEDAD ELENA RUIBAL, 39 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Sarmiento 2404/902.
14) $ 223 3/p 11784 May 09- May 11

WASHINGTON LÁZARO DODERA, 28 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Juan Dobrich 4660/3 y STEFANI GISEL MARTÍNEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Dobrich 4660/3.
14) $ 223 3/p 11771 May 09- May 11

OFICINA No. 2

PABLO EDGARDO FEIRRES, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Enrique Brito 1797 y MARISA BEATRIZ CRAPUCHETT, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Coronel Enrique Brito 1797.
14) $ 223 3/p 11808 May 09- May 11

JUAN CARLOS FABINI, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Héctor Miranda 2415/703 y SUSANA MARINA GUNTIN, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2415/703.
14) $ 223 3/p 11789 May 09- May 11

ULISES WILKIS FIGUEROA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 16 3769 Bis Casabó y ALISON BETINA LEIVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 16 3769 Bis Casabó.
14) $ 223 3/p 11773 May 09- May 11

RAMSES BAÑALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859/204 y MARIA JIMENA VIDAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859/204.
14) $ 223 3/p 11763 May 09- May 11

OFICINA No. 3

JUAN ESTEBAN ELZAURDIA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Libertad 2461/101 y MARIA VICTORIA CAME, 30 años, soltera, licenciada de sistemas, oriental, domiciliada en Libertad 2461/101.
14) $ 223 3/p 11770 May 09- May 11

OFICINA No. 4

EDUARDO LUIS LASAVILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Otamendi 4666 Bis y JESSICA VIRGINIA ESCOTO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Otamendi 4666 Bis.
14) $ 223 3/p 11818 May 09- May 11

ALEJANDRO GÓMEZ, 41 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Soriano 781/201 y ARACELI LOURDES NOVA, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Soriano 781/201.
14) $ 223 3/p 11783 May 09- May 11

OFICINA No. 5

JORGE DANIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Susana Pintos Pje. E 5975 Montevideo y DANIELA ALLINSON MAC EACHEN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Susana Pintos Pje. E 5975 Montevideo.
14) $ 223 3/p 11943 May 09- May 11

OFICINA No. 6

ALEXANDER SZYFER, 29 años, soltero, empresario, estadounidense, domiciliado en Jaime Zudáñez 2768- 602 y NATALIA RUBIN, 31 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2768- 602.
14) $ 223 3/p 11949 May 09- May 11

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César Puppo 5761 y KATIA ESTEFANIA ALVEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julio César Puppo 5761.
14) $ 223 3/p 11823 May 09- May 11

VICTOR RAMIREZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2179 y LORELEY SILVIA SCARPA, 45 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Charrúa 2179.
14) $ 223 3/p 11800 May 09- May 11

OFICINA No. 7

FEDERICO CARLOS PEREYRA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Barrales 2518 y ZORAIDA ENID VASQUEZ, 24 años, soltera, labores, colombiana, domiciliada en José Barrales 2518.
14) $ 223 3/p 11953 May 09- May 11

FEDERICO YAQUES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1222/704 y NATALIA GIMENA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1971/003.
14) $ 223 3/p 11919 May 09- May 11

DANIEL GONZALO PINTOS, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Benito Blanco 693 Ap. 301 y GABRIELA GISEL NALERIO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 693 Ap. 301.
14) $ 223 3/p 11917 May 09- May 11

DIEGO MARTIN PEREIRA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cívicos 2659 ap. 2 y ROSSINA ANTUNEZ, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cívicos 2659 ap. 2.
14) $ 223 3/p 11790 May 09- May 11

WALTER DARIO PEREYRA, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Morandi 1980 y NURES PINTOS, 64 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2879 ap. 5.
14) $ 223 3/p 11788 May 09- May 11

Montevideo, mayo 8 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE RICHARD AMARO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2491 y MIRIAM TERESITA PEREYRA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2491.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 11606 May 08- May 10

OFICINA No. 3

ALVARO GASTON CONDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5174 y MARIA CECILIA CASTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5174.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 11607 May 08- May 10

OFICINA No. 4

NICOLÁS EDUARDO LEVCOVICH, 37 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4577/1002 y JACQUELINE ELIANNE GLIKSMAN, 35 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Br. Artigas 336/201.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 11631 May 08- May 10

OFICINA No. 5

SERGIO GUSTAVO MARTÍNEZ, 40 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Humberto I 4096/405 Montevideo y CAROLINA VIVIAN COLMAN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto I 4096/405 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 11660 May 08- May 10

OFICINA No. 6

CARLOS ADOLFO SCARDOVI, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Garay 4540 y LETICIA TERESITA de los SANTOS, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garay 4540.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 11713 May 08- May 10

OFICINA No. 7

CARLOS JAVIER PEREYRA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4133 y SANDRA DANIELA

LAGANA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clara 4580/3.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 11680 May 08- May 10

Prescripciones

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA 3º SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES -LOS CERRILLOS- Providencia Nº 50 de 09.2.12 en autos: "HOWARD, RAFAEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE: 189-175/2010, se hace saber que se presentó Rafael Darío HOWARD promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble Padrón Nº 10466 sito en la 3º Sección Judicial y Catastral de Canelones, zona rural. Se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término legal al/los propietarios y/o sucesores a cualquier título del Padrón Nº 10466 y al Sr. Amancio HERNÁNDEZ y/o sucesores a cualquier título, a los linderos Padrón Nº 253, 10465, 10467, 45638, 61856, 61858 y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que consideren tener interés en el bien que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Art. 127.2 del C.G.P.) Los Cerrillos, 10 de Febrero de 2012.- Dra. Viviana GRANESE, JUEZA DE PAZ.

16) $ 5919 10/p 11554 May 07- May 18

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "LUCION, MERCEDES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE. 205-388/2010- según providencia No. 70 del 8 de marzo de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular, Sra. Amelia Amanda Ruggia del padrón Nº 3303, manzana 189, solar 2, con frente a la calle Nº 1, que consta de una superficie de 534 m2 15 dm2 según plano del Agr. Roberto Schinca, inscripto con el Nº 9744 el 14/8/1957 de la 23 Sección Jud. De Canelones y a los titulares de los padrones linderos Nº 3302 sucesores de Duvimioso Arillaga Safons, María Elisenda, María Esther Mercedes, María Angélica, María Amelia Susana, Atilio José y Duvimioso Juan Jorge Arrillaga Arrillaga,, 3304 Amelia Amanda Ruggia, 3318 Mercedes Lución casada con Rubens Barcelona, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

La Floresta, 20 de marzo de 2012 Dra. María Fátima Boné, Juez de Paz.

16) $ 6659 10/p 11489 May 07- May 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: DELGADO, FERNANDO C/ DELBARO S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 183-64/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó FERNANDO DELGADO, promoviendo acción de prescripción respecto del vehículo automotor tipo camioneta ambulancia marca FIAT modelo DUCATO, año 1993, Padrón 144311 de Canelones, Matrícula AAM 1049, combustible Diesel. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y especialmente a DELBARO S.A., sus representantes y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de abril de dos mil doce. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6659 10/p 11102 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LARRALDE HORNOS ROBERTO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 179-1629/2003", según providencia Nº 711/2012 de fecha 16/03/2012, se hace saber que se presento ROBERTO LARRALDE HORNOS y EVELYN LAMAS LUENGO, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura- Prescripción del Ingeniero Agrimensor GABRIEL SEGALERBA de setiembre de 2002, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada d Pando el 30 de setiembre de 2002 con el Nº 591, está empadronado actualmente con el Nº 23462, tiene un área de 736 m 68 dm que se deslinda asi: 15 metros al suroeste de frente a Calle Brasilia; 49 metros 11 dm al noroeste lindando con el padrón Nº 23463, 15 metros al noreste lindando con padrón 23.445 y 49 metros 12 dm al sureste lindando con padrón 23461.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título, asi como a Claudia Mónica Kubin de Simone y al Sr. Jose Luis Guisso propietarios del padrón Nº 23445, a la Sra. Graciela Gus Gularte y Sr. Walter Paez propietarios del padrón Nº 23461, linderos al padrón a prescribir y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 22 de Marzo de 2012.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10359 10/p 11238 May 03- May 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GUTKOWSKI, DANIEL LUIS. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 235-177/2011", por resolución Nº 65 de fecha 5 de marzo de 2012, se CITA y EMPLAZA al ULTLMO TITULAR a los HEREDEROS de los causantes MARIA MERCEDES CAMP y CIRO DUILIO FRISCH CABALLERO, ellos son: DANIEL, ANA MARIA, MARIA LUCÍA, DELIA MERCEDES FRISCH VIANA e ISABEL ETELVINA, CARLOS ALBERTO, WALTER DUILIO, Y WALTER FRISCH CAMP y/o Sus Sucesores a cualquier título, así como también a PEDRO LAPLANCHE, EZEQUIEL LOPEZ y LUISA G. de GAY y/ó Sus Sucesores a cualquier título y a todos los que se considere con derecho sobre los bienes inmuebles cuyas prescripciones se solicitan, Padrones: 5004, 5007 y 5010, antes 2012 en mayor área rural, sitos en zona sub-urbana de la 9ª, Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral El Ensueño; Padrón 5004, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pablo Zerpa, que consta de un área de 324 m² y se deslinda asi: 12 m de frente al Noreste a calle Pública, 27 m al Sureste con el Padrón 5003, 12 m al Suroeste con Padrón 21495 rural y 27 m al Noroeste con Padrón 5005; Padrón 5007,, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alejandro Bonjour, que consta de un área de 324 m² y se deslinda así: 12 m de frente al Noreste a calle Nº 1,27 m al Sureste con Padrón 5006, 12 m al Suroeste con Padrón 21495 rural y 27 m al Noroeste con Padrón 5008, Padrón 5010,, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alejandro Bonjour, que consta de un área de 324 m² y se deslinda así: 12 m de frente al Noreste a calle Nº 1,27 m al Sureste con Padrón 5009, 12 m al Suroeste con Padrón 21495 rural y 27 m al Noroeste con Plaza Pública para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 13 de marzo de 2012.- Dra. Sylvia Recarey Cancela, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14059 10/p 10806 Abr 27- May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "TAGO GONZALEZ, Juan Carlos.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha: IUE: 229-62/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Carlos TAGO GONZALEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón rural Nro. 8735, de la 14a. Sección Catastral del departamento de Colonia, Paraje Colonia Cosmopolita.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, en especial a Magdalena BERTINAT y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procecimientos.-
Rosario, 9 de febrero de 2012.- Dr. Heber W. Peña, Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 5180 10/p 11700 May 08- May 22

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "FRANCIA RIELLI, Ruben Javier y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-134/2012, se hace saber que en este Juzgado se presentó Ruben Javier Francia Rielli y Silvia Emilse Frondoy Rodriguez, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre Padrón Rural Nº 3145, sita en la primera sección catastral de Durazno, Paraje La Economía que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas de 12 de Octubre de 2009, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 222 el día 28 de octubre de 2009, consta de un área de 7 Has. 8158 m2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular, Sr. Juan Robano y/o sus sucesores a cualquier título, Sres Alberto Robano, María Elena Robano de Lesa, Helena Cristina Robano Scaffo, Julio Claudio Robano Bessonart y María Elena Robano Bessonart de Grosso y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 26 de Abril de 2012.
Dr. HUGO RUNDIE MINTEGUI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 8879 10/p 11961 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "FLEITAS ARCEL, Elba Rosa - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-506/2011, se hace saber que en este Juzgado se presentó Elba Rosa Fleitas Arcel, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón rural Nº 2962, sito en la 1a. Sección Catastral de Durazno, Paraje Batoví, según plano de Mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Hiriart Condón del 1º de Julio de 2011, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 286 el día 7 de Febrero de 2012.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a los linderos, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 14 de Marzo de 2012. Dr. HUGO RUNDIE MINTEGUI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6659 10/p 11926 May 09- May 23

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en los autos: "MUSCAR CEJAS, ENRIQUE Y JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 254-239/2011, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia 78 de fecha 1 de marzo de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos y especialmente a la última titular, JOSEFINA CALLABA, y/o a sus sucesores a cualquier título; a los propietarios de los padrones linderos, números 1415, 1416, 5342, 2899 y 1417, y todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble urbano, fracción de terreno y mejoras padrón 2065, manzana 206, solar 009, con un área de 920 metros cuadrados y 119 metros edificados, localidad catastral Trinidad y primera sección judicial de Flores., BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS COMPARECIENTES SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN LA LEY 18.078. Dra. ANDREA LORENZO VILLARES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 12078 May 10- May 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA (ENCARGADA DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: ASCARATE GADEA, JOSELO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. I.U.E. 281/12/2012, y SEGUN PROVIDENCIA No. 227 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2012. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR, O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE UN AUTOMOTOR TIPO MOTO, MARCA YAMAHA DE 600 C.C. PADRON Y MATRICULA DESCONOCIDA, MOTOR No. 4DUO14OOO, CHASIS JYA4DUCO5NAO14OOO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4440 10/p 11872 May 09- May 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO- PRESCRIPCIÓN

Se cita y emplaza por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 2-36975/2009, iniciados por Piercarlo MUSSA, respecto del inmueble padrón 626, sito en la calle 21 entre las calles 19 y 24, de Playa Grande, y específicamente, a las siguientes personas y sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Francisco DE FERRARI BREGANTE, Cecilia MANEVICH, Luigi (o Luigi Mario) MUSSA PERETTO (o MUSSA PERETO MOTTO ROS), Adelina (o Delfina Adelina) IORIO (o YORIO PERETTO), y Ana María LAPETINA ALBINI, como posibles interesados en el inmueble en litigio (padrón 626). Y, b) los posibles interesados en la propiedad de los inmuebles linderos: Alvaro Edébalo PINTOS RODRÍGUEZ, Blanca Elías CANTERO MORALES, Blanca Patrón, Dorila Estela PINTOS RODRÍGUEZ Y Rodolfo VIEYTES (del padrón 625); María Alcira RODRÍGUEZ LIMA, Omar BENÍEZ, Irma PEREIRA CAPÚA, Ramón MÉNDEZ VILLAMIL, Crescencia MARTÍNEZ BLANCO, Francisco DE FERRARI BREGANTE y Cecilia MANEVICH (del padrón 627), Andrés Gregorio y Miguel Alberto NODAR ROSSENBLATT y Carina DE FERRARI ROCCI (del padrón 637); y,, Sebastián, Valentina y Agustín COLISTRO CARDOZO, Ricardo Carlos COLISTRO FOSSA y Brenda CARDOZO RODRÍGUEZ (del padrón 638), bajo apercibimiento bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos quienes no comparecieran en aquel plazo. Piriápolis, 13 de setiembre de 2011. Hugo Lorenzo. Juez.

Primera Publicación

16) $ 9619 10/p 12126 May 10- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "GONZALEZ, HUGO Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-289/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se pretende prescribir: Padrón Nº 688, Solar 004, Manzana 146, con frente a calle Ituzaingó s/n casi 19 de Abril, sito en la 1era. Sección Judicial del Depto. de Maldonado, para que comparezcan a estar a derecho en autos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de continuarse el procedimiento con el Defensor de Oficio que se designará. Maldonado, 20 de Abril de 2012.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4440 10/p 11751 May 09- May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de San Carlos, Dra. María Isabel Rodríguez dictada en autos: ALONSO NILDA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 299-36/2010 y según providencia Nº 99/2011 de 22 de marzo de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de NOVENTA días al último titular del bien inmueble o sus sucesores a cualquier título, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el padrón Nº 392 de la localidad catastral Balneario La Juanita, séptima sección judicial del departamento de Maldonado, que según plano del Ingeniero Agrimensor Enrique G. Bengochea Alvarez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado en forma provisoria, con el número 792 de fecha 29 de Abril de 2010, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados (450 m, 75 dm) y se deslinda así: 15 metros de frente al sur, al la ruta número 10 "Juan Díaz de Solís", 30 metros 05 decímetros al oeste lindando con padrón número 393; 15 metros al norte lindando con padrón número 381 y 30 metros 05 decímetros al este, lindando con el padrón 391; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. En Fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en San Carlos el 25 de octubre de 2011.- Dra. Ana Bueno Muñecas, Juez De Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 9619 10/p 10566 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos "LAFFITTE XIMENEZ, DANIEL GUILLERMO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 456-202/2011", se hace saber que con fecha 12,4,2011 se presentó ante esta Sede el SR. DANIEL GUILLERMO LAFFITTE XIMENEZ, iniciando proceso de Prescripción Adquisitiva respecto del padrón 23.606, el que, según plano del Agr. Hebel A. Barrios de noviembre de 2000, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el Nº 6044 el 19.12.2000, consta de una superficie de 179 hás. 5113 mts., cuyo deslinde es el siguiente: al NORTE cinco tramos de recta, el primero 1414,10 mts. lindando con el padrón 7.856, padrón 15.653 y parte del padrón 7.860, todos ellos por medio de servidumbre de paso de 10 mts. de ancho, otro tramo que corre de norte a sur, mide 572,10 mts. y linda con padrón 8.267, otro tramo de 217,80 mts. que corre de este a oeste lindando con padrón 8.267, otro tramo que corre de sur a norte de 574,10 mts. también lindante con el padrón 8.267, otro tramo que corre de sur a norte de 574,10 mts. también lindante con el padrón 8.267 y un quinto tramo completa ese viento corriendo de este a oeste en 482,90 mts. lindando con parte de los padrones 3579 y 3.781, al OESTE en tres tramos limita en 578,30 mts. con el padrón 3.781 y en dos tramos de 57 mts y 540,35 mts. limita con parte del padrón 19.988, al SUR 1340,50 mts. con padrón 3.771; al ESTE cierra el perímetro en tres tramos que alineados de sur a norte, miden 540,80 mts., 717,70 mts. y 551,60 mts. lindando el primero con el padrón 3.788, el segundo con el referido 3.788 y parte del 3.789 y el tercero con el padrón 4.898. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, especialmente al los titulares de los padrones linderos Nos. 8.267, 3.789, y a los sucesores del SR. GREGORIO ESTEBAN PLADA UMPIERREZ titular del padrón lindero 3.781, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 23 de diciembre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 14799 10/p 10568 Abr 26- May 10

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "LÓPEZ PINTOS DUARTE, GLORIS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 331-263/2010, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 561, de 23/03/2012, hace saber que ante esta Sede se presentó Gloris López Pintos Duarte, a iniciar acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto de una sexta ava parte indivisa del Padrón en mayor área Nº 10.813, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, (ex Novena Sección) que según plano del Agrimensor Albérico César Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, en febrero de 1968, con el Nº 3857, tiene una superficie de 351 m. 4160 cm2. y se DESLINDA así: 10 m, 40 cm. de frente al Noroeste sobre la calle Tranqueras, 33 m. 79 cm. al Noreste, lindando con el solar Nº 9, 10 m. 40 cm. al Sureste, lindando con el 12; y 33 m. 79 cm. al Suroeste lindando con los solares 13, 14 y 15. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a SALVADOR GÓMEZ BRUNE, WILFREDO GÓMEZ BRUNE, EDGARDO GÓMEZ BRUNE, ASDRUBAL GÓMEZ BRUNE, OSCAR FLAVIO GÓMEZ BRUNE, JOSÉ CARLOS GÓMEZ Y MARTA EDA GÓMEZ BRUNE, así como demás eventuales sucesores de SALVADOR GÓMEZ CAMPOS, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 18 de abril de de 2012.- Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.

16) $ 10359 10/p 11127 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "FONTORA BEATRIZ Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-162/2011, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 21540 ubicado en la localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Pablo Martinez inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 422 el 5/4/2011, consta de una superficie de 477 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 10 metros lindando con padrones 20644 y 25652 AL ESTE: 47 metros con 70 centímetros lindando con padrón 25653, AL SUR: 10 metros lindando con la calle Instrucciones del Año XIII, AL OESTE: 47 metros con 70 centímetros lindando con el padrón 23051. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a su último titular Registral Sr. Elder Eduardo Cabrera Fontora y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiocho de marzo de dos mil doce. Dra. Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto. Se deja constancia que los gestionantes litigan auxiliados de pobreza. Dra. Annabel Gatto de Souza Flores, Juez de Paz Deptal. 2º Turno de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 11642 May 08- May 22

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "VILLAS BOAS ILCE TERESITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 360-509/2007. tramitados ante esta sede se hace saber que: ante la misma se ha presentado ILCE TERESITA VILLAS BOAS promoviendo prescripción adquisitiva del derecho de propiedad respecto al bien inmueble padrón Nº 17705 y que se describe así fracción de terreno con construcciones y cuantas mejoras le acceden sito en la localidad

catastral Salto, Departaemnto de Salto, zona urbana, con una superficie de doscientos treinta y cuatro metros cuarenta y nueve decímetros deslindándose de la siguiente manera Sur: 14 metros 44 centímetros de frente a calle Diego Lamas entre calles Invernizzi y 15 de Noviembre, distando su punto extremo 32 metros 37 centimetros con la primera nombrada; Oeste: 15 metros 93 centimetros lindando con padrón número 19.554; Norte: 14 metros 75 centimetros lindando con parte del padrón 10.576; y Este: 16 metros 21 centimetr4os lindando con parte del padrón 23.003 lindando con padrón numero 19.554; por dicho motivo se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Salto, 9 de abril de 2012. Dr. Esc. Humberto Verri Lima Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
16) $ 8879 10/p 11782 May 09- May 23

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "DREYER CHOCA, NESTOR REINALDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. 473-128/2011", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 758 de fecha 10/11/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Gil Fernández Almirón o sus o sucesores; sobre el inmueble padrón 144 zona suburbana, de la sexta sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral balneario Kiyú antes en mayor área rural padrón 858, señalado con el nº 9 de la manzana 9 y que según plano del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 325 el día 01/12/2009; el mismo consta de una superficie de 450 metros 30, y se deslinda de la siguiente manera: al norte, tramo recto de 15 metros con frente a la costanera del oeste, al sur tramo recto de 15 metros con frente a la calle M. Biguá, al Este, tramo recto de 30 metros, lindando en su totalidad con el padrón 145 solar y al Oeste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón 143; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, Noviembre 16 de 2011.- Dra. Ma. Noelia Sánchez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 9619 10/p 11894 May 09- May 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos de Fa. 396-606/2007, SE EMPLAZA a DOMINGO TEODORO MALAQUIN ROSADILLA; a SARA ZAMIT y/o sus SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien 2333 cuya Prescripción se pretende, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Tacuarembó, 15 de Diciembre de 2009. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 3700 10/p 11575 May 07- May 18

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SUSANA MIGUEZ, MARIELA PEÑA y ALICIA PEREIRA solicitan la inscripción de las obras titulada: 1.- SOCIALES 5- CIENCIAS SOCIALES DE QUINTO AÑO y 2.- LIBRO DE CIENCIAS SOCIALES DE 5º AÑO, de las cuales se declaran autoras.
Montevideo, 07 de mayo de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 126 1/p 12060 May 10- May 10

MARÍA BLANCA NICOLÁS FATIGATTI solicita la inscripción de la obra titulada: NOSOTRAS LAS DIVORCIADAS (relatos), de la cual se declara autora.
Montevideo, 08 de mayo de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 84 1/p 11990 May 10- May 10

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "CLONOR S.A. Concurso Voluntario I.U.E. 2-11312/2012", en cumplimiento del auto Nº 822/2012 de fecha 3 de mayo de 2012 CONCURSO VOLUNTARIO de Clonor S.A. RUT 212523260012, con domicilio en Ramón Márquez 2971 limitándose la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó interventor a la Cra. Viviana Guerrini, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la concursada (artículo 45 inciso 2 de la Ley Nº 18.387), quien deberá aceptar el cargo en el término de 5 días hábiles. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 6 de Noviembre de 2012 a las 15:00 horas. Se prohibe a los administradores de la sociedad anónima concursada cambiar de domicilio y/o salir del país sin la previa autorización del Tribunal.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la ley 18.387, se expide el presente edicto cuyo costo tendrá el carácter de crédito de la masa; a los dos días del mes de Mayo de 2012. ESC. HAYDÉE BASTERRECH. ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Cta. Cte.) 3/p 11693 May 08- May 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resolución No 766/2012 de fecha 3 de mayo de dos mil doce dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "IMPRESORA DE CINTAS S.A. CONCURSO VOLUNTARIO DE DEUDORES" FICHA 2-111467/2011, se dispuso dejar sin efecto la junta fijada para el día de la fecha, fijándosela para el día 7 DE JUNIO DE 2012 a las 15.00 horas en este Juzgado ubicado en San José 1132.
Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores art. (460.2 del C.G.P.).
Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 del C.G.P.).
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 457 Num. 1º del C.G.P. se expiden los presentes edictos cuyo costo tendrá la calidad de crédito de la masa en Montevideo, el cuatro de mayo de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Cta. Cte.) 3/p 11694 May 08- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- POR RESOLUCIÓN Nº 914/2012 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2012 DICTADA POR LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUELO FÉRTIL S.R.L.. CONCURSO." IUE: 357-29/2012 (LEY 18.387), SE DECRETO EL CONCURSO DE SUELO FÉRTIL S.R.L. RUT: 214974790012, CON DOMICILIO EN 18 DE JULIO Nº 183 DE

SALTO, DESIGNÁNDOSE INTERVENTOR AL DR. ANDRÉS RAMIREZ, Y SE DISPUSO CONVOCAR A TODOS SUS ACREEDORES A LA JUNTA QUE SE CELEBRARÁ 23 DE JULIO DE 2012 A LA HORA 13:30, EN ESTE JUZGADO UBICADO EN TREINTA Y TRES Y ARTIGAS, PALACIO DE LAS OFICINAS PUBLICAS TERCER PISO; LAS ACREDITACIONES DE LAS RESPECTIVAS CALIDADES SE RECIBIRÁN A PARTIR DE LOS TREINTA MINUTOS PREVIOS A LA HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA. SE PREVIENE A LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN DESPUÉS DE CELEBRADA LA JUNTA QUE TOMARÁN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES CON LAS PREVENCIONES DEL ART. 20 Y 21 DE LA LEY 18.387, SIN COSTO. EN FE DE ELLO, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN SALTO, EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL DOCE. ESC. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 11638 May 08- May 10

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado De Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "BARRIO, EVARISTO -Rectificación de Partida-" Ficha 2-40599/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de EVARISTO BARRIO, en el sentido que donde dice que su apellido es BARRIO debe decir BARRIOS. Acta Nº 2224 oficina 18 de la ciudad de Montevideo extendida el 10/06/1943.-
Montevideo, 1 de marzo de 2012. En FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 11505 May 07- May 18

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, WALDEMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-113425/2011 atento al auto Nº 6160/2011 de fecha 25 de noviembre de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de NACIMIENTO de: "GONZALEZ, WALDEMAR, ocurrido en Montevideo, el día 04 de octubre de 1953, Acta Nº 285 de la 11º Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: en el día "ONCE del ACTUAL", debe decir: "en el día CUATRO de OCTUBRE de 1953" por así corresponder; donde dice comparece "DON JOSE IGNACIO GONZALEZ" debe decir "ANTONIO GONZALEZ" y donde dice: "que es hijo legitimo del declarante y de su esposa DONA ELSIA ALVAREZ", debe decir: "DELIA ALVAREZ" por así corresponder.
Amparado en la Ley 18078
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.- Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11657 May 08- May 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MOLINA PIRIZ, SOLEDAD -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-118195/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIANO CECILIO SEXA MOLINA, nacido el día 21/8/2000 y registrado el día 5/9/2000 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 723, en el sentido que donde dice al texto "hijo de Franki Andrés SEXA y de Soledad MOLINA" debe decir "hijo legítimo de FRANQUI ANDRÉS SEXA y SOLEDAD MOLINA PÍRIZ" por así corresponder.-
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12020 May 10- May 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos caratulados "MARTÍNEZ MONTES DE OCA, DARWIN -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha 2-4199/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Alida MARTÍNEZ MONTES DE OCA, Acta número 2288 de 13 de diciembre de 2011 de la Oficina Nº 5 de Montevideo, en el sentido de que donde dice, en su texto, que la fallecida era de estado civil "VIUDA" debe decir "SOLTERA", y que donde dice que tenía "SETENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD" debe decir "SETENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD", por así corresponder. Montevideo, 12 de abril de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12027 May 10- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO :
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CESANO FERREIRA MARIA DEL CARMEN Y PIRIZ CESANO WILSON WESS- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-12860/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de OSCAR WILSON PIRIZ PESOA; Acta Nº 502 de fecha 25 de marzo de 2011 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "DIVORCIADO"; DEBE DECIR: "CASADO" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de abril de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12030 May 10- May 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "TRINIDAD, MARIA NOEL Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-5885/2012", se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento de:
- MARTINEZ TRINIDAD, MARIA NOEL de fecha 3 de setiembre de 1975, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1635, nacida el día 27 de agosto de 1975, en el sentido que donde dice: que es nieta por línea paterna de "MANUEL MARTINEZ y CARMEN CASTRO", debe decir: "CARMEN MARTINEZ CASTRO", por así corresponder.-
- MARTINEZ TRINIDAD, LUIS JAVIER de fecha 29 de junio de 1974, Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4265, nacido el día 26 del mismo mes y año, en el sentido que donde dice: que es nieto por línea paterna de "MANUEL MARTINEZ", debe decir: "CARMEN MARTINEZ CASTRO", por así corresponder.-
- MARTINEZ TRINIDAD, VICTOR MANUEL de fecha 15 de marzo de 1972, Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, Acta Nº 19, nacida el día 23 de enero de 1971, en el sentido que donde dice: que es nieto por línea paterna de "MANUEL MARTINEZ y CARMEN CASTRO", debe decir: "CARMEN MARTINEZ CASTRO", por así corresponder.-
- MARTINEZ TRINIDAD, PABLO GABRIEL de fecha 27 de setiembre de 1977, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1909, nacida el día 17 de setiembre de 1977, en el sentido que donde dice: que es nieto por línea paterna de "MANUEL MARTINEZ", debe decir: "CARMEN MARTINEZ CASTRO", por así corresponder.-
- MARTINEZ TRINIDAD, MARIA JIMENA de fecha 2 de marzo de 1983, Oficina Nº11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1345, nacida el día 1 de marzo de 1983, en el sentido que donde dice: que es nieta por línea paterna de "MANUEL MARTINEZ", debe decir: "CARMEN MARTINEZ CASTRO", por así corresponder.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078 y es tramitado por la Defensoría de Oficio de Familia y Menores.-
Montevideo, diez de abril de dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 10758 Abr 27- May 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos

caratulados: "CUELLO, PAOLA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-18111/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de TIAGO CUELLO FLORES de fecha 18 de enero de 2010, Oficina Nº10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 212, nacido el día 2 de enero de 2010, en el sentido que debe decir que es: "HIJO LEGÍTIMO DE ALEJANDRA PAOLA CUELLO FLORES Y NELSON DANIEL MARTINEZ", por así corresponder.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078 y es tramitado por Consultorio Jurídico Barrial "Las Acacias" de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11830 May 09- May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DIBLE DE LEON, ERIKA.- RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha 2-111358/2011 se de noticia a RODRIGO MARCEL BRUSTTI CASTRO.-
Se deja constancia que por auto 6090/2011 de fecha 02 de diciembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintiuno de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11553 May 07- May 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CULASSO, GRACIELA y otro Rectificación de Partida IUE 2-10343/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas:
a) de NACIMIENTO de Graciela Alba CULASSO, nacida el 23.01.1955, inscripta el 27.01.1955 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 14 del departamento de Montevideo, acta Nº 64, en donde dice "CULASSO" debe decir "CALASSO", por así corresponder;
b) de NACIMIENTO de María Federica FERRARI CULASSO, nacida el 18.04.1984, inscripta el 25.04.1984 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, acta Nº 609, en donde dice "CULASSO" debe decir "CALASSO", por así corresponder;
c) de matrimonio celebrado entre la Sra. Graciela Alba CULASSO PERUJO y el Sr. Edwin Edgar FERRARI, celebrado el 09.10.1980, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, acta Nº 823, en donde dice "CULASSO" debe decir "CALASSO", por así corresponder;
d) de matrimonio celebrado entre la Sra. María Federica FERRARI CULASSO y el Sr. Emiliano Guillermo VIGNA, celebrado el 28.04.2009, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, acta Nº 272, en donde dice "CULASSO" debe decir "CALASSO", por así corresponder;
Montevideo, 18 de abril del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12033 May 10- May 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados ANTUNEZ, GRACIELA ESTHER Rectificación de Partida IUE 2- 111151/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de defunción de Heber Quintero, fallecido el día 02.03.2011, inscripta el 03.03.2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, acta Nº 384, en donde dice "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder;
Tramitado por Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 2 de mayo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11965 May 10- May 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SOCA UBAL SUSANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-11776/2012, se solicitó se rectifique las siguientes partidas de nacimiento de: a.- SUSANA MARINA SOCA UBAL, nacida el 15,03,1973 e inscripta el día 10,01,1977 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 126, en el sentido que donde dice: "hija natural del Sr. Oscar Reinaldo Soca y de Yolanda Ubal" debe decir: "hija legítima del Sr. Oscar Reinaldo Soca y de Yolanda Ubal Olivera" por así corresponder.-
b.- ESTEFANIA DAHIANA SOCA UBAL, nacida el 12,06,1991 e inscritpa el 27,06,1991 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 3515 en el sentido que donde dice: "hija de Oscar Soca y Yolanda Ubal" debe decir: "hija legítima de Oscar Reinaldo Soca y Yolanda Ubal Olivera" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de abril de dos mil doce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11194 May 03- May 16

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS MEGA GERARDO Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 2-8288/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ANTHONY DAVID DOS SANTOS DE LOS SANTOS, nacido el 05,11,2009 e inscripto el día 16,11,2009 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1816, en el sentido que donde dice: "Dos Santos" debe decir: "dos Santos" por así corresponder.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veintiséis de marzo de dos mil doce.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11096 May 02- May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-10373/2012, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: HERNAN ANTONIO CORTES, fallecido el 25,11,2011 e inscripto el día 28,11,2011 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 2060, en el sentido que donde dice: el estado civil: "VIUDO" debe decir: "CASADO" por así corresponder.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 10 de abril de dos mil doce.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11219 May 03- May 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "FRANCA SEVERO SILVIA ELENA S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" (ficha. 461/650/2011), se hace saber que se ha presentado SILVIA ELENA FRANCA, solicitando la rectificación de las partidas, -(1) - Defunción de DAISY MARIA SEVERO ocurrido el 05 de abril de 2010 acta Nº 145, en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembo, en la siguiente forma donde "donde figura casada, debe decir divorciada.- (2) En la partida de nacimiento de, DAISY MARIA SEVERO, de fecha 15 de setiembre de 1950 Acta Nº 1201, donde dice "hija natural, debe decir hija legitima de ASIS SEVERO MACHADO y

BALBINA SEVERO", (3).- partida defunción de ASIS SEVERO MACHADO, fecha 24 de agosto de 1998 en la ciudad de Artigas, Acta Nº 255 donde dice Oriental, debe decir nacionalidad brasileño y donde dice nacido en Uruguay, debe decir nacido en Brasil, (4).- En la partida de defunción de la Sra. BALBINA SEVERO, de fecha 26 de noviembre de 1991 en la ciudad de Artigas Acta Nº.- 346 donde dice nacida en Uruguay, debe decir en Brasil, donde dice en el margen BALBINA SEVERO CORREA de MACHADO, debe decir BALBINA SEVERO MACHADO y donde dice nacionalidad oriental, debe decir nacionalidad brasileña.
Artigas, 24 de abril de 2012. Esc. Dina García, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11653 May 08- May 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "D'ANGELO, NYVIA NATIVIDAD -RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. Nº 459-161/2011; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de MATRIMONIO de: Nyvia Natividad D'ANGELO y Arnaldo Magno DE ARAUJO, Acta Nº 74 de fecha 19 de Julio de 1968, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Canelones (Los Cerrillos), en el sentido que donde dice: "Nybia", debe decir: "Nyvia"; y donde dice: "nacida el 19 de noviembre de 1938 de la 6tª Sección de Soriano" debe decir: "nacida el 7 de Diciembre de 1935 en la 8vª Sección de Soriano" por así corresponder.
Canelones, 19 de abril de 2012
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-suptra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10943 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "MARTINEZ GOMEZ ROSA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-1108/2009", se hace saber que con fecha 04/12/2009, se presentó ante esta Sede la Sra. ROSA MARTINEZ GOMEZ, a solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo ESTEBAN ALEXIS BENITEZ DE LOS SANTOS, en la cual luce por apellido materno del menor DE LOS SANTOS, debiendo decir MARTINEZ, por así corresponder. Dicha partida fue expedida por la Oficina No. 10 de Montevideo, el día 16/11/2007. Acta No. 3657. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11139 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "SOPPI, YENNI Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-519/2011, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. DIEGO MARTIN PALOU y YENNY SOPPI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo: SANTIAGO PALOU SOPPI, acaecido el día 11 de Enero de 2011, e inscripto el día 25 de Enero de 2011, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15, del departamento de Canelones. Acta Nº 106, en el sentido que en el texto, debe decir que es "hijo legítimo" de los comparecientes, por así corresponder..- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 27 de Abril de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 11502 May 07- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DEPRE QUINTANA, ADRIAN EDUARDO Y QUINTANA GONZALEZ, ALEJANDRA PAOLA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 508-133/2012" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARTIN DEPRE QUINTANA, INSCRIPTA CON EL Nº 46 EL 08 DE ABRIL DE 1996 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "ALEJANDRA PAOLA QUINTANO" DEBE DECIR "ALEJANDRA PAOLA QUINTANA", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 18 DE ABRIL DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11739 May 09- May 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: GALLO PORTILLO, Diego Sebastián.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-578/2011 por Resolución Nº 198/2012 de fecha 6/02/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 232 de fecha 26/01/1993 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto; en el sentido en que: DONDE DICE: "como apellido GALLO PORTILLO", DEBE DECIR: "MOURIÑO GALLO", por así corresponder.- Durazno, 29/03/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11196 May 03- May 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FRACCHIA UGOLINI, MATIAS, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-893/2011 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 14/05/2010, ACTA Nº 714, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "Y POR LINEA MATERNA DE JUAN UGOLINI Y DE SUSANA AZIARRI", DEBE DECIR: "Y POR LINEA MATERNA DE JUAN CARLOS UGOLINI Y DE MARTA SUSANA ACCIARRI", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11177 May 03- May 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GONZALES LEAL IRMA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 329-83/2011, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de: IRMA GONZALEZ LEAL y VALENCIO LEAL SILVA RODRIGUEZ; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "SERPA" debe decir "GONZALEZ", por ser lo correcto.
Rivera, 17 de Abril de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12099 May 10- May 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 1430 de fecha 12/04/2012 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. MARIA JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO en autos caratulados: "MANSILLA MANZONI, JOSE ALFREDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-30/2012". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede el Sr. JOSE ALFREDO MANSILLA MANZONI solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de la Sra. MARTA LIDIA GONZALEZ GONZALEZ, Inscripta el 22/03/1968, en la ciudad de Rocha, departamento de Rocha. Acta No. 41 de la 1era. Sección, en el sentido que al margen y en el cuerpo de la partida donde dice: "Gonzalez Marta Nidia, debe decir: "Gonzalez Marta Lidia", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho Días del mes de Abril del año dos mil doce.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11640 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: SILVEIRA LURDES.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-11/2012, por decreto Nº 173/2012 del 15/02/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:
1) Partida de Nacimiento de Lurdes Silveira; de la 1ª Sección del Dpto. de Cerro Largo, ciudad de Melo; Acta Nº 533; de fecha 17/07/1947, en el sentido de que donde dice: "...hija legitima de Maria Concepción S. de Silveira, Oriental..."; debe de decir: "...hija legítima de Maria Concepción Suárez de Silveira, oriental..."; y en consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Silveira Lurdes"; debe de decir: "Silveira Suárez Lurdes"; por ser lo correcto y verdadero. Dejase constancia de la gratuidad respecto a la publicación, conforme lo preceptúa el art. 340 de Ley 16170.
Chuy, 22 de Febrero de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10634 Abr 26- May 10

SAN JOSÉ
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "PARADISO BRITOS, KARINA" (En Representación de su hijo Cordero Paradizo Marcelo Andrés)- RECTIFICACION DE PARTIDA- F.A. 370-29/2012 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELO ANDRES CORDERO PARADIZO, en el sentido que dónde dice "PARADIZO" debe decir "PARADISO", por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 23 de marzo de 2012-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10547 Abr 26- May 10

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos: "DIAZ MIRANDA, SHEILA NOEMI. Rectificación de partida". IUE. 443-147/2011, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede SHEILA NOEMI DIAZ MIRANDA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija LUCIA BELEN, en el sentido de que donde dice "BEHN" como primer apellido debe decir "CABILLON", por así corresponder.
Se hace constar que se les concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 6 de marzo de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11487 May 07- May 18

Remates

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Camarero Viola, Gladys Amelia c/ CAMARERO VIOLA, Washington y CAMARERO VIOLA, Norma-Partición" Ficha 58-1187/2004, se hace saber que el día 24 de mayo del corriente a las 14 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio de la Rematadora Mariela Martínez Carrére, matrícula Nº 4562, R.U.C 211220330014, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente inmueble: Terreno con edificio ubicado en, Localidad Catastral Montevideo (antes 12º sección judicial), padrón 85.249, señalado con el Nº 12 en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz de noviembre de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 22/11/1922, y aprobado por la Municipalidad en el expediente 21362 del mismo año, con una superficie de 318 m 45 dm y se deslinda así: 10 m 28 cm de frente al SE a la calle Arenal Grande Nº 2719 y Nº 2721 entre las de Colorado y Vilardebó, distando el punto medio 53 m 22 de la esquina con la calle Colorado; 33 m al NE con solar 11 del mismo plano; 9 m 5 cm al NO con el solar 1 y 33 m 28 cm al SO con Pedro Laglande, Juan Farías y Cayetano Devoto (parte). (BASE: U$S 32.000). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero e impuestos, 3,66%. III) Que será de cargo del expediente el 1.22 % por concepto de comisión e impuestos sobre venta. IV) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada y del expediente. V) Que existen deudas de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Primaria, que podrán imputarse al precio por el mejor postor. VI) Que existen deudas municipales de Tarifa de Saneamiento y Tributos Domiciliarios que deberán ser de cargo del mejor postor. VII) Las obras edilicias son antiguas desconociéndose su situación frente al BPS, tanto por el bien como sus titulares. VIII) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. IX) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle Rondeau 1750 Piso 2º
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, veintiseis de abril de 2012.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
20) $ 8040 5/p 11821 May 08- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

LUIS E. BRUM
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "ALVARO PALEO S.A. c/ OSIBRE S.A. y otros "Ejecución Prendaria, IUE 20-15/2009, se hace saber que el próximo 29 de mayo a las 15 horas en el local sito en Teniente Galeano 2376, se procederá por intermedio del martillero LUIS E. BRUM, matrícula 2810, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, de los siguiente bienes: Dos semirremolques cisterna, marca Cir, año 1995, padrones de Lavalleja 920 matricula P3-1613 y 922 matricula P3 1615. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad



de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% más iva y del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta y de corresponder el 2,4% de IRPF. 3) Los bienes no tienen titulación inscripta, ni se aportó documento de compra ni recibos de pago del precio de los mismos. 4) los bienes tienen deudas municipales. 5) Se desconoce si existen deudas por otros conceptos. 5) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y la documentación obrante en la Sede para su exhibición, en Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 20 de 2012. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 4690 5/p 11382 May 04- May 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición del Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 13 turno dictada en AUTOS "WINTERBOTHAM FIDUCIARIA S.A.- Administradora de fondos de Inversion y ACFOR S.A. C/ SALLE BONIFACINO Haroldo Ruben y Otros CREDITO HIPOTECARIO FA 2-28551/2004, se hace saber, que el proximo 23 de Mayo del 2012 a partir de las 14 y 30 hs en el Salon de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 5t Piso, el Martillero OSCAR CASTRO MAT 5259 RUT 211900880013 asistido por la Sra Alguacil del Juzgado, procedera a la venta en publica subasta sin base, en Dolares Americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construido por el Regimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 de acuerdo a la Ley 14.261. concordantes y modificativas, en el terreno ubicado en la manzana catastral Nª 2 de la planta urbana de la ciudad de Tarariras, Localidad Catastral del mismo nombre 12ª seccion judicial del Dpto de Colonia, Padron Matriz numero 15, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jorge R. Mondon, de Julio de 1987, cotejado por la Oficina Departamental de Catastro de Colonia e inscripto en la citada oficina el 20 de Agosto siguiente con el Nª 7.221, tiene una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE metros SETENTA Y SEIS Decímetros con 12 metros 20 centimetros al Noroeste de frente a la calle 18 de Julio. La Unidad 001 esta empadronada individualmente con el numero 15/001, y, de acuerdo al plano citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 009 centimetros, consta de una superficie de NOVENTA Y UN metros CUARENTA Y SEIS Centímetros, y, le corresponde el uso exclusivo de la Casa 001 partes a) y b), Porch A, espacio libre B, Cochera C, Porch D y terreno E.. SE PREVIENE 1)- Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, por concepto de seña, en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Que sera de cargo de la parte compradora la comision de compra del Martillero 3.66% incluido impuestos 3) Que seran de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo 4) Que sera de cargo de la parte demandada la comision de venta del Martillero e impuestos o sea el 1.22% del precio del remate 5) Que debera abonarse el 1% de Impuesto Departamental que sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio 6) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva respecto al BPS por las construcciones. 7) Que únicamente podra descontarse del saldo de precio, lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria en caso de corresponder, hasta la fecha de la subasta. 8) Que se desconoce la existencia de deudas con OSE. 9) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, y, de la documentación e información agregada. 10) Que los antededentes del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. 11) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 4 de mayo de 2012. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.

20) $ 9380 5/p 11918 May 08- May 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo.. Turno dictada en autos caratulados RAMIREZ, JUSTINO C/ HO, PAUL Y OTRO JUICIO EJECUTIVO IUE 36309/2002 se hace saber que el 23 de mayo de 2012 a las 15 horas en Avda Uruguay 826 - Montevideo se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de: 2 aires acondicionados Modelo A 2400 (nros. 31453 y 32819) Dobarro y Pichel base U$S 400; mecanismo de balanza para camiones Toledo Mettler modelo 8530, serie 4435278 4NY con impresora Epson LX 300 base U$S 5.334; mesa de directorio forma oval con 2 patas centrales color negro y 7 butacas tela roja base U$S 134, juego de living de madera con 2 butacas, sofa de 3 cuerpos con asientos en tela base U$S 134 y elevador Komatsu de 6 cubiertas U$S 11.334.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y/o documentación y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 12,20% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,44% del precio de remate y el 2,4% de Impuesto si correspondiere. 4) Los bienes se encuentran en el predio de la zona franca de Río Negro lugar donde podrán verlos los interesados. 5) Los compradores deben nacionalizar los bienes para su retiro de zona Franca, siendo de su cuenta el pago de los tributos correspondientes. 6) El desmontado y retiro de los bienes es de cuenta y riesgo de los compradores, debiendo efectuarlo de forma inmediata. La documentación y certificados se encuentran a disposición de los interesados sito en Pasaje de los Derechos Humanos nro. 1309 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 27 de abril de 2012 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 6365 5/p 11522 May 04- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos, "República AFISA c/ DIMERCAR S.A. y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 171-1081/2002", se hace saber al público que el próximo 1º. de junio de 2012 a las 14 y 30 Hs. Horas en el local de Dr. Pouey No. 699, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2/3 partes de su tasación de fs. 151, o sea la suma de $ 165.325,33, y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la zona suburbana de la 4ta. Sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Las Piedras, Padrón No. 13.320, señalada con el No. 51 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Ros de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 5628 el 20/4/1950, según el cual tiene una superficie de 7392 metros 91 decímetros y se deslinda así: al Oeste dos tramos de 19 metros 30 centímetros y 40 metros 70 centímetros de frente a calle 4; al Norte 124 metros 30 centímetros con solar 49; al Este 56 metros 30 centímetros con parte de los solares 52 y 54; y al Sur 130 metros 50 centímetros con solar 53.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto de remate. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 3% más Iva. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA e impuesto municipal (1%). 4) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. 5) No se presento plano de mensura por lo que no fue posible hacer el cotejo de la descripción y deslinde del inmueble. 6) A fs. 126 se encuentra acreditada una deuda por Contribución Inmobiliaria de $ 30.316, por el periodo 4/2001 a 06/2008.- 7) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación de las construcciones existentes en el inmueble. 7) La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, J. Batlle y Ordoñez No.674. Las Piedras, 27 de abril de 2012.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

20) $ 7035 5/p 11834 May 08- May 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del SEÑORA JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A TUCCE SOUZA MIGUEL ANGEL EJECUCIÓN HIPOTECARIA FICHA I.U.E 208/1148/2004, se hace saber qué el día 22 DE MAYO de 2012, a las 15 horas en puertas del Juzgado, Justino

Muniz, 632 Melo, Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose, matricula 4.200, R.U.T 030071770013, procederá al remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble fracción de terreno con mejoras ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo ciudad de Melo, padrón 11.940, manzana 370, solar 024, con un área de 200 metros, superficie edificada 62 metros, con 10,44 de frente a calle Las Tropas Nº 988. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo 3,66% y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Y será de cargo del expediente la comisión al vendedor más I.V.A 1,22% y el impuesto municipal 1% B) Existe deuda de contribución inmobiliaria y convenio de deuda congelada y existe deuda de impuesto a la enseñanza primaria C) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas, con O.S.E, B.P.S. construcción o cualquier otro tributos que se adeuden así como por diversos consumos que se adeuden D) Deberá estarse a lo que surja del expediente y a la diversa información registral e incluso a la información registral de última hora. E) La venta en remate público no corrige defectos de titulación que el inmueble pudiera tener. Melo 23 de Marzo de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Última Publicación

20) $ 5360 5/p 11297 May 04- May 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "BELTRAN CHIFFLET, ALEJANDRO ERNESTO C/ MIGNARD RAMOS, CARLOS DANIEL - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO", Ficha: 223-955/2010, se hace saber que el día 13 de Junio de 2012 a las 14 horas en las puertas del Centro de Justicia de Colonia, calle Rivadavia 373 de dicha ciudad, se procederá por intermedio del Rematador RUBEN PIRIZ GALLEGOS, matricula 5540, R.U.C. 100321900010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 208.604,66; en dólares estadounidenses y al mejor postor de un solar de terreno con construcciones, padrón Nro. 2.852 de la Primera Seccion Judicial de Colonia, que se señala como solar numero 17 en el plano del Agrimensor Torterolo Segovia del 5 de Mayo de 1950 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 160 el 8 de Julio de 1950 y consta de un area de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados con cuatro mil quinientos centímetros y se deslinda asi: 38,50 metros de frente al sur a calle Ramon Barbot y al oeste 11,70 metros con calle Emilio Frugoni formando esquina con la anteriormente nombrada; 38,50 metros con el solar 16 y al este 11,70 metros con parte del solar 18 todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio de remate todo lo que deberá abonarse en el acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero e IVA, o sea 1.22% y el 1% del Impuesto Municipal del precio resultante.- 4) Existen deudas por contribución inmobiliaria, primaria y OSE y se desconoce si existe alguna otra deuda con organismo publico y la situación ocupacional del bien.- 5) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contrib. Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate.- 6) La subasta se realiza en las condiciones materiales y jurídicas que consta en autos y los títulos de propiedad del mismo se encuentran en este Juzgado sito en Rivadavia 373, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.-
Colonia, abril 9 de 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

20) $ 7370 5/p 12023 May 10- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "LAPAZ DORREGO, María C/ LAPAZ, Esther y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO" Exp. IUE 227-71/2011, se hace saber que el día 17 de mayo de 2012 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede Letrada sita en 19 de Abril No. 514 de esta ciudad, por parte del Sr. Walter Siri Thove Matrícula 5183 RUT No. 213 007 140 015, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación, al mejor postor y en moneda nacional o sea $ 209.902.oo,, el siguiente bien: Inmueble padrón No. 5603 de la localidad Catastral Carmelo, ubicado en la manzana catastral 393, solar 004 de la planta suburbana de la ciudad de Carmelo Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, con una superficie de seiscientos diecisiete metros y noventa y nueve decímetros que se deslinda así: doce metros cincuenta y dos centímetros de frente al Este a calle Juncal.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los treinta días. 2) Que se desconoce si existen adeudos de contribución inmobiliaria o de Banco de Prevision Social. 3) El bien se subasta en el estado material, fiscal y jurídico que se encuentra. 4) Los títulos del inmueble referido se encuentran en esta Sede para su consulta.-
Carmelo, 19 de Abril de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

20) $ 2814 3/p 12024 May 09- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "MANGUSIO DALMAO TERESA Y OTROS. PARTICIÓN" (IUE- 352/1310/2007), se hace saber que el día 16 de Mayo de 2012 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PADRÓN 6840 urbano, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Arsenio Nunes de Junio de 1953 e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto el día 07/07/33 que consta de una superficie de 462 metros 2222 centímetros 50 decímetros con frente a Calle Treinta y Tres Nº 448.- BASE U$S 25.334.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el treinta por ciento de la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán asumidos por el adquirente; 3) Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, Abril 30 de 2012.- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4020 5/p 11725 May 07- May 11

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 1er. turno de Salto dictada en autos caratulados: "Cuesta, María del Rosario C/ Albornoz, Angel Obdulio - Cesación de Condominio" IUE 352-222/2004, se hace saber que el día 22 de mayo de 2012, hora 13:30, en el hall de entrada del Juzgado en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, matricula No. 5660, RUC 160 199 450 013 asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea U$S 22.000 según ordenado por decreto Nº 83/2012 de fecha 1-2-2012 el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío y demás mejoras, ubicado en la 1 era. sección Judicial del departamento de Salto, zona suburbana, empadronada con el Nº 25.376 que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Guimaraens, de diciembre de 1984 inscripto con el número 6756 el día 28 de diciembre 1984 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, se compone de una superficie de 480 metros cuadrados, Manzana Catastral número 1170 N, señalado como lote 260 de la Manzana N del plano citado que se deslinda así: 10 metros al Sur de frente a la calle Chile; 48 metros al Oeste lindando con el lote 259; 10 metros al Norte lindando con el lote 253; y 48 metros al Este lindando con el lote 261. Los lotes linderos son del

mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. 2) Que los gastos de escrituración y los que la ley pone de cargo del comprador serán asumidos por el adquirente. 3) Que la titulación se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, en donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto. Salto, 2 de Mayo de 2012. Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

20) $ 5695 5/p 11592 May 04- May 10

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos caratulados: "BARRIOS GUTIERREZ CONRADO GERARDO C/ VICTAL NOGUERA CABRAL- TRABA DE EMBARGO", IUE: 372-351/2002 se hace saber que el próximo dia 30 de mayo de 2012, a las 15:30 horas, en el local de la calle Evaristo G. Ciganda Nº 617 (ciudad de San José de Mayo), el martiliero Richard Sellanes, Matrícula Nº 2174, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de $ 42.330- (Pesos Uruguayos: cuarenta y dos mil trescientos treinta), el siguiente bien inmueble:- Dos Solares de terreno (Solar Nº. 23 y Solar Nº 24) con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana B del Barrio "La Criolla", Huerto número 138, primera sección judicial del Departamento de San José, zona urbana, empadronado con el número 7669 (siete mil seiscientos sesenta y nueve), con frente a la calle Yaro número de puerta 1283, segregado del padrón 3.206 en mayor área, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló de 23 de junio de 1957, aprobado por el Consejo Departamental de San José el 10 de agosto de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número 3.047 el 21 de setiembre de 1964, con un área de 950 metros, donde se señalan: 1)- Solar número veintitrés, con cuatrocientos setenta y cuatro metros setenta y dos decímetros cuadrados (474 mts 72 dms), 2)- Solar número veinticuatro- con cuatrocientos setenta y cuatro metros setenta y dos decímetros cuadrados (474 mts 72 dms).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3,66%. 2) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero, o sea el 1,22% más los Impuestos Departamentales correspondientes. 3)Que surge de autos que el bien mantiene deudas de Contribución Inmobiliaria y demás tributos que se abonan con ésta, así como deuda de Impuesto de Primaria. 4) Que el bien se vende en la condiciones de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta. 5) Que, los antecedentes y documentación, se encuentran a disposición de los interesados para poder ser examinados en la Sede Judicial, sita en la calle Treinta y Tres Nº 395 (San José), quedando de su cargo toda averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 3 de mayo de 2012.- DRA. STELLA VENTOSO, JUEZ DE PAZ SRGTE.

Primera Publicación

20) $ 7705 5/p 12107 May 10- May 16

Sociedades de Responsabilidad Limitada

GENCO LTDA.

CESION CUOTAS: 09/03/2012.
Inscripción: 3496/14.03.2012.
Cedente: Luis SCHROEDER CASTAGNO (totalidad). Noelia Arias ratifica cesión.
Cesionario: Piero COSSO (1).

Única Publicación

22) $ 458 1/p 12211 May 10- May 10

GRISUY LTDA.

Contrato: 09/04/2012.
Inscripción: Nº 5154 año 2012.
Socios/ cuotas: Mercedes GUINOVART (200) y Roberto YAVARONE SCAVONE (200).
Capital: $ 400.000.
Objeto: Franquicias, comercio, servicios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 15 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 12204 May 10- May 10

UYPRO FEEDING SRL

Contrato: 6/2/12
Inscripción: 4650/2012
Socios: Sebastián Jorge GUTIERREZ 10 cuotas
Jose Leonidas ORCASITA 20 cuotas
Nicolas CANDIA 10 cuotas
Capital: $ 200.000
Plazo: 30 años
Administrador: Sebastián Jorge GUTIERREZ
Objeto: Explotación agropecuaria, tenencia, administración, propiedad de bienes muebles e inmuebles rurales; administrar sociedades, fideicomisos, industrializar comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios; Importar, exportar,
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 12195 May 10- May 10

RADHE LIMITADA

Contrato: 6/03/2012
Inscripción: Nº 3646
Socios: CLAUDIO LASSEVICH (30 cuotas)
DANIEL LASSEVICH (30 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Todo giro, venta de inciensos, velas, fuegos artificiales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 12121 May 10- May 10

TACONFLEX LTDA.

Contrato: 21/04/2010
Inscripción: Nº 5253 el 04/05/2010
Socios: LEANDRO GUSTAVO TACON VARELA (50 cuotas)
PABLO IGNACIO TACON VARELA (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Imprenta y gráficos en general. Importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones y distribución de dichos bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leandro Gustavo Tacon Varela.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 12120 May 10- May 10

CEIBOFORES S.R.L.

Contrato: 19/04/2012
Inscripción: Nº 6289 Año 2012
Socios: ELBIO REYES (40 cuotas)
RAÚL PERRONE (3.960 cuotas)
Capital: $ 40.000.- (4.000 cuotas de $ 10.-)
Objeto: Vivero Forestal, Contratista Forestal, Servicios de Consultoría, Servicios Agropecuarios, Cría de ganado vacuno con destino a producción de carne, Explotación Agropecuaria.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Héctor Di Lascio.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 12114 May 10- May 10

GRUPO SOL S.R.L

CONSTITUCION: 23/03/2012
SOCIOS: MAURICIO PAULO BARRENECHE Y MARIA IRENE LOSADA IRIGARAY.-
ADMINISTRADOR: MAURICIO PAULO BARRENECHE.-
GIRO: industrialización, y comercialización de bienes en los ramos de óptica y afines, y la industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
INSCRIPCION: Nº 5100- 13/04/2012.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 12100 May 10- May 10

AGRICOLA DEL LITORAL LIMITADA

Contrato: 26.11.2011
Inscripción: 15.02.12 No. 2226

Cedentes: Horacio Federico CORRAL y María Inés MENDEZ EZCURRA (50 cuotas sociales).
Cesionaria: María Angélica Teresita MARCHESINI (50 cuotas sociales).
Integración: Sergio Pablo BUTINOF y María Angélica Teresita MARCHESINI (50 cuotas sociales cada uno).
Modificación: Administración: Sergio Pablo BUTINOF.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 12073 May 10- May 10

PANI LTDA
Cesión cuotas

Contrato: 28/3/2012
Inscripción 4649 30/3/12
CEDENTE. Pablo Andrés MORENO 20 cuotas
CESIONARIA: Eleonora CROSI PERDOMO 20 cuotas
Administración: Nicolás MONTEMUIÑO IBARRA.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 12061 May 10- May 10

"RINNOVATIO LTDA"

Contrato 25-4-2012 Montevideo
Inscripción: Nº 6034 2/5/2012
Domicilio: Montevideo
Socios: Hector GIULIANO BARBITTA, (1 cuota)
Héctor Paolo GIULIANO PASSI, (99 cuotas)
Capital: $u 100.000 cuotas $ 1.000 cada una.
Administración: Hector Paolo Giuliano
Objeto: i) organización de eventos en general; ii) Comercialización e importación de indumentaria deportiva, bicicletas y accesorios; iii) Gimnasio deportivo con entrenamiento personalizado; iv) Taller de reparación de bicicletas; v) Agencia de viajes.
Plazo: 2 años prorrogables.

Única Publicación

22) $ 1832 1/p 12044 May 10- May 10

ROCHA DIRECTV S.R.L.

Contrato: 16/03/2012.
Inscripción: 4081 (23.03.2012).
Socios/cuotas: Mario SERRON (Administrador) (90) - Nilda ALVAREZ (10).
Capital: $ 280.000.
Objeto: Prestación, explotación, representación de servicios de televisión por cable.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 12010 May 10- May 10

V.L. CONSULTORES S.R.L.

Contrato: 9/04/12
Inscripción: Nº 5021 - 12/04/12
Socios: Federico Daniel VUILLE LAFOURCADE (95.000 cuotas); Diego Andrés VUILLE LAFOURCADE (95.000 cuotas).
Capital: $ 190.000
Objeto: en especial servicios profesionales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración - Representación: Federico VUILLE y/o Diego VUILLE, indistinta.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 11971 May 10- May 10

"MUNDITRAVEL LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES.-

Contrato: 23 de marzo de 2012.-
Inscripción: No. 4223 el 26/03/12. (Def. 30/04/12).-
Cedente: María Susana Biglieri Gargano cede 50 cuotas.-
Cesionaria: Lucía Betina Vaz Finozzi adquiere 50 cuotas.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 11964 May 10- May 10

"HIDRAULICA LIMITADA"

Contrato: 07/03/2012.-
Inscripción Nº: 3753.
Cedente: GRACIELA BEATRIZ GARCIA GONZALEZ.-
Cesionario: HORACIO LEONARDO ABELANDO LEMES y ALEJANDRO DARIO ABELANDO LEMES.-
Modificación: CAPITAL: $ 620.000.oo, se divide en 100 cuotas de 6.200.oo cada una.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 11963 May 10- May 10

Venta de Comercios

LEY 2.904

Rodino y Mignot SRL prometió vender establecimiento comercial sito en General Artigas s/n de Vichadero, departamento de Rivera, a DUCSA. Acreedores presentarse en Reyles 1061, Rivera.

25) $ 2360 20/p 10992 May 02- May 30

LEY 2.904

Rodino y Mignot SRL prometió vender establecimiento comercial sito en Agraciada esquina Reyles de la ciudad de Rivera, a DUCSA. Acreedores presentarse en Reyles 1061, Rivera.

25) $ 2360 20/p 10991 May 02- May 30

Ley 26/9/904. DAFNE ELLINOR ZANIER ACKERMANN prometió vender a MARIANA BROCCA COSTANIAN pañalera y afines "AKTOY" sito en Gral. Rivera No. 3056. Acreedores en el mismo.

25) $ 2360 20/p 9192 Abr 13- May 14

PACHDEL S.R.L. PROMETIO VENDER A MATEO Y JULIETA LTDA. ESTABLECIMIENTO EN EL RAMO DE FARMACIA, PERFUMERÍA Y AFINES, DENOMINADO "FARMACIA DIOR", SITO EN GUAYABO Nº 1509, MONTEVIDEO. ACREEDORES EN 18 DE JULIO 1474 OF. 1002, MONTEVIDEO.

Última Publicación

25) $ 2360 20/p 8808 Abr 11- May 10

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

En autos caratulados: "SUAREZ, ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA" FA.: 0002-005908/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 1034/2012 de fecha 19 de marzo de 2012 se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Gonzalez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado 18.078
Montevideo, 20 de abril de 2012. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11002 May 02- May 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SUAREZ VIGNOLI, JUAN LUIS -RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 2-26707/2011", se cita, llama y emplaza a ELIANA BETINA ERTEL a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de Febrero de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11395 May 04- May 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ CARLOS- RATIFICACION DE DE TENENCIA- FICHA 2-105838/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4786/2011 de fecha 17/10/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la SRA. GRACIELA FABIANA PEREZ a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiun días del mes de Octubre del año dos mil once.- El presente trámite se encuentra



se realizó bajo el amparo de la la Ley No. 18.078 Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11662 May 08- May 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4o. Turno en autos caratulados "VEGA TORRES, MARÍA DEL CARMEN C/ SILVERA, JUAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-110941/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto No. 5486/2011 de fecha 6 de diciembre del 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO al SR. JUAN JOSÉ SILVERA MATTOS en estos autos por término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 12 del C.G.P) EN FE DE ELLO, siendo el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil doce.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la ley No. 18.078. Esc. Ana Claudia Ongay, actuaria adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11715 May 08- May 22

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "VASCONCELLOS DE VARGAS, HECTOR- RATIFICACION DE TENENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA" FA.: 0002-111574/2011, se cita, llama y emplaza a Johana Dayana Pereyra, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Amparado por Ley 18.078
Montevideo, 20 de abril de 2012 Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11656 May 08- May 22

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OXLEY ALONSO, HERMINIA MARISEL - TENENCIA RATIFICACION" Fa: 2-28621/2011, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ARTIGAS ALEMAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18078
Montevideo, 04 de agosto de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11400 May 04- May 17

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RUBEN PINTOS Y OTRO C/ DE LEON, MA. DEL LUJAN - SEPARACION DEFINITIVA" Fa: 43/81/2011, se cita, llama y emplaza a María Lujan De Leon, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. La publicación de este edicto en el Diario oficial, es gratuita por estar amparado en artículo 133.1 del Código de la Niñez y de la Adolescencia.
Montevideo, 19 de abril de 2012. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11175 May 03- May 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CUELLO SANDOVAL, MARIA C/ LOPEZ MARIN, WISTON - AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA, ficha 2-108317/2011", se cita, llama y emplaza a WISTON SILVIO LOPEZ MARIN a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 2 de MARZO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11504 May 07- May 18

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CAMARGO CORREA, ANDREA VERÓNICA C/ VÁZQUEZ GRANADA, ALEJANDRO ADÁN, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Ficha 245660-/2010", se cita, llama y emplaza a ADAN ALEJANDRO o ALEJANDRO ADAN VAZQUEZ GRANADA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
*** Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 28 de FEBRERO de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11386 May 04- May 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10o. Turno en autos caratulados "DA SILVA GONZALEZ MARIA- Ratificación de Tenencia- Fa. 2-13007/2012", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1385/2012 de fecha 18/04/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CARLOS ALBERTO FLEITAS a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, e los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil doce.-
Se deja constancia que en el presente trámite es de aplicación la Ley No. 18.078. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11659 May 08- May 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "MARTINEZ FURTADO CLARA - RATIFICACION DE TENENCIA-FICHA 2-115507/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5060/2011 de fecha 24/11/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ROBERTO ARANDA a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11269 May 03- May 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BAUBETA GRACES BETTIANA, RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-2379/2012, se cita y emplaza a GUSTAVO CESAR ALFARO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 11443 May 07- May 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA ISABEL" RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-118465/2011, se cita y emplaza a CLAUDIA ISABEL OJEDA RODRIGUEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 10793 Abr 27- May 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARY- RAATIFICACION DE TENENCIA-" - Ficha Nº 2-5476/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. DIRNEI FERNANDES PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra asisitida por Defensoria Publica a efectos de este tramite.
Montevideo, once de abril de dos mil doce.-

Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11098 May 02- May 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MOREIRA CASTELLANO CLAUDIA Y OTROS C/ LAHORE GRAÑA, FLORENCIA" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE 2-38199/2011, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA LAHORE GRAÑA, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se continuarán las presentes actuaciones Arts. 89 y 127 del CGP).
Amparado en la Ley 13.209.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11424 May 04- May 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 19º Turno, en autos caratulados: "MONTES DE OCA ALVARADO, ANDREA.- RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-116182/2011 se de noticia al Sr. RUBEN GASTON VIERA a que comparezca dentro de 90 días bajo apercimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078 y Constitución.
Montevideo, el veintiuno de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11805 May 09- May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. TURNO, en autos caratulados "GARCIA BICHSEL, GRACIELA CONTRA RODRIGUEZ FERRARA, JOSE"- AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA - FICHA 2-101544/2011 se cita y emplaza a JOSE RODRIGUEZ FERRERA Ó FERREIRA por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, diez de Abril de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10783 Abr 27- May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "RECUPITO GONZALEZ, EMILIO Y OLIZ LOPEZ, MIRIAM CONTRA RECUPITO OLIZ,"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-7903/2012 se cita y emplaza a MARCELA ALEJANDRA RECUPITO OLIZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veinticuatro de Abril de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
26) $ 2960 10/p 12021 May 10- May 24

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. TURNO, en autos caratulados "ARAUJO CATALANO, LOURDES MIRIAM Y OTRO CONTRA FREIRE, RICARDO LUIS"- SEPARACION DEFINITIVA- FICHA 2-114005/2011 se insta a RICARDO LUIS FREIRE y A FAMILIARES BIOLÓGICOS DE LA NIÑA DE AUTOS ANA PAULA FREIRE ARAUJO HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, dieciséis de Diciembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11807 May 09- May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MONTES DE OCA ALVARADO ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-116196/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5256/2011 de fecha 30 de noviembre de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. FEDERICO MONTES y PAOLA FABIANA MARCIA MONTES DE OCA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 11615 May 08- May 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "SAWICKI CECILIA -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE- 180-746-2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SR. ANDRES PERNAS por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintinueve de octubre de 2010.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA Y TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11135 May 03- May 16

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "ABALO, PABLO LUIS Y SCAFIEZZO, PAOLA LAURA C/ CARDOZO MACHADO, YESSICA INES. SEPARACIÓN DEFINITIVA. IUE: 493-608/2011", de conformidad con lo dispuesto por decreto 891/2012 de fecha 24/04/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sra. YESSICA CARDOZO MACHADO, madre biológica del ALAN EMANUEL CARDOZO MACHADO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.
LA PRESENTE PUBLICACIÓN ES GRATUITA ATENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 133.1, LEY 18.590. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12005 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HERNANDEZ, IBANA SOLANG C/ PEREIRA DE SOUZA, GERARDO SERGIO. TENENCIA. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-257/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GERARDO SERGIO PEREIRA DE SOUZA, padre del niño GERARDO SEBASTIAN PEREIRA HERNANDEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 24 de abril de 2012 Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11038 May 02- May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro

Largo de 3º Turno, en autos "SARAVIA PEDROZO, BENJAMIN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE: 207-519/2011", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. EDUARDO FEDERICO SARAVIA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Autos tramitados por Defensoria de Oficio con AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de abril de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 11428 May 07- May 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "GUTIERREZ SCROLLINI, ROSANA NAIR.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-87/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SANDRA BEATRIZ DIANO SCROLLINI; ROBERT PEREZ MARTINEZ Y HENRY MANUEL COLLAZO, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.

Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.

Maldonado, 09 de Abril de 2012.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10545 Abr 26- May 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CORTS RAMIREZ; CARLOS EMILIO C/ ROSALES EIDELMAN; CLAUDIA BEATRIZ - PERDIDA PATRIA POTESTAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-577/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA BEATRIZ ROSALES EIDELMAN, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 17 de Abril de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 10956 Abr 30- May 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ; SANDRA GABRIELA C/ LOPEZ; FABIAN Y PEREIRA; MARIA ELSA Y C/ ACOSTA; RAMONA EN REPRESENTACION DE LOPEZ; FABIANA - INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 501-361/2012, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ELSA PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 09 de Abril de 2012.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10617 Abr 26- May 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: "QUINTANA ALEJANDRÍA, JANET MARILYN C/ RODRIGUEZ LINALES, PABLO. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317.575/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a PABLO RODRIGUEZ LINALES bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 21 de marzo de 2012.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 10849 Abr 30- May 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto 575/2012, dictada por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, y en autos caratulados: "VIERA MENGOTTI, NATALIA - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Fª. Nº 341-757/2011", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a HECTOR JAVIER IZAGUIRRE TECHERA, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se deja constancia que por Decreto 575/2012 de fecha 23/02/2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis dias del mes de marzo del año 2012. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11403 May 04- May 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "MORALES RAMIREZ CARLOS DANIEL y RAMELA CABRERA LIDIA RAQUEL C/ ALVITE PION CARLOS ALBERTO y SANCHEZ ANALIA ESTEFANI"- SEPARACION DEFINITIVA- I.U.E. 56-23/2011, se hace saber que por Providencia Nº 4647 de fecha 3 de octubre de 2011, se EMPLAZA a quienes consideren que tengan derecho sobre estos autos a comparecer, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 22 de marzo de 2012 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

Primera Publicación

26) $ 4440 10/p 12106 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "FERREIRA LIBINDO, Sandro Marcelo C/ BRAZEIRO, Claudia Raquel- RATIFICACIÓN DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-730/2011", se hace saber que por Auto Nº 5132/2011 de fecha 1/11/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. Claudia Raquel Brazeiro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE PODREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 22 noviembre 2011 Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

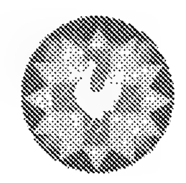
26) (Sin Costo) 10/p 11343 May 04- May 17

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLCIAL

* La D.N.S.P llama a concurso de Oposición y Meritos para ocupar cargos de:
* CHOFER ESPECIALIZADO
Las bases y ficha de inscripción se encuentran disponibles en el sitio www.sanidadpolicial.gub.uy . Las inscripciones se realizaran en el Departamento de RR.HH. (CONCURSOS). Avda. Batlle y Ordoñez 3574 piso 1 de 08:00 a 16:00 hrs. En las fechas establecidas en las bases.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11741 May 08- May 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 4 de Mayo de 2012, dictada en el expediente Asunto No. 2929/2011, se concedió a CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 10 años, respecto de un yacimiento de tosca, afectando parcialmente el padrón 4265 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, en un área total de 16 hás. 6832 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 5 al Fº 5 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de mayo de dos mil doce. Esc. Ma. LAURA GARDI COLA, REGISTRO GENERAL DE MINERIA, DI.NA.MI.GE.

Primera Publicación

27) $ 2016 3/p 12171 May 10- May 14

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 11 de abril de 2012, dictada en el expediente Asunto No. 2503/2008, se concedió a Alba Aurora DE ARMAS, el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, afectando parcialmente el padrón 4787 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, en un área total de 41 hás. 4277 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 4 al Fº 4 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cuatro de mayo de dos mil doce.- Mª LAURA GARDI COLA, ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 2016 3/p 12101 May 10- May 14

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial al Sr. JUAN ALFREDO MARTÍNEZ, del Departamento de Canelones, de la Resolución del CEIP que se transcribe a continuación: "1º.- Designar a las personas que se detallan de fojas 98 a 101 y 107, en cargos contratados de Auxiliar Grado 1/6 del Escalafón F".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11635 May 08- May 10

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS
NOTIFICACIÓN

Expediente 1-4269/11, Acta 10, Res. 18 de fecha 07 de marzo de 2012.
El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, Resuelve: 1) Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Graciela Susana Poggi Tomas, funcionaria del Consejo Directivo Central, cesando el 30 de setiembre de 2011.
2) Autorizar el pago del saldo de licencias generadas y no gozadas a la funcionaria, correspondientes a 6 días de licencia anual reglamentaria año 2010, 15 días del año 2011 y 9 días de antigüedad del año 2011, detallado a fs 4 del Expediente 1/3968/11.
3) Agradecer a la Sra. Poggi, los servicios prestados al Organismo.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11634 May 08- May 10

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección
Artigas	M. García da Rosa 521
Canelones	Tolentino González 309
Las Piedras	J. Batlle y Ordóñez 659
Pando	Z. de San Martín 1043
Melo	Treinta y Tres 923
Colonia	Lavalleja 155
Rosario	Sarandí 555
Durazno	Larrañaga 897
Trinidad	Fray Ubeda 423
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740
Minas	Treinta y Tres 528
Maldonado	A. Santana 811-L. 002
Paysandú	Vizc. de Mauá 889
Fray Bentos	Brasil 3212
Rivera	Uruguay 418
Rocha	18 de Julio 2041
Salto	Treinta y Tres 91
San José	Asamblea 651
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567

Tramitación y Liquidación Activos
Gerencia de Prestaciones Económicas - Montevideo.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11707 May 08- May 10

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 08 de Mayo de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	**0500**		4,437500	
BRASIL	REAL	**1000**		1,935600	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	**2700**	**U$S**	1,616800	
JAPON	YEN	**3600**		79,795000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	**5900**		0,921900	
UNION MONET. EURO	EURO	**1111**	**U$S**	1,303100	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	**0501**	**$**	4,057	4,057
BRASIL	REAL BILLETE	**1001**	**$**	10,045	10,045
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	**2225**	**$**	19,890	19,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	**2224**	**$**	19,890	19,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	**2223**	**$**	19,890	19,890

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967-1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12167 May 10- May 10

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la persona que se dirá, para que concurra al local de calle Leandro Gómez Nº 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horario de 09:15 a 16:00 hs. a fin de notificarse de la Vista del Acta Final de Inspección, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
847242, BARRUTE MIRANDA JOSE GERVASIO, Actuación Nº 549827.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Fray Bentos
Dpto. de Paysandú.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11728 May 08- May 10



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
2.879.600-9, Sergio Maidana, 2011/1/106969, Desempleo;
1.911.757-7, Jorge Silvera, 2011/1/63279, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones Activos
Gerencia de Prestaciones Económicas - Montevideo.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11720 May 08- May 10



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones Económicas referente a la modificación de la causal de baja.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente;
3907009-8, Leticia Rodríguez, 303/2011, 2010/1/110878.
Tramitación y Liquidación Activos
Gerencia de Prestaciones Económicas - Montevideo.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11712 May 08- May 10



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
1.510.371-2, Patrizia Viera, 033/2012, 2011/1/40848, Desempleo.



Se confiere vista a la empresa que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas no surge que la trabajadora Marisa Velazquez haya realizado una actividad amparada por BPS para la empresa domestica, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda.
Empresa Nº, Nombre, Expediente;
3309281, PIRIZ BERTTA ELENA SUSANA, 2010/1/73157.
Tramitación y Liquidaciones Activos
Gerencia de Prestaciones Económicas - Montevideo.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11706 May 08- May 10



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
1818799, Gomez Pereira Julio, no actuación 569287
1856678, Cabaco Iglesias Jose Luis, No actuación 550874
3734259, Melibea SRL, No actuación 544958
3802838, Ojeda Bottino Julio Cesar, No actuación 510799
4735219, Coitito Fernandez Cesar Daniel, No actuación 545913
5027115, Dakevich Pedrazo Pablo Federico, No actuación 437853
5262767, Pronautica SA (En formación), No actuación 573206
5308827, Cabral Alarcón Adriana, No actuación 478772
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11701 May 08- May 10



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
1661476, Lunazul SA, No resolución 132303
5060178, Montes de Oca Villanes Juan Carlos, No resolución 138516
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11697 May 08- May 10



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
46587, Pazos Abelenda Libia Ester, No actuación 496168
4916647, Garcia Vignoli Pola Isabel, No actuación 562841
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11673 May 08- May 10



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
208990, Nazarena SRL, No actuación 525268
3659849, Ese & Ese SRL, No actuación 550655
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11663 May 08- May 10



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
65709, Vega Silva Amada Felipa, No actuación 4982255
374198, Hladik Braun Patricia, No actuación 539004
1800447, Nuñez Vaz Oscar, No actuación 579495
3527470, Escanlar Patrone Gustavo, No actuación 477536
3579506, Paysee Sanchez Maria Teresa, No 437605
3613655, Focaccio Villarino Victor Conrado, No actuación 577585
3619627, Muñoz Salazar Alvaro Jose, No actuación 461462
3667366, Fernández Martínez Encarnación 579167
3697463, Buturini Polenzani Lyda, No actuación 547079
3718624, Cetrangolo Jose Luis, No actuación 518558
3793852, Fraguela Lago Emilia, No actuación 411553
4829297, Rodríguez Antonelli Luisa Magdalena, No 521341
4998340, Morel Costabel Juan Bartola, No actuación 416682
5041772, Schinca Schinca Josefina Eduviges, No actuación 429623
5068439, Baroffio Bignoni Eugenio, No 451381
5277081, Panfilo Pavan Luis Orlando, No actuación 568086 y 472329
5374959, Altieri Bordon Walter, No actuación 532213
5381871, Voelker Buffa Rodney, No actuación 532080
5459959, Hernandez Burroso Ruben Mauro, No actuación 549136
5535941, Luck Beker Regina Renate, No actuación 526414
5888675, Leonardo Cabrera Dubarry, No, actuación 565762
5889056, Smith Jose, No actuación 564174
5999431, Ramos Paula Esther, No actuación 563867
766983, Tuya Pastorino Jose Maria, No actuación 537211
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11661 May 08- May 10



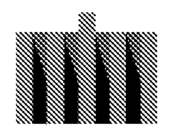
Se cita a los Presuntos Sucesores de DAMSEAUX TABAREZ, Roberto Javier reg. de empresa 3264520, obra 371286798 a efectos de notificarse de resolución 104/100460 por la actuación 521892, en Avda. Artigas 1049 - Pando, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Gerencia Unidad Descentralizada de Atención Integral - Pando
Dpto. de Canelones.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11643 May 08- May 10

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"

Con fecha 1º de diciembre de 2011 la Dirección del Hospital de Clínicas resuelve:
1.- Aceptar la renuncia de la Sra. Deborah Virginia Baladón Floriano, C.I.: 4.538.852-6, al cargo de Especialista Superior III, Auxiliar de Enfermería (Esc. D3, Gº 7, 36 hs. semanales, Titular, Nº de cargo 8313), a partir del 16 de noviembre de 2011, por motivos personales.
2.- Dar cuenta oportunamente a Comisión Directiva.
Con fecha 13 de diciembre de 2011 la Comisión Directiva resuelve:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Dirección del Hospital de Clínicas.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12032 May 10- May 10

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 131/12

Se llama a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante de Apoyo a la Gestión para División Contaduría y para la Cátedra de Toxicología e Higiene Ambiental, con cargo a fondos de Facultad liberados por la renuncia de la Sra. Nathalie García y con fondos extrapresupuestales proventos/ Toxicología, respectivamente, equivalentes a Grados 1, 20 horas semanales, de acuerdo a los requisitos aprobados por resolución del Consejo de Facultad de Química de fecha 24/11/05 y modificaciones del 08/12/05, a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/12
APERTURA: Viernes 11 de mayo de 2012 - Hora 10
CIERRE: Martes 12 de junio de 2012 - Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12047 May 10- May 10

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 130/12

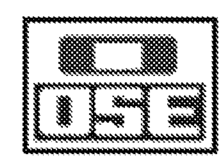
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Cátedra de Microbiología - DEPBIO (Esc. G, Grado 2, 30 horas semanales), para desempeñar funciones en el Proyecto de Cooperación PCI- AECID Acción Integrada A2 035635 11 (Docente responsable: Sonia Rodríguez), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/12.
APERTURA: Jueves 10 de mayo de 2012 - hora 10
CIERRE: Miércoles 16 de mayo de 2012 - hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 11986 May 10- May 10



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LLAMADO A INTERESADOS PARA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA PILOTO PARA LA TELEMEDICIÓN DE CONSUMOS DE AGUA EN LA ZONA URBANA DE MONTEVIDEO

El objetivo principal es conocer, analizar y evaluar las diferentes tecnologías y sus costos asociados.
Entre las empresas que manifiesten interés, se instrumentará en un plazo máximo de 90 días, un llamado a precios con un monto máximo de adjudicación que no excederá el de la Compra Directa de $ 383.700 (IVA incluido).
Los interesados deberán enviar datos y antecedentes a la dirección de correo electrónico telemedicion@ose.com.uy, antes del 28/05/2012.
Por consultas comunicarse con el 1952, Int. 3542
Gerencia de Grandes Clientes y Metrología.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12048 May 10- May 10

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 309/12) la designación del Sr. Alfredo Pablo Pintos Torres con C.I. 3.078.035-3 como Peón Zafral, se lo intima a presentarse en la Oficina de OSE Bella Unión sita en Joaquín Suarez 1441, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11948 May 09- May 11

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 309/12) la designación del Sr. Emilio Fabián Silva Chappe con C.I. 5.198.307-7 como Peón Zafral para la localidad de Montevideo, se lo intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso.
El plazo para presentarse es de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11806 May 09- May 11

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica a los Sres. Aniceto Rafael y Maribel Juri Ramos, Giovanna Beatriz Fernàndez, Giovanna Rafaela Juri Fernández y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859, que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino a la 4ª Línea de Aductora de Rivera sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Rivera, Padrón Nº 10.945(p) (Fracción A), la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rivera el 3 de febrero de 2009 con el Nº 10.454, tiene una superficie afectada de 186 m² 33 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 3 m 26 cm de frente a Calle Carmelo Colman; al Sureste, 62 m 76 cm lindando con Padrón Nº 10.945; al Suroeste, 3 m de frente a calle Chasque De los Santos y al Noroeste, 61 m 46 cm lindando con Padrón Nº 10.945
El bien fue tasado en la suma de U.R. 26,800
El Expediente Nº 259/09 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11733 May 08- May 10

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alejandra Rosana TECHERA GRASSI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de mayo de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 12116 May 10- May 10

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 44/2012
REF: REHABILITACION DE ESCRIBANO (Mario MARTINI ALBIENI)
Montevideo, 4 de mayo de 2012.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 305/12/13 de fecha 20 de abril de 2012, la Suprema Corte de Justicia dispuso rehabilitar en el ejercicio de su profesión al Escribano Mario Miguel MARTINI ALBIENI quien queda por lo tanto habilitado para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que el mencionado profesional fue notificado el día 27 de abril del corriente año.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Cra María Rosa CHAMACHOURDJIAN, Sub Director General, Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12079 May 10- May 10

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 40/2012
REF: DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO (Mariela DAVIO CURTI)
Montevideo, 30 de abril de 2012.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 267/12/11 de fecha 11 de abril de 2012, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria por el término de seis (6) meses a la Escribana Mariela Janet DAVIO CURTI, quien queda por lo tanto inhabilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que la mencionada profesional fue notificada el día 25 de abril del corriente año.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN, Sub Director General, Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12076 May 10- May 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Andrea Carolina CORONEL PIMENTEL para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 30 de abril de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 12026 May 10- May 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Gonzalo MELOGNO AIRAUDO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de mayo de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 12011 May 10- May 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Eugenia FERNÁNDEZ BÓRMIDA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de mayo de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 12007 May 10- May 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. TURNO, en autos caratulados

"MARTINEZ MAÑAN, DIEGO MARTIN CONTRA SUCESORES DE CARLOS FRANCISCO PERERA"- ACCION DE ESTADO CIVIL- FICHA 2-20067/2011 se insta a todos los PRESUNTOS HEREDEROS DEL CAUSANTE CARLOS FRANCISCO PERERA QUINTANA, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.-
Montevideo, dieciséis de Diciembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 10880 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Aguilar Miguel y otros "Intimación" Ficha 2-8771/2011 se intima a Miguel Cardozo Aguilar y/o sus sucesores a cualquier título y a Sara Etchegoyen a cumplir con su obligación de escrituración respecto al apartamento 208 de Joaquin Suarez 3571 de ésta ciudad dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos Montevideo 17 de abril de 2012 Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
27) $ 5040 10/p 10980 Abr 30- May 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALONSO BRUCHE, ANALIA VIVIANA. DECLARACION DE AUSENCIA. -AUX. DE POBREZA", Ficha 478-657/2010, por Sentencia Nº 833/2012 de fecha 27/2/2012 se declaró la ausencia calificada de SEBASTIAN DAVILA MORALES, ordenándose la publicación legal conforme al art. 60 del C. Civil, con los efectos dispuestos en el art. 61 del C. Civil.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 30 de abril de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 12006 May 10- May 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-000494-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Ricardo Cesar Acosta Falero, el pago del saldo de precio de UR 30.oo (unidades reajustables treinta) más la cantidad de UR 2.oo (unidades reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 412.157, solar Nº 13 (anterior 69) de la manzana "A" sito con frente a la calle Gral. Cesareo L. Berisso Nº 5334, del Ex Barrio en Condominio Nº 2, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12059 May 10- May 14

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

COMUNICADO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina la Sra. Orfilia da Silva Ferrao da Silva Ferrao, C.I. 3.823.004-9 con domicilio en Francia Nº 436, de esta ciudad, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo 1200, año 1962, matrícula RAA 6347, padrón 63395, titular actual RAUL PONCE, amparándose en el artículo 38 de la modificación presupuestal 2011-2015. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE,A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.
HEBER SANCHEZ, Oficina de Tránsito y Transporte.I.M.T.
Única Publicación
27) $ 672 1/p 12096 May 10- May 10

VARIOS

CINTERAL S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asamblea y de Actas de Directorio de la sociedad.
Única Publicación
27) $ 168 1/p 12128 May 10- May 10

EXTRAVIO DE LIBROS DE COMERCIO.- LA PORTEÑA S.A. RUT 120 017 120 013 DENUNCIA LA PÉRDIDA DE SUS LIBROS: DIARIO, INVENTARIO, REGISTRO ASISTENCIA ACCIONISTA A ASAMBLEAS, ACTAS DE DIRECTORIO, REGISTRO DE ACCIONISTA. ESTA PUBLICACION SE HACE CONFORME AL ART. 53 LEY 16871.
Única Publicación
27) $ 252 1/p 12084 May 10- May 10

Conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 16.871 art. 53 se denuncia el hurto de libro de actas de asambleas y libro de inventarios de P.R.I. y Asociados SRL, la denuncia fue presentada en la Seccional Policial 9º de Montevideo.
Única Publicación
27) $ 252 1/p 12082 May 10- May 10

Sociedades Anónimas y Balances

TECELO S.A.

Contrato: 04/05/2012
Inscripción Nro.: 6463 el 09/05/2012
Capital: $ 60.000
60.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
28) $ 3664 1/p 12276 May 10- May 10

DELIGO S.A.

Contrato: 04/05/2012
Inscripción Nro.: 6464 el 09/05/2012
Capital: $ 60.000
60.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles,

excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3664 1/p 12274 May 10- May 10

MIDI SA
(ANTES MIDI SRL)

$ 24.000.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, imprenta, informática, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y sub urbanos. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION 12/4/2012 Nº 4972
Fecha 14/12/2010 y 19/12/2011.

Única Publicación

28) $ 3206 1/p 12072 May 10- May 10

REFORMAS

TILLMANS CORNER S.A.
Aumento de capital social

"ARTÍCULO 4. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 cada una, será de $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (artículo 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Asamblea Extraordinaria: 29/12/2011
Inscripción: 28/03/2012, Nº 4420.

Única Publicación

28) $ 2748 1/p 12125 May 10- May 10

EVERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL
Reforma

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/06/10 se resolvió modificar los siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTÍCULO 3.- El plazo de la Sociedad es de cien años a contar desde el día de la fecha."
Arts.: 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 25; 26; 28 literal e); 31; 32 y 33.
Inscripción: Nº 3092, 07/03/2012.

Única Publicación

28) $ 1832 1/p 12123 May 10- May 10

KLISOR S.A.

Reforma: 6/10/2012: Artículo 3º
Capital: U$S 4.000.000 (nominativas)
Inscripción: 30/03/2012, 4578.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 12031 May 10- May 10

MONTEFORTINO S.A.
Aumento de Capital

Asamblea: 30/11/2012.
Art. 5. Capital aumentó a $ 80.000.
Inscripción: Nº 4525 - 29/03/2012.

Única Publicación

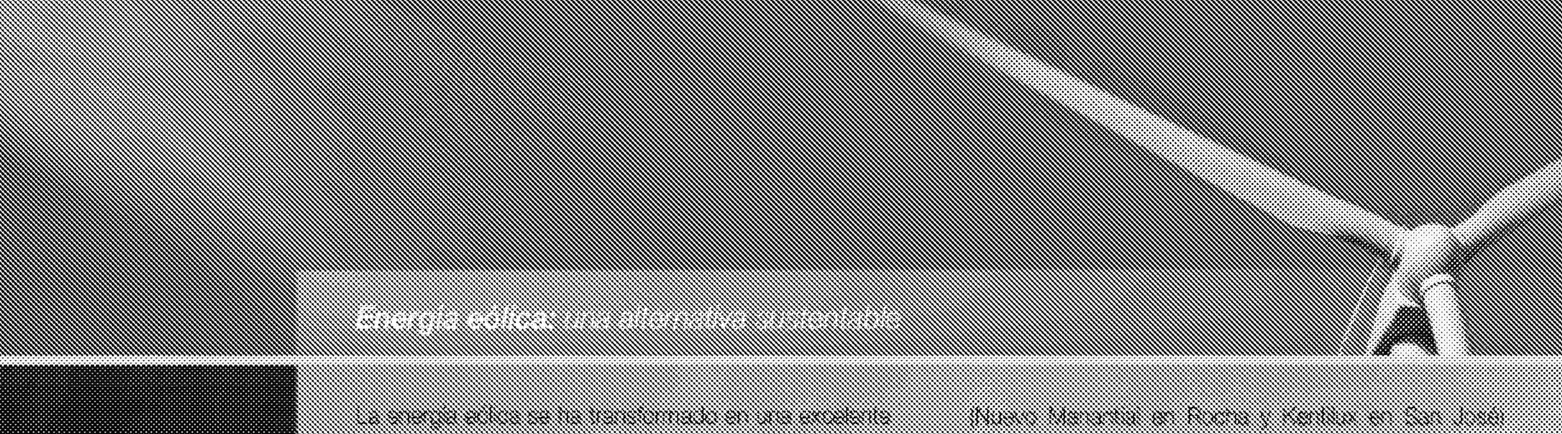
28) $ 458 1/p 12009 May 10- May 10

Cantidad de avisos de fecha 10/05/2012 publicados en esta edición: 163.

CD's

- **CÓDIGO CIVIL** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **CONSTITUCIÓN NACIONAL** (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004) .... $ 275
- **NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR**
  Libro y CD - (Arancel Externo Común, Decreto 426/011 y Resolución S/n de 19/12/2011) .... $ 390
- **NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO** .... $ 140
- **DECRETO 500/991** (Actualizado Marzo 2011) .... $ 150
- **REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**
  (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 140
- **CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **CÓDIGO DE COMERCIO** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **CÓDIGO PENAL** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **CÓDIGO TRIBUTARIO** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA** (Incluye Apéndice Normativo) .... $ 150
- **REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS** .... $ 150
- **INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS** .... $ 150

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy



Energía eólica: una alternativa sustentable

La energía eólica se ha transformado en una excelente alternativa para el Uruguay. Pero el camino que ha conducido hasta este presente que nos sitúa a la vanguardia internacional tiene siglos de historia.

El aprovechamiento de la energía eólica es un fenómeno conocido desde la Edad Media, desde que se desarrollaron sus primeras aplicaciones en molinos para bombeo de agua y molienda de granos en el siglo XIV.

A principios del siglo XX se realizaron los primeros molinos que aprovechaban la energía del viento para generación eléctrica, aunque la conexión de estos a la red eléctrica fue posterior, y hoy en día cuenta con algunas décadas. Posteriores desarrollos tecnológicos -como palas de tipo aerodinámico- mejoraron la eficiencia y fiabilidad, a la vez que favorecieron el crecimiento, aunque el impulso fundamental para el despegue de la energía eólica para generación eléctrica tuvo como motor las crisis petroleras de los años 70.

También a impulso de la creciente conciencia sobre el cambio climático y la importancia de la sustentabilidad, a partir de los años 90 hasta la actualidad se han instalado cientos de parques eólicos alrededor del mundo. En el presente, países como Dinamarca, Portugal y España abastecen la demanda de energía eléctrica nacional con entre un 15 y un 20 % de energía proveniente de fuente eólica.

En nuestro país, el establecimiento de la Política Energética 2005-2030 marcó un nuevo escenario donde se hizo especial énfasis en la diversificación de la matriz energética a partir de fuentes autóctonas y, en particular, renovables.

Los primeros proyectos de investigación se efectuaron en la Facultad de Ingeniería a partir del año 2000. Desde 2008 están operando las primeras iniciativas comerciales a gran escala, a cargo tanto de privados (Nuevo Manantial en Rocha y Kentilux en San José) como de UTE (Parque Ing. Emanuele Cambilargiu – Caracoles I y II, en Maldonado).

Si bien, actualmente, la generación eléctrica de estos parques eólicos representa menos del 1 % del total nacional, las perspectivas son muy alentadoras. La coyuntura internacional ha bajado los precios de la energía eléctrica para esta fuente, lo que sumado a las políticas nacionales, ofrece un marco muy atractivo.

Las últimas tres convocatorias promovidas por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y ejecutadas por UTE, así como otros proyectos en desarrollo por parte de la empresa estatal permitirán disponer de al menos 1.000 MW de potencia eólica instalada para el año 2015. Esto significa que entorno a un 25 % de la energía eléctrica nacional se obtendrá de fuente eólica en ese año, un gran desafío si se tienen en cuenta los valores de los países líderes mencionados anteriormente.

Alcanzar estas metas tiene consecuencias de singular importancia para nuestro país. Desde el punto de vista medioambiental, es un gran aporte para lograr una matriz de generación eléctrica más limpia. Desde el punto de vista productivo, se realizarán inversiones directas en empresas locales para promover su desarrollo.

Por último, la sustitución de energía eléctrica proveniente de petróleo importado juega un rol fundamental en la soberanía energética y el desarrollo de la sociedad, ya que permite estabilizar las tarifas de energía eléctrica, al no depender de la volatilidad de los precios internacionales del crudo. Adicionalmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros países, en Uruguay no hay subsidios para la energía eólica, lo que, con los precios ofertados en las convocatorias, llevará a una reducción significativa de los costos de generación de UTE.





Ley 18.362
Promulgada el 6/10/2008
Publicada en el Diario Oficial 15/10/2008

Artículo 241
Califícanse de utilidad pública la generación de energía eléctrica de fuente eólica y las afectaciones sobre bienes inmuebles necesarias para desarrollar las actividades vinculadas a dicha generación.